

# MEMORIAS

## III Seminario Internacional Permanente de Educación, Género y Paz

CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN  
Y ACCIÓN  
PSICOSOCIAL  
COMUNITARIA -  
CIAPSC



**Sello Editorial**  
Universidad Nacional  
Abierta y a Distancia

# **MEMORIAS**

## **III SEMINARIO INTERNACIONAL PERMANENTE DE EDUCACIÓN, GÉNERO Y PAZ**

**Centro de Investigación  
y Acción Psicosocial Comunitaria – CIAPSC**

## UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)

Jaime Alberto Leal Afanador

**Rector**

Constanza Abadía García

**Vicerrectora académica y de investigación**

Leonardo Yunda Perlaza

**Vicerrector de medios y mediaciones pedagógicas**

Edgar Guillermo Rodríguez Díaz

**Vicerrector de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados**

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres.

**Vicerrector de relaciones intersistémicas e internacionales**

Julialba Ángel Osorio

**Vicerrectora de inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria**

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

**Decana Escuela de Ciencias de la Educación**

Juan Sebastián Chiriví Salomón

**Líder Nacional del Sistema de Gestión de la Investigación (SIGI)s**

Martín Gómez Orduz

**Líder Sello Editorial UNAD**

### **III Seminario Internacional Permanente de Educación, Género y Paz**

#### **Compiladores:**

Jeisson Tobías Rengifo Cuervo

Katherine Rivera Quintero

Investigadores del Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria – CIAPSC:

Grupo de investigación: Pasos de Libertad

**ISSN:** 978-958-

#### **Escuela de Ciencias de la Educación–ECEDU**

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá D.C.

Octubre de 2024

**Corrección de textos:** Nancy Farfán

**Diagramación:** Nancy Barreto B.

**Edición integral:** Hipertexto SAS

Cómo citar este libro: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. (2024). *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.





# CONTENIDO

Prólogo	7
Introducción	9
Ejes temáticos	11

## Ponencia de eje 1

Una fundamentación filosófica para la formación ética y moral de futuros licenciados	15
La educación en tiempos de pandemia: una mirada desde el contexto de Latinoamérica y El Caribe	21
Experiencias pedagógicas mediadas por TIC en época de pandemia	27
Representación social de los académicos y administrativos en una universidad, frente a la no denuncia en la violencia hacia la mujer	32
Coeducación impartida desde la danza, una apuesta pedagógica e intercultural en escena	41
Un modo femenino en la educación contemporánea desde la potencialización del arte en las experiencias de aprendizaje	47
La importancia de la lengua franca en la enseñanza de la pronunciación en inglés para hispanohablantes	53
Estrategias pedagógicas de memoria y diálogo como alternativa para la desnormalización de la violencia	58
Liderazgo en la capacidad inclusora y disruptiva mediante investigación-acción	63
Depresión moderada en víctimas de violencia familiar en mujeres de la comuna de la comuna 10 de Neiva.	69

## Ponencia de eje 2

La violencia de género en la legislación actual y la respuesta institucional a la problemática en la ciudad autónoma de Buenos Aires	77
--	----

Roles de la mujer productora de cafés especiales en busca de propiciar objetivos de desarrollo sostenible	85
El ocio, dinamizador de factores resilientes comunitarios contra la violencia de género	91
Comunicación para el cambio social, el caso de las mujeres tejedoras de vida del Putumayo	97
Una visión sociojurídica del trabajo de cuidado en las adultas mayores y ciudadanas de la ciudad de Bogotá D.C., perspectivas y retos	104

### **Ponencia de eje 3**

Terciarización y estudio multidisciplinario: estrategia glocal para un desarrollo sustentable de pequeños productores de Jamaica de Huaquechula, Puebla	113
Inclusión laboral de la mujer rural en el Departamento de Nariño, desde la capacitación en herramientas y medios tecnológicos que apoyan el emprendimiento regional	119
La narrativa de las cocineras tradicionales	125

### **Ponencia de eje 4**

Análisis sobre elementos sociales y económicos de inequidad en la educación a nivel nacional e internacional	131
Vitrina virtual de emprendimiento solidario del Tolim@	138

### **Ponencia de eje 5**

Juventudes colombianas en Valencia–España: movilización social y luchas migrantes transnacionales	147
---	-----

# PRÓLOGO

La reflexión acerca de la incorporación de la perspectiva de género en el campo educativo pasa por la imperiosa necesidad de promover el desarrollo de la conciencia crítica a nivel personal y colectivo de manera que favorezca el paso de la palabra a la acción con pertinencia desde los impactos que la academia debe a la construcción de un mundo mejor, más igualitario y en paz.

Por lo general, en educación el discurso está lleno de matices que engalanan un ambiente que expresa un enfoque de educación inclusiva pero que lamentablemente encuentra en el verbo, es decir en los hechos y realidades vividas, una distancia frente a la incorporación de la perspectiva de género en el contexto educativo y sus entornos sociales inmediatos. En ese sentido, espacios como el que viene generando el Seminario Internacional Permanente de Educación, Género y Paz busca precisamente contribuir con el acercamiento a la implementación de esta perspectiva en los procesos formativos con una visión emancipadora que pretende relaciones de género, igualitarias, emancipadoras, saludables y pacíficas.

Es así como el III Seminario Internacional Permanente de Educación, Género y Paz ha logrado generar masa crítica frente a las apuestas que desde una conexión entre educación, género y paz pueden contribuir a la utopía de transformación social que la educación históricamente y aún sigue declarando. Este seminario se ha constituido en un dispositivo de participación abierto que ha acercado a la academia a los problemas reales y que ha propiciado el fortalecimiento de la investigación alrededor del tema, así como la reflexión crítica frente a lo que en política pública ha sido un acierto y una evolución, pero también frente a las ausencias en este campo.

El reconocimiento de las buenas prácticas que incluyen el ejercicio de ciudadanía emergentes igualitarias e inclusivas, el empoderamiento de las mujeres, la paz desde la perspectiva de género, las nuevas masculinidades, entre otros, así como el abordaje de problemas tales como el de la migración y su relación con paz y género, la guerra y su incidencia en la vida de las mujeres, las diferentes formas de violencia de género y contra las mujeres, y otros más, han sido analizados en este espacio académico de cara a los desafíos que desde los diferentes niveles de formación en el sistema educativo se tienen para aportar académicamente, con impacto y desde las

coherencias que se espera se reflejen entre los proyectos educativos institucionales y el quehacer educativo cotidiano y de largo plazo de las instituciones educativas.

Estas memorias del III Seminario Internacional Permanente de Educación, Género y Paz se constituyen en un insumo para motivar la reflexión-acción permanente, el despertar de la conciencia crítica y su práctica y el desarrollo de la investigación alrededor de un enfoque de educación para la paz con perspectiva de género que fortalezca los procesos de formación desde los postulados de una educación de calidad inclusiva y pertinente.

**Clara Esperanza Pedraza Goyeneche**  
Decana Escuela de Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD

# INTRODUCCIÓN

## III SEMINARIO INTERNACIONAL PERMANENTE DE EDUCACIÓN, GÉNERO Y PAZ

Las distintas vulneraciones, situaciones conflictivas y consecuencias que sufren las mujeres de todas las edades a nivel mundial provocan una serie de reflexiones desde distintos ámbitos: políticos, económicos, culturales y educativos, es este último campo el que motiva que bajo la coordinación de la decana de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Dra. Clara Esperanza Pedraza Goyeneche, se desarrolle un evento académico que permita conocer las distintas investigaciones y experiencias acerca del tema; una primera reflexión se da desde Latinoamérica para enfocarse en Colombia:

Las mujeres en América Latina han sido víctimas de la violencia en el conflicto armado; por ello —como respuesta a la violencia vivida— han optado por participar en la construcción de la paz. En el caso colombiano, las mujeres lograron incluir en el Acuerdo Final de Paz la transversalización del enfoque de género, de tal manera que esta acción se constituyó en un hito histórico que invitó a la reflexión acerca de cuál es el rol de la mujer en la construcción de la paz y cuáles son las condiciones de formación más apropiadas para potenciar su liderazgo, en el camino hacia una paz perdurable y sostenible. Esta pregunta justificó esta investigación sobre educación, género y paz, que se propuso diseñar una propuesta educativa para la construcción de relaciones de género saludables, equitativas y pacíficas, en el posconflicto en Colombia. (Pedraza, 2020, p. 1)

De esta forma, en el 2019, se dio inicio al III Seminario Internacional Permanente de Educación, Género y Paz, evento que se desarrolló con aliados estratégicos como la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la zona sur y el Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitario – CIAPSC–, en el que se creó el primer escenario presencial y virtual para la reflexión académica sobre la perspectiva de género en el ámbito educativo, políticas públicas y del acuerdo de paz a través de la socialización de investigaciones y experiencias, acompañados por expertos, autoridades académicas, representantes del sector público, así como líderes de organizaciones y movimientos que trabajan en favor de la igualdad de género.

El III Seminario se desarrolló bajo una metodología *B-learning*, a través de conferencias magistrales presenciales y un aula virtual con cinco ejes temáticos, denominados:

1. Perspectiva de género en el ámbito educativo
2. Buenas prácticas a favor de los derechos humanos de las mujeres y construcción de políticas públicas y Estado
3. Violencia, desigualdad y discriminación en las mujeres en escenarios políticos sociales, culturales y económicos
4. Ecofeminismo
5. Construcción de masculinidades no hegemónicas

Es importante mencionar a los ponentes que hicieron presencia con sus aportes investigativos desde cada uno de los ejes: *Eje 1–Perspectiva de género en el ámbito educativo*, ponente: Dra. Edilsa Medina Medina; *Eje 2–Buenas prácticas a favor de los derechos humanos de las mujeres y construcción de políticas públicas y Estado*, ponentes: Dra. Herlinda Villarreal González, Dra. Marcel Peralta (Argentina) y Dra. Carolina Rodríguez Lizarralde; *Eje 3–Violencia, desigualdad y discriminación en las mujeres en escenarios políticos sociales, culturales y económicos*, ponentes: Dra. Andrea López Peláez y Dra. Clara Esperanza Pedraza Goyeneche; *Eje 4–Ecofeminismo*, ponentes: Dra. Rosmary Garzón González y Dra. María del Carmen Solano Báez (México) y *Eje 5–Construcción de Masculinidades no hegemónicas*, ponentes: Dr. Manuel Lozano, Dr. José Manuel Hernández y Dr. Ramiro Ariza.

## **Referencias bibliográficas**

Pedraza, C. E. (2020). Aproximaciones a una propuesta de educación para la paz con perspectiva de género para el caso del postconflicto colombiano. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 13(2). DOI <https://doi.org/10.15332/25005421.6142>

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/6142>

## EJES TEMÁTICOS

### EJE 1- Perspectiva de la educación en los retos y desafíos de las emergencias actuales en el mundo

1. Ponencia: Una fundamentación filosófica para la formación ética y moral de futuros licenciados  
 Autora: Ingrid Victoria Sarmiento Aponte  
 Link: <https://youtu.be/7-rEt0NuMpw>
2. Ponencia: La educación en tiempos de pandemia: una mirada desde el contexto de Latinoamérica y el Caribe  
 Autores: Pablo Emilio Cruz Picón y Lady Jazmmín Hernández Correa  
 Link: <https://youtu.be/UMcffG3t2hU>
3. Ponencia: Experiencias pedagógicas mediadas por TIC en época de pandemia  
 Autor: Sergio Luis Mondragón Duarte  
 Link: <https://youtu.be/-Hn3mlhviQA>
4. Ponencia: Representación social de los académicos y administrativos en una universidad, frente a la no denuncia en la violencia hacia la mujer  
 Autores: Victoria Eugenia Hernández Cruz, Janeth Umaña Ávila, Luisa Fernanda Lozano Rodríguez y Pbro. Jaime Alberto Buenaventura Monsalve  
 Link: <https://youtu.be/23kSYWksvhc>
5. Ponencia: Coeducación impartida desde la danza, una apuesta pedagógica e intercultural en escena  
 Autor: Willian Germán Gámez Gaviria  
 Link: <https://www.youtube.com/watch?v=2bw3c6-8Qlk>
6. Ponencia: Un modo femenino en la educación contemporánea desde la potencialización del arte en las experiencias de aprendizaje  
 Autora: Astrid Yandira Lemos Rozo  
 Link: <https://www.youtube.com/watch?v=2ONuWmID89Q&t=22s>
7. Ponencia: La importancia de la lengua franca en la enseñanza de la pronunciación en inglés para hispanohablantes  
 Autora: Lady Estela Parra Báez  
 Link: <https://youtu.be/eYuCw7oLbA0>
8. Ponencia: Estrategias pedagógicas de memoria y diálogo como alternativa para la desnormalización de la violencia  
 Autora: Ayda Celina Ruiz Ojeda  
 Link: <https://youtu.be/WEvl3EDtkdE>

9. Ponencia: Liderazgo en la capacidad inclusora y disruptiva mediante investigación-acción  
 Autora: María Cristina Laplagne Sarmiento  
 Link: <https://youtu.be/rgWwbLMHzds>
10. Ponencia: Depresión moderada en víctimas de violencia familiar en mujeres de la comuna 10 de Neiva  
 Autores: Camilo Ernesto Fajardo Charry y José Libardo Cortés González  
 Link: <https://youtu.be/5GdOX-GBbZY>

## **EJE 2– Buenas prácticas a favor de los derechos humanos de las mujeres y construcción de políticas públicas**

1. Ponencia: La violencia de género en la legislación actual y la respuesta institucional a la problemática en la ciudad autónoma de Buenos Aires  
 Autor: Mariano Javier Camblong  
 Link: Sin enlace
2. Ponencia: Roles de la mujer productora de cafés especiales en busca de propiciar objetivos de desarrollo sostenible  
 Autores: Victoria Eugenia Hernández Cruz, Astrid Carolina Ospina Marín, Diego Alberto Marín Idárraga y Pbro. Jaime Alberto Buenaventura Monsalve  
 Link: [https://youtu.be/M6x2S\\_kgKI8](https://youtu.be/M6x2S_kgKI8)
3. Ponencia: El ocio, dinamizador de factores resilientes comunitarios contra la violencia de género  
 Autoras: Natalia Pira Aldana y Paula Divantoque  
 Link: <https://youtu.be/yWHq6M1ivgE>
4. Ponencia: Comunicación para el cambio social, el caso de las mujeres tejedoras de vida del Putumayo  
 Autores: Omar Gerardo Martínez Roa y Clara Guzmán Rodríguez.  
 Link: [https://youtu.be/d\\_JtLYxVz0g](https://youtu.be/d_JtLYxVz0g)
5. Ponencia: Una visión sociojurídica del trabajo de cuidado en las adultas mayores y ciudadanas de la ciudad de Bogotá D. C., perspectivas y retos  
 Autora: Diana Carolina Cuéllar Najar  
 Link: Sin enlace

## **EJE 3– Agroecología y género: la construcción de sistemas agroalimentarios alternativos como aliados del desarrollo sostenible**

1. Ponencia: Terciarización y estudio multidisciplinario: estrategia glocal para un desarrollo sustentable de pequeños productores de Jamaica de Huaquechula, Puebla

Autoras: María Martha del Socorro Romano Cadena, María del Refugio García Alarcón y Karla Coré Moreno Cortés

Link: <https://youtu.be/t-pUkHFpyQs>

2. Ponencia: Inclusión laboral de la mujer rural en el departamento de Nariño, desde la capacitación en herramientas y medios tecnológicos que apoyan el emprendimiento regional

Autoras: Ingrid Johanna Gómez Leguizamón y Olga Lucía González Gustin

Link: <https://youtu.be/6WPerkN1Jdc>

3. Ponencia: La narrativa de las cocineras tradicionales

Autor: José Eder Toledo Cubillos

Link: Sin enlace

## **EJE 4- Calidad, tecnología y equidad: como una estrategia de fortalecimiento para la equidad de género**

1. Ponencia: Análisis sobre elementos sociales y económicos de inequidad en la educación a nivel nacional e internacional

Autoras: Laura Carolina Rey y Sandra Acevedo Zapata

Link: <https://youtu.be/PBics2yjUQw>

2. Ponencia: Vitrina virtual de emprendimiento xsolidario del Tolim@

Autores: Rodrigo Fernando Ramírez Guzmán y Pablo Andrés Mendoza Sánchez

Link: <https://youtu.be/bFdqBbBYC1A>

3. Ponencia: Juventudes colombianas en Valencia, España: movilización social y luchas migrantes trasnacionales

Autor: Henry Steven Rebolledo Cortés

Link: <https://youtu.be/KiGSq48o03Y>

## **EJE 5 - Migración, internacionalización y cooperación para la equidad: la cooperación interregional e internacional**

1. Ponencia: Juventudes colombianas en Valencia, España: movilización social y luchas migrantes trasnacionales

Autor: Henry Steven Rebolledo Cortés

Link: <https://youtu.be/KiGSq48o03Y>

## EJE 1

# PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN EN LOS RETOS Y DESAFÍOS DE LAS EMERGENCIAS ACTUALES DEL MUNDO

La educación con una perspectiva de género desde un enfoque social, económico, cultural y político implica la formación de la nueva personalidad del individuo sobre la base de la equidad entre los sexos, buscando alternativas que le permitan acceder de manera igualitaria a los servicios de salud, vivienda, hábitat, mercado laboral, autorrealización y aspectos más específicos como la educación, desarrollo y sostenibilidad como una política pública de integración e inclusión social, partiendo del reconocimiento de sus entornos y realidades territoriales.

### **Buenas prácticas**

A favor de los derechos humanos de las mujeres y construcción de políticas públicas que incentiven el empoderamiento de las mujeres y erradiquen formas de violencia instauradas como patrón de conducta en la sociedad.

### **Agroecología y género**

La construcción de sistemas agroalimentarios alternativos como aliados del desarrollo sostenible permite diseñar e implementar espacios para el empoderamiento, la creación de proyectos de seguridad alimentaria y construcción social en donde se destaca el liderazgo de las mujeres.

### **Calidad, tecnología y equidad**

Como una estrategia de fortalecimiento para la equidad de género, donde las mujeres y hombres puedan aportar su talento, creatividad y calidad en los resultados en sus proyectos individuales y sociales.

### **Migración, internacionalización y cooperación para la equidad**

La cooperación interregional e internacional como una forma legítima de lograr que la migración se construya desde lo local, buscando romper la barrera de la discriminación y la inequidad de género de la población migrante.

# Una fundamentación filosófica para la formación ética y moral de futuros licenciados

## A philosophical foundation for the ethical and moral training of future graduates

**Ingrid Victoria Sarmiento Aponte**

*Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7609-8214>

Correo electrónico: [ingrid.sarmiento@unad.edu.co](mailto:ingrid.sarmiento@unad.edu.co)

**Cómo citar:** Sarmiento Aponte, I. (2024). Una fundamentación filosófica para la formación ética y moral de futuros licenciados. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (pp. 15-20) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

El presente trabajo parte de un diagnóstico: la actual crisis de la educación moral y ética en Colombia, a partir de la identificación de sus síntomas. Busca dejar en evidencia la necesidad de fortalecer este campo de formación desde la integración de cursos orientados a la fundamentación de la educación ética y moral a los programas de profesionalización de los futuros licenciados de todas las áreas del saber, teniendo en cuenta que en la legislación educativa del país (MEN, 1998) se propone para tal fin un trabajo interdisciplinario que involucre a las distintas áreas académicas que componen el currículo, no solo a la cátedra de ética y valores.

Reconociendo en la filosofía un campo de estudio que puede brindar esta fundamentación y orientar la enseñanza de la ética y la moral, se propone la integración de cursos de fundamentación filosófica de la ética y la moral para futuros licenciados de todas las disciplinas. Se aportan para ello argumentos provenientes de la histórica relación que han tenido la filosofía y la educación en la virtud, en una lectura interpretativa de dos obras del filósofo, pedagogo y psicólogo John Dewey: *Filosofía y educación* y *Los principios morales de la educación*.

**Palabras clave:** formación ética y moral, educación, virtud, enseñanza, aprendizaje, filosofía.

## ABSTRACT

The present work starts from a diagnostic: the current crisis of moral and ethical education in Colombia from the identification of its symptoms. From this, it seeks to show the need to strengthen this field of training from the integration of courses aimed at the foundation of ethical and moral education to the professionalization programs of future graduates from all areas of knowledge. Taking into account that in the educational legislation of the country (MEN, 1998) an interdisciplinary work is proposed for this purpose that involves the different academic areas that make up the curriculum, not only the chair of ethics and values.

Now, and recognizing in philosophy a field of study that can provide this foundation and guide the teaching of ethics and morals, the integration of courses on the philosophical foundation of ethics and morals is proposed for future graduates of all disciplines. For this purpose, arguments are provided from the historical relationship that philosophy and education had in virtue in an interpretive reading of two works by the philosopher, pedagogue and psychologist John Dewey: *Philosophy and education* and *The moral principles of education*.

**Keywords:** ethical and moral training, education, virtue, teaching, learning, philosophy.

## Desarrollo de la Ponencia

La crisis de la educación moral en Colombia se evidencia día tras día con hechos como la corrupción, la violencia y violación de los derechos humanos; la dificultad de los individuos para actuar conforme a principios y valores morales dentro de una comunidad; el creciente individualismo, egoísmo, maquiavelismo, narcisismo y desinterés social que reduce la elección a una cuestión de sentimientos, opiniones y deseos personales a la conciencia moral individual; la dificultad para entablar diálogos razonados y consensuados en torno a cuestiones como lo bueno, lo justo y lo correcto. Estos hechos han tenido bastante visibilidad a través de las redes sociales, el panorama político y económico y la manera como los países y ciudadanos han enfrentado la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Por lo que se presenta de manera urgente y renovada el reto de educar moralmente a los individuos en procura del bienestar de las sociedades.

Si bien la escuela no es el único escenario de formación ética y moral, no puede desobligarse de tal función en cuanto se trata de una dimensión humana susceptible de ser educada. A su vez, debe propiciar actuaciones conjuntas con la familia y buscar un impacto a nivel social, al ser un motor transformador.

Ahora bien, en cuanto a la legislación educativa en Colombia respecto a la educación ética y moral (MEN, 1998), ha venido cobrando fuerza la idea promovida por el Minis-

terio de Educación, de acuerdo con la cual esta requiere un trabajo interdisciplinario que involucra a las distintas áreas académicas que componen el currículo, no solo a la cátedra de ética y valores; a través de los distintos escenarios sociales que componen la vida escolar, como por ejemplo el gobierno escolar. Sin embargo, la intervención de los maestros en este campo, bien sea en sus clases o en los espacios de vida comunitaria, responde más a la moralidad con la que fueron ellos educados que a un conocimiento consciente y adquirido dentro de sus programas de formación docente.

En la mayoría de programas de formación profesional en docencia, la aproximación en uno o varios de los siguientes aspectos: i) la ética de la profesión, ii) la valoración de esta dimensión en la escuela y la sociedad, iii) el estudio de la psicología para comprender cómo se da el desarrollo moral en los niños, sus niveles y etapas (su aprendizaje), iv) una aproximación a recursos literarios para su enseñanza. Son poco frecuentes los cursos orientados al estudio de los fundamentos sobre los cuales podría reposar una propuesta de educación ética y moral que favorezca los objetivos que tenemos como sociedad. En la filosofía, es posible encontrar esta fundamentación de la que adolece la formación docente y que podría inspirar un giro copernicano en la manera en que entendemos y formulamos la educación moral y ética en el país. A continuación, se ofrecen algunas consideraciones de tipo histórico que sustentan esta hipótesis.

## Filosofía, educación ética y moral

En filosofía y educación, John Dewey inicia su reflexión recordando cómo en la antigua Grecia coincidieron un creciente interés por la educación y la filosofía representada por la figura de Sócrates, quien fijó su interés en el hombre y dejó atrás las indagaciones dirigidas a la naturaleza. En este escenario, cobró fuerza el cuestionamiento que se presenta a continuación y que será objeto de reflexión de Platón y Aristóteles, a saber: ¿se puede enseñar la virtud? (Dewey, 2020).

La cuestión de si la virtud puede enseñarse fue planteada como la cuestión de si es posible implantar en la naturaleza humana aún cruda, y por medios deliberados y planificados, aquellas características que hacen del individuo algo valioso; y si dichas cosas así implantadas inculcarían en él un amor activo del bien y lo dotarían de aquellas capacidades que requiere para servir a la sociedad en que vive.

Dewey desglosa la mencionada cuestión a través de dos preguntas: ¿puede acaso ser enseñada de forma sistemática la humanidad en su más pleno sentido? y ¿es posible aplicar, de forma intencional y sistemática, la inteligencia a la regulación de la vida? La posibilidad de transmitir información, saberes y oficios, así como la capacidad humana de adquirir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades para participar en las actividades de la vida social no es lo que estas preguntas ponen en discusión, pues la conservación y avance de las ciencias, los oficios y las artes son evidencia de

su enseñabilidad. Lo que ponen en cuestión las anteriores preguntas es la posibilidad o no que tiene la condición humana de moderar y orientar los rasgos más crudos y animales de su naturaleza, a partir del uso de la razón, el gobierno de las pasiones, la regulación y la planificación de la vida.

Para Platón existía una relación entre el conocimiento del bien y su práctica, consecuentemente la mala acción devenía de la ignorancia. Allí, la filosofía emergía como un medio para la institución de la buena vida, camino seguro entre la contemplación de la verdad y la práctica de la virtud; llegando incluso a considerarse una condición para ello. De allí el valor de la educación filosófica: “La filosofía y la educación estaban orgánicamente conectadas” (Dewey, 2020, p. 5). Esta concepción orgánica se constituyó en una guía de reflexión y acción para las escuelas del periodo helenístico que encontraron en la filosofía una forma de vida.

Sin embargo, continúa Dewey, este “vínculo vital” se rompió, y educación y filosofía siguieron cada una su propio camino. Así se fue diluyendo el pensamiento filosófico sobre los problemas de la vida y se empezó a emplear la mayor parte del tiempo de la escuela en asuntos intelectuales. Cada vez más, se empezaron a enseñar las distintas disciplinas de forma aislada (especializada) y no como un modo de comprensión de la vida social de manera integrada. “La educación parecía más interesada en ‘asuntos técnicos y especializados’, y no en la Buena Vida” (Dewey, 2020, p. 9).

En este escenario, tal como señala Dewey en *Los principios morales de la educación*, la instrucción moral directa propia de las clases de ética y valores empezó a asociarse con la enseñanza de ciertas virtudes particulares y la inculcación de ciertos sentimientos relacionados con ellas. A su vez, la formación ética comenzó a poner un particular énfasis en la corrección de las actitudes que se consideran incorrectas: “instrucción y disciplina”, en vez de la formación de hábitos de servicio positivos, valiosos en sí mismos y vitalmente necesarios para la vida en comunidad. Sin embargo, la instrucción moral, que se limita al entrenamiento para la ciudadanía y la obediencia a las leyes, no influencia necesariamente la conducta, como sí ocurre cuando el sujeto construye sus propias ideas morales a través del análisis social y la elección de principios para la orientación de la vida. De otra parte, el éxito, la rivalidad y la competencia se convirtieron en estímulos para el estudio, no hay cultivo del espíritu social de la cooperación y la participación auténtica cuando se inculcan motivos y criterios individualistas. Allí la vinculación con otros parece responder más a acciones estratégicas en un contexto de lucha y supervivencia, que a un diálogo solidario.

En este escenario, la educación moral parece no tocar la vida concreta y real de individuos y sociedades, donde la apariencia parece ocupar el lugar de la virtud, la cuestión propuesta por los griegos parece un asunto no superado. Siglos de arte y ciencia acrecientan los dilemas morales que enfrentan los individuos y sociedades y ante lo cual no queda menos que preguntarse una vez más: ¿se puede enseñar la

virtud?, ¿puede acaso ser enseñada de forma sistemática la humanidad en su más pleno sentido?, ¿es posible aplicar, de forma intencional y sistemática, la inteligencia a la regulación de la vida? De acuerdo con Dewey (2020):

No estamos, en otras palabras, tan lejos, en términos de comprensión, de los tiempos de Sócrates y Platón como lo estamos en años, o como parecería indicarlo la multiplicación de los agentes de la enseñanza. Tenemos, entonces, que plantearnos todavía la cuestión de si la educación es posible; y de, si lo es, cómo lo es. Y ello porque la educación es aún la formación del carácter intelectual, moral y estético, y no solo el entrenamiento de habilidades y la impartición de información; y porque lo que signifique en detalle el desarrollo de un buen carácter, y el modo como debe este ser inteligentemente dirigido, son todavía asuntos de duda y debate (p. 10).

De acuerdo con Adela Cortina (1993), en el marco del crecimiento técnico y el uso instrumental de la razón que caracteriza nuestros días, esta pregunta ha dado cabida a otra cuestión: ¿vale la pena enseñar la virtud? Esta pregunta devela, según la autora, la desvalorización de la educación humanista en contraposición a la educación técnica, tecnológica y científica. Sin embargo, podría ser considerada también como un síntoma de la incredulidad con la que se observa la posibilidad de formar en la virtud hoy en día. De forma paradójica, acontece un renovado interés desde las profesiones, lo que ha conducido a un crecimiento bibliográfico en el campo de la ética aplicada (ética política, ética económica, ética del derecho, ética ecológica, bioética). Hecho que parece responder que vale la pena educar en la virtud, es más, que es importante y necesario.

Ahora bien, ¿puede la restauración de la relación filosofía y educación propiciar un aprendizaje auténtico de la virtud? Una lectura de Dewey parece sugerir que la restauración de la relación filosofía y educación podría propiciar un aprendizaje auténtico de la virtud. Una filosofía, como contenido que pueden servir de orientación a la vida, pero sobre todo una filosofía como ejercicio y conjunto de herramientas que permite el cuestionamiento y la reflexión sobre la experiencia. Conceptos como experiencia, identidad narrativa, diálogo filosófico e indagación ética y cooperativa contribuyen en este viraje de la manera como se concibe la enseñanza de la ética, y sustentan un cambio de paradigma respecto a la definición de sus contenidos, fines y métodos.

El presente trabajo no es más que una invitación para que los programas de formación profesional consideren la inclusión de cursos orientados a una fundamentación filosófica de la educación ética y moral en reconocimiento del valor de esta dimensión humana. Señalando también que, a nivel de la didáctica de su enseñanza, la filosofía también tiene mucho por aportar.

No pretendo sugerir que la filosofía tenga una respuesta certera y definida a estas cuestiones, pero estoy bastante seguro de que se trata de problemas que la filosofía tiene que considerar y de que la educación le propone a la filosofía

preguntas que desafían sus recursos y la llevan a examinar todas sus teorías. Si la filosofía ha de salir de su aislamiento y reclusión, y ha de someterse a la prueba de la aplicación, los problemas de la educación le proporcionan la oportunidad más directa y urgente. (Dewey, 2020, pp.10-11)

## Referencias bibliográficas

Cortina, A. (1993, Primer semestre). Moral dialógica y educación democrática. En *Aprender a pensar. Revista Internacional de Filosofía para Niños*, (7), 7-19.

Dewey, J. (2020). *Filosofía y educación*. Pineda, Diego Antonio (trad.). Material de uso exclusivo de sus estudiantes. Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (1998). Serie lineamientos curriculares. Educación ética y valores humanos.



# La educación en tiempos de pandemia: una mirada desde el contexto de Latinoamérica y El Caribe

## Education in times of pandemic: a look from pedagogical and didactic practices

**Pablo Emilio Cruz Picón**

*Magíster en Educación–UNAB*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2548-4657>

Correo electrónico: [pcruz553@unab.edu.co](mailto:pcruz553@unab.edu.co)

**Lady Jazmín Hernández Correa**

*Especialista en Innovación educativa–Universidad ECCI*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5399-3849>

Correo electrónico: [ladyj.hernandezc@ecc.edu.co](mailto:ladyj.hernandezc@ecc.edu.co)

**Cómo citar:** Cruz Picón, E. y Hernández Correa, J. (2024). La educación en tiempos de pandemia: una mirada desde el contexto de Latinoamérica y el Caribe. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (pp. 21-26) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en variedad de ámbitos sociales, ambientales, políticos y económicos en el mundo. La educación no ha sido ajena a esos avatares del destino. En este sentido, el objetivo de esta ponencia es contextualizar de manera reflexiva el impacto del COVID-19 en el sector educativo de Latinoamérica y el Caribe desde un enfoque social y pedagógico. Para tal fin, desde los aportes investigativos apoyados en el estado del arte, se relaciona un antes y después de esta contingencia sanitaria para dilucidar de manera analítica las implicaciones sociopedagógicas de las consecuencias para la educación actual desde una perspectiva de género. Se concluye que, a pesar de los retos y desafíos, la educación se presenta como una posibilidad y oportunidad de aprendizaje.

**Palabras clave:** pandemia, desigualdad social, inequidad, educación, alternancia, presencialidad.

### ABSTRACT

The coronavirus disease COVID- 19) has caused an unprecedented crisis in a variety of social, environmental, political and economic spheres in the world. Education

has not been alienating to these vicissitudes of fate. In this sense, the objective of this presentation is to reflectively contextualize the impact of COVID-19 in the educational sector of Latin America and the Caribbean from a social and pedagogical approach. To this end, from the research contributions supported by the state of the art, it is related from a before and after this health contingency to elucidate in an analytical way the socio-pedagogical implications of the consequences for current education from a gender perspective. It is concluded that, despite the challenges and challenges, education is presented as a possibility and opportunity for learning.

**Keywords:** pandemic, social inequality, inequity, education, alternation, presence.

## Desarrollo de la Ponencia

Nunca habíamos sabido tanto de nuestra ignorancia, como ahora ante la crisis del coronavirus.

Para abordar esta ponencia, se considera relevante traer a colación los aportes del estudio trazado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) que nos permitirán contextualizar la temática planteada.

En este orden de ideas, y de acuerdo con los entes mencionados, en mayo del 2020, más de 1200 millones de estudiantes del mundo en todos los niveles académicos, habían sido afectados por la crisis del coronavirus. De este número, más de 160 millones eran de América Latina y el Caribe. Esta contingencia sanitaria ha agudizado aún más la brecha social existente que ha permeado la educación, puesto que ha evidenciado las desigualdades —no solo sociales sino económicas y tecnológicas de los actores del proceso educativo—. En efecto, desde el ámbito pedagógico y didáctico se estableció como reacción a esta problemática, adoptar la suspensión de clases presenciales. Esto abarcó tres grandes momentos: 1) adaptación a la realidad y, por ende, el despliegue de modalidades o formatos virtuales para la educación a distancia o remota; 2) fundamentación profesional para asumir el nuevo desafío; 3) seguimiento, atención y promoción del autocuidado para minimizar los riesgos de contagio.

En el contexto de América Latina y el Caribe, a finales de julio del año anterior, 33 países evidenciaron que el desarrollo y las medidas tomadas para la orientación de la dinámica educativa seguían girando en torno a la interrupción de clases presenciales en todos los niveles académicos. Desde este marco de estudio, los datos evidenciaron que, de 32 países, 29 suspendieron la presencialidad (a excepción de Nicaragua que no suspendió clases). En Uruguay se inició el retorno gradual a clases en zonas rurales a partir del 22 de abril, y el 29 de junio retornaron el resto de las escuelas. En el Ecuador se retornó a clases presenciales desde el 1 de junio. De igual manera, en Belice, Granada y Santa Lucía hubo un retorno gradual a las clases presenciales en junio.

En Colombia, el cierre de claustros educativos se dio a finales de marzo del 2020. Desde este tiempo se ha manejado modalidad remota, (*e-learning*), entre otras. En el 2021, se ha establecido la alternancia educativa como posibilidad para volver al aula de manera gradual y segura. Aún más, según la Unicef, los centros educativos que practican el distanciamiento social, el correcto uso de tapabocas y gozan de una buena ventilación, implican un riesgo mínimo de propagación viral. Sin embargo, desde el sistema educativo colombiano y su realidad social, económica y política, esta enfermedad viral ha evidenciado las carencias estructurales de infraestructura escolar, la ausencia de fundamentación real para manejar modelos híbridos, el acceso a las TIC y conectividad, y desigualdad social, entre otros.

Se puede plantear la pregunta: ¿estas problemáticas se originaron como producto de la pandemia? De hecho, antes de la pandemia, y siguiendo las investigaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, los sistemas educativos de Latinoamérica y el Caribe ya enfrentaban desafíos significativos como brechas de acceso, bajos aprendizajes y desigualdades estructurales. Históricamente, esta parte del mundo ha venido desarrollando su proceso de desarrollo en función a las crisis políticas, sociales, ambientales, culturales y económicas. Según los datos de 10,5 millones de niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe no asistían a la escuela, de los cuales 16% estaba fuera de primaria, 22% fuera de secundaria baja y 62% fuera de secundaria alta.

Ahora bien, para sumar las problemáticas, la situación alimentaria y nutricional de niños, niñas y jóvenes, sustancialmente, en los sectores más vulnerables, se vio obstaculizada por los efectos de la pandemia. Pero, se evidenció que 21 de los 33 países han seguido los planes de alimentación escolar. La modalidad más utilizada (13 países) es la entrega de *kits* de víveres para preparar en casa (mercados), seguida del abastecimiento de almuerzos (3 países) y, en menor disposición, las transferencias bancarias y el desembolso de cupones para suministros.

En el marco de la interrupción de la presencialidad, la educación se vio enfrentada a nuevos desafíos organizacionales por la modificación del calendario escolar y el planteamiento de estrategias encaminadas a la flexibilidad curricular. En países como México y República Dominicana y algunos sectores de Ecuador y Brasil estaban a mediados del proceso escolar, la gran mayoría se encontraban al inicio del cronograma académico cuando arrancó la pandemia. Es transcendental subrayar que la mayoría de los países cuentan con recursos y plataformas digitales para la conexión remota, que han sido fortalecidos a una ligereza sin precedentes por los sistemas educativos con recursos digitales y la implementación de programación en televisión abierta o radio. Empero, la desigualdad tecnológica fue evidente porque a pesar del esfuerzo, algunos países no contaron con los recursos adecuados para una implementación pedagógica inclusiva. Por ejemplo, en Colombia, en el 2020, un estudio del Departamento de Economía de la Universidad Javeriana revela que el 67%

de los estudiantes de colegios públicos no cuentan con alguno de los dos elementos (computador e internet), primordiales para las clases remotas.

Aunque la falta de acceso a educación no es un tema nuevo antes de la pandemia y después de ella, en los países en vías de desarrollo la desigualdad económica y las normas de género evitan que 129 millones de niñas en todo el mundo reciban educación (Azmitia, 2020).

Por otro lado, esta pandemia ha evidenciado retos que deben fortalecerse:

- Desigualdad social
- Afectación a los más pobres y a los campesinos
- Brecha digital (Lloyd, 2020)
- Falta de preparación de los padres para la enseñanza a distancia
- Calidad de la educación virtual
- Tendencia exponencial en tasas de desescolarización
- Migración de lo privado a lo público

Existe también variedad de problemáticas estructurales y de planificación que desnutren esta crisis:

- El sistema educativo está basado en la inequidad e injusticia
- El sistema está fuertemente ligado a la pedagogía tradicional
- Falta de fundamentación docente
- Sintonía dialógica entre el Gobierno y los gremios de maestros

De lo anterior surgen estas cuestiones: ¿cómo se fundamenta a los maestros para este desafío mayúsculo?, ¿qué estrategias son viables, necesarias y justas ante la nueva realidad educativa?, ¿es la virtualidad un nuevo reto que resistimos aceptar?, ¿se está preparado para educar desde fuera del aula?

## Conclusiones

Esta reflexión concluye que las acciones y reacciones frente a la pandemia en diversos ámbitos aún son inciertos, lo que es claro es que ha afectado a todos los sectores, sobre todo a los más vulnerables (Žižek, 2020). En materia de educación, los datos han evidenciado que desde el inicio de esta crisis se presenta el proceso de enseñanza y aprendizaje en desigualdad e inequidad. La suspensión masiva de clases ha tenido efectos psicopedagógicos negativos (ámbito socioafectivo y emocional) en los estudiantes

y, porque no decirlo, en los docentes por la “extensión laboral”. La política educativa de alternancia es un desafío ante los nuevos retos sociales, cepas del virus y su oleaje.

La educación está inmersa en tiempo de crisis, pero recordando a De Zubiría (2007) en las dificultades surgen las oportunidades. Se debe aprender sin miedo de las circunstancias aleatorias de la existencia y destino (Preciado, 2020).

Conjuntamente, la educación afronta retos para identificar y minimizar las barreras de desigualdad y acceso a la educación, específicamente, sectores rurales y más pobres, y desde allí se afecta también a estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación (educación inclusiva).

En Colombia, el entorno es aleatorio debido a los problemas sociales, económicos y políticos (descontento social) actuales. Desde el Estado se hace necesario el demostrar capacidad para afrontar emergencias y asumir responsabilidades. Esta pandemia, aunque parezca que golpea a todos por igual, no trata de la misma forma a los pobres y necesitados. En medio de la crisis se debe aprender a vivir desde la fragilidad de la vida, y como lo menciona el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2020) el aprendizaje debe continuar.

El sistema educativo debe implementar acciones contextualizadas a la realidad sociopolítica del país, para atender las necesidades poblacionales, generar po-



En el marco de la interrupción de la presencialidad, la educación se vio enfrentada a nuevos desafíos organizacionales por la modificación del calendario escolar y el planteamiento de estrategias encaminadas a la flexibilidad curricular.

sibilidades y oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida, no desde un “capitalismo digital”, “métodos pedagógicos insensibles”, “estrategias pedagógicas improvisadas” sino desde una pedagogía social, inclusiva y crítica. Recordando a Freire (2000) la educación no cambia al mundo, cambia a las personas, ese cambio no es mágico. De ahí que es menester transformar el mundo desde la circunstancia situacional educativa.

## Referencias bibliográficas

- Azmitia, O. (2020). *Repensando la educación desde la crisis*. <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=5197>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *Desarrollo Social y COVID-19 en América Latina y el Caribe*. <https://dds.cepal.org/observatorio/socialcovid19/index.php>. —. 2020a. El desafío social en tiempos del COVID-19. (Informe Especial COVID-19,3). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19>.
- De Zubiría, J. (2007). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Freire, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. En Hugo Casanova (coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica*. (pp. 115-121). [http://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion\\_pandemia.pdf](http://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf)
- Preciado, P. B. (2020). Aprendiendo del virus, en Sopa de Wuhan. *Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. Editorial ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), pp. 163-185.
- UNICEF. (2020). El aprendizaje debe continuar: recomendaciones para mantener la seguridad y la educación de la niñez durante y después de la crisis del COVID-19.
- Žižek, S. (2020). El coronavirus es un golpe al capitalismo a lo Kill Bill y podría conducir a la reinención del comunismo, en Sopa de Wuhan. *Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. Editorial ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), pp. 21-28.

# Experiencias pedagógicas mediadas por TIC en época de pandemia

## Pedagogical experiences mediated by ICT in time of pandemic

**Sergio Luis Mondragón Duarte**

*Docente de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD Zona Occidente–CEAD Medellín.*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5189-6770>

Correo electrónico: [sergio.mondragon@unad.edu.co](mailto:sergio.mondragon@unad.edu.co)

**Cómo citar:** Mondragón Duarte, S. (2024). Experiencias pedagógicas mediadas por TIC en época de pandemia. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (pp. 27-31) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

La presente ponencia da a conocer variadas experiencias pedagógicas mediadas por las TIC en época de pandemia por el COVID-19. En ese sentido, la iniciativa por abordar este tópico investigativo tuvo su origen en la migración virtual de contenidos educativos o alternancia académica mediada por TIC, que fue generada de forma obligatoria, con las medidas adoptadas por los gobiernos de varios Estados, incluido el Gobierno colombiano, para garantizar el acceso, la continuidad y la prestación oportuna del servicio de educación a todos los estudiantes vinculados en distintos niveles de formación de instituciones de educación básica, media y superior.

En ese orden de ideas, haciendo uso de una revisión documental con enfoque cualitativo, se expondrán distintas categorías asociadas al tema central de investigación, como son el uso de las TIC en el contexto de la educación moderna, la utilización de aulas virtuales en el ámbito de las experiencias pedagógicas y las experiencias pedagógicas actuales en el marco de las TIC por el COVID-19. Para lo cual se acudió a diferentes entidades y autores académicos que sirvieron de referentes teóricos para la construcción, consolidación y desarrollo de cada una de estas categorías de estudio.

De esta manera, se espera que los resultados obtenidos dentro de la actual pesquisa sirvan para la reflexión académica e investigativa en las aulas de clase, así como para la proyección de nuevos análisis en relación con los diversos contenidos temáticos abordados, lo cual de seguro inspirará tanto a la profundización de este estudio como a la creación de nuevo conocimiento en la materia.

**Palabras clave:** experiencia pedagógica, estrategia didáctica, plataforma digital, aula de clase, tecnologías de la información y la comunicación, pandemia por COVID-19.

## ABSTRACT

This presentation presents various pedagogical experiences mediated by ICT in times of the COVID-19 pandemic. In this sense, the initiative to address this investigative topic had its origin in the virtual migration of educational content or academic alternation mediated by ICT, which was generated on a mandatory basis, with the measures adopted by the governments of several States, including the Colombian Government, to guarantee access, continuity and timely provision of the education service to all students linked to different levels of training in Basic, Middle and Higher Education Institutions.

In that order of ideas, making use of a documentary review with a qualitative approach, different categories associated with the central research topic will be exposed, such as the use of ICT in the context of modern education, the use of virtual classrooms in the field of pedagogical experiences and current pedagogical experiences in the framework of ICT by COVID-19. For this, different entities and academic authors were used, who served as theoretical references for the construction, consolidation and development of each of these study categories.

In this way, it is expected that the results obtained within the current research will serve for academic and research reflection in classrooms, as well as for the projection of new analyzes in relation to the various thematic contents addressed, which will surely inspire both to the deepening of this study and to the creation of new knowledge on the subject.

**Keywords:** pedagogical experience, didactic strategy, digital platform, classroom, information and communication technologies, COVID-19 pandemic.

## El uso de las TIC en el contexto de la educación moderna

Las tecnologías de la información y la comunicación han sido unas herramientas de alto alcance e impacto en la formación académica de niños, niñas, adolescentes o jóvenes, y adultos en edad temprana, media o tardía, ya que sus contenidos educativos digitales se han tornado como elementos relevantes al interior de las “computadoras de escritorio, portátiles, tabletas e incluso teléfonos inteligentes” (Castellanos, 2015, p. 3).

En ese sentido, el uso de las herramientas tecnológicas ha evidenciado un cambio ostensible y acelerado en las estrategias de enseñanza y aprendizaje, pues como bien lo ha expuesto la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2008), las mismas han mejorado notablemente el desempeño de los estudiantes, han promovido el trabajo colaborativo, han fomentado la accesibilidad a la educación en los distintos niveles de formación y han incrementado

eficientemente el desempeño laboral de los empleados, de manera que por medio de ellas se han eliminado barreras, trabas o estigmas que avanzan hacia la conexión geográfica múltiple, el fortalecimiento de la educación, la reducción del desempleo y la pobreza, así como la mitigación de desigualdades económicas, sociales y culturales.

En esa misma línea, se observa a nivel internacional una correlación directa entre el aumento del uso de la computadora y el alza en los resultados de desempeño académico obtenidos por los estudiantes de países como Bélgica, Dinamarca y Noruega, la cual se ha atribuido al uso constante y permanente de las TIC en la construcción, modificación, configuración y actualización del currículo, asociado a la formación continua de los docentes y estudiantes en la utilización de herramientas que promueven su conectividad mutua (OECD, citado por Castellanos, 2015).

En el caso de Colombia, como bien lo expone Martha Castellanos (2015), los resultados de las pruebas Saber 11 han mejorado un 10,6% en el marco de la comprensión científica, aritmética y de lectoescritura que se hace dentro de la evaluación del razonamiento cuantitativo, la lectura crítica y las ciencias básicas, en razón al uso continuado de las TIC en la educación básica y media, que también ha impactado positivamente los niveles de deserción y de repitencia estudiantil, reduciéndolos en un 4,3% y 3,6%, respectivamente.

## **La utilización de aulas virtuales en el ámbito de las experiencias pedagógicas**

Las aulas virtuales son las plataformas en las que se almacenan de forma estructurada, organizada y coherente los contenidos de los cursos, por medio de diversos entornos, como el de información inicial, de aprendizaje y de evaluación, bajo el modelo de enseñanza actual que imparte la Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD.

En ese sentido, los contenidos de un curso al interior de un aula virtual deben revestir de cuatro fases, como bien lo refiere Barbera (2008): planificación, consulta, comunicación y seguimiento, en las cuales se puede generar diversificación de los contenidos académicos de clase, por medio de presentaciones, guías de estudio, rúbricas de evaluación, planes de trabajo y programaciones en calendario; consolidación de herramientas pedagógicas de enseñanza, basadas en recursos educativos digitales, material de estudio complementario y bases de datos para consulta; uso de herramientas de comunicación, soportadas en chats por plataformas digitales, WhatsApp, Telegram o redes sociales, foros de discusión, correo electrónico interno y conferencias web; así como estadísticas de asistencia, asesoría, calificación, control y seguimiento al desempeño académico.

Estas particularidades contenidas en las aulas virtuales motivan a que tanto profesores como estudiantes posibiliten su comunicación e interacción constante, por medio de distintos tipos de actividades que pueden ser implementadas en un curso,

con la inserción de recursos educativos digitales que sirven de guía o apoyo para el seguimiento y la evaluación de los estudiantes (Belloch, 2011). En ese sentido, el uso apropiado de un aula virtual con entornos educativos de aprendizaje adecuados propicia la construcción de conocimiento mutuo, recíproco o colaborativo, por medio de distintas experiencias de aprendizaje que pueden no solo enriquecer los contenidos en sí mismos, sino también dar lugar al desarrollo de aptitudes cognoscitivas, derivadas del “uso de las tecnologías, trabajo en equipo, discusión de ideas, síntesis y análisis, juicio crítico, entre otras” (SENA, 2021, p. 8).

## **Experiencias pedagógicas actuales en el marco de las TIC por el COVID-19**

Desde marzo de 2020, cuando llegó a Colombia la pandemia del COVID-19, los cambios tanto en las estrategias pedagógicas como en las estrategias didácticas han sido ostensibles y se han acentuado aún más, en comparación con los niveles de aplicación efectiva de las tecnologías de la información y la comunicación, asociadas a los procesos de formación académica e investigativa que se venían dando en el marco de la tan privilegiada presencialidad, dado que el uso de herramientas digitales tuvo que potenciarse para poder optimizar la preparación, la formación y el desarrollo educativo con calidad de forma plena, por medio de la virtualidad o a través de la mediación por TIC.

Las estrategias pedagógicas tradicionales que se han reconocido son: el aprendizaje basado en problemas por medio de estudios de caso; el aprendizaje colaborativo por medio de debate o discusión grupal; los escritos académicos críticos o reflexivos tipo informe, ensayo o artículo; y el aprendizaje basado en proyectos por medio de una investigación teórica o aplicada, pero estas se han actualizado en el marco de las TIC para promover, crear e incentivar el uso de estrategias didácticas que renuevan su aplicación, como ocurre con el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje colaborativo o el aprendizaje basado en proyectos que genera interactividad desde los trabajos grupales que se fomentan por plataformas, como Microsoft Teams, Zoom, Google Meet, Adobe Connect, Webex Teams o Skype, en las que se pueden crear salas de trabajo para la distribución de roles y la asignación de funciones individuales o conjuntas entre los integrantes del equipo.

En ese sentido, en la actualidad se ha estimulado la educación virtual y la educación mediada por las TIC, a través de herramientas didácticas como Educrea, Questionpro, Kahoot o Educoplay, que fungen como juegos interactivos para suplir las actividades evaluativas que se llevaban a cabo de forma presencial. Lo cual ha renovado los procesos de aprendizaje, con la incorporación o inserción de instrumentos didácticos transformadores de conocimiento.

Así mismo se observa que los recursos educativos digitales, como videos, infografías o esquemas mentales han sustituido las tutorías presenciales que se venían orientando

desde el aula de clase con la ayuda de un tablero, un marcador, una tiza y un borrador, o incluso a través de las filminas que se visualizaban por medio de un retroproyector o unas diapositivas por medio de un videobeam. De esta manera, se aprecian cómo herramientas digitales de apoyo para el estudio, como Prezzi, Canvas o Genially con la integración de videotutoriales por YouTube, han renovado el sistema de aprendizaje tanto en la educación básica como en la media y superior.

Respecto de lo anterior, vale la pena manifestar que la educación virtual y mediada por TIC se presenta como una oportunidad, con retos y desafíos, que conlleva el acceso obligatorio a computadoras, tabletas, internet móvil, entre otras redes de comunicación alternas para garantizar la conectividad efectiva de todos los estudiantes en los distintos niveles de educación; así como también en la formación e innovación continua que requieren los procesos de enseñanza, no solo para el uso correcto y adecuado de las TIC en los procesos académicos, sino también para el fortalecimiento de competencias genéricas, transversales y disciplinares en los estudiantes, que permita el logro oportuno de los resultados de aprendizaje.

A manera de conclusión se puede decir que la educación impartida, mediada u orientada por TIC ha permitido la renovación de conocimiento en las aulas de clase, tanto presencial como netamente virtual, por medio del uso de plataformas digitales, que en su esencia representan las nuevas estrategias didácticas de aprendizaje en el marco de las estrategias pedagógicas. Esta situación, como se ha expuesto a lo largo del presente texto, ha permeado directamente el currículo, bajo el modelo educativo adoptado e implementado por cada institución educativa en los niveles de formación básica, media y superior, con una creciente aceleración propiciada por factores externos de fuerza mayor o caso fortuito, como el acaecido recientemente con la pandemia del COVID-19.

## Referencias bibliográficas

- Barbera, E. (2008). *Aprender E-Learning*. Editorial Paidós.
- Belloch, C. (2011). Entornos virtuales de aprendizaje. <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA3.pdf>
- Castellanos, M. (2015). ¿Son las TIC realmente, una herramienta valiosa para fomentar la calidad de la educación? (Working paper N° 02). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2008). *Estándares de competencia TIC para docentes*. <http://www.oei.es/tic/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>
- Servicio Nacional de Aprendizaje. [SENA]. (2021). *Formación en ambientes virtuales de aprendizaje*.

## Representación social de los académicos y administrativos en una universidad, frente a la no denuncia en la violencia hacia la mujer

### Social representation of academics and administrators in a university against non-reporting of violence against women

**Victoria Eugenia Hernández Cruz**

*Directora del Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural, Afecto y Cognición.  
Líder del semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3873-8591>  
Correo electrónico: victoria.hernandez@unad.edu.co

**Janeth Umaña Ávila**

*Docente Universitaria–Pertenece al grupo de investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición. Líder del Semillero Diálogo de Saberes.  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5337-4618>  
Correo electrónico: janeth.umana@unad.edu.co

**Luisa Fernanda Lozano Rodríguez**

*Psicóloga- Egresada*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2306-4889>  
Correo electrónico: luisalozanorodriguez@hotmail.com

**Pbro. Jaime Alberto Buenaventura Monsalve**

*Director de centro–Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5411-8165>  
Correo electrónico: jaime.buenaventura@unad.edu.co

**Cómo citar:** Hernández Cruz, V., Umaña Ávila, J., Lozano Rodríguez, L. y Buenaventura Monsalve, J. (2024). Representación social de los académicos y administrativos en una universidad, frente a la no denuncia en la violencia hacia la mujer. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (pp. 32-40) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

## RESUMEN

Las representaciones sociales constituyen la manera como las personas aprehenden cotidianamente su realidad y les dan significado a distintos fenómenos, tomando en consideración las experiencias individuales, pero también la información, el conocimiento y los modelos de pensamiento que reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

Esta ponencia tiene como objetivo develar las representaciones sociales en torno a la no denuncia en la violencia contra la mujer. Se tomarán como punto de partida los actores académicos y administrativos de una universidad de Ibagué. En este sentido, la propuesta fortalece el sentido misional unadista y de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, al reafirmar su responsabilidad social y la tarea integradora como modelo formativo en su práctica-docencia, aprendizaje e investigación.

Como resultado, se ha encontrado la identificación de factores prevalentes en el ejercicio de violencias, al igual que el reconocimiento de la actitud de los actores intervinientes en el estudio frente al objetivo de la investigación y como conclusiones propuestas se pretende reconocer qué sucede en nuestro municipio y departamento para que no se escuche la voz de estas mujeres violentadas y se sigan materializando las violencias y se establezcan retos posibles para un cambio ante esta situación. Se propone establecer redes de apoyo desde la misma academia para subsanar la problemática e invitar a diferentes actores sociales, gubernamentales y no gubernamentales en busca de acciones conjuntas que posibiliten el trabajo con la niñez, la adolescencia y la juventud, en pro de la transformación social y el cambio de paradigma para que sea escuchada la voz de las invisibles.

**Palabras clave:** violencia, no denuncia, género, cotidianidad, representación social.

## ABSTRACT

Social representations constitute the way in which people apprehend their reality on a daily basis and give meaning to different phenomena, taking into account individual experiences, but also the information, knowledge and thought models that they receive and transmit through tradition, education and social communication.

This presentation aims to unveil the social representations around the nonreporting of violence against women, the academic and administrative actors of a university in Ibagué will be taken as a starting point. In this sense, the proposal strengthens the missionary sense of UNADISTA and of the School of Social Sciences, Arts and Humanities, by reaffirming its social responsibility and the integrative task as a formative model in its practice-teaching, learning and research.

As results, it has been found the identification of prevalent factors in the exercise of violence as well as the recognition of the attitude of the actors involved in the study towards the objective of the research and as proposed conclusions it is intended to recognize what happens in our municipality and department so that the voices of these violated women are not heard and the violence continues to materialize and in the face of this possible challenges are established for a change in this situation.

It is proposed to establish support networks from the academy itself to correct the problem and invite different social, governmental, and non-governmental actors in search of joint actions that make possible work with children, adolescents, and youth in favor of social transformation and change. paradigm for the voice of the invisible to be heard.

**Keywords:** violence, do not report, gender, everyday life, social representation.

## Introducción

Esta es una ponencia de una investigación en curso, hace parte de un Proyecto de la Escuela Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD. Parte de una necesidad centrada en la búsqueda de factores que permitan explicar el aumento de casos de violencias ejercidas contra las mujeres en la ciudad de Ibagué.

En los últimos años se han venido creando leyes tales como: la Ley 1257 de 2008, por la cual se reglamentan medidas de sensibilización, prevención y sanción de toda forma de violencia contra la mujer; la Ley 823 de 2003, por la cual se dictan normas de igualdad de oportunidades; la Ley 1009 de 2006, por la cual se crea el observatorio de asuntos de género, ante cifras alarmantes registradas sobre violencias ejercidas contra las mujeres. En Colombia se han mostrado más de 627.000 casos de maltrato hacia la mujer. La variedad y la frecuencia de casos registrados abren la necesidad de identificar esas representaciones sociales de violencia y los escenarios en los que se manifiesta, conteniendo en ellos las formas y tipos de violencia contra las mujeres. De esta forma, se pretende reconocer la actitud de las personas de la academia frente a las representaciones sociales de la no denuncia de la violencia contra la mujer.

## Planteamiento del problema y justificación

De acuerdo con distintos autores, la violencia contra las mujeres ha recibido una atención creciente en el ámbito internacional debido a sus implicaciones en la salud pública, así como en el ejercicio de los derechos humanos. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, la reivindicación de los derechos de la mujer, especialmente de su derecho a la igualdad y a la no discriminación, ha incidido decididamente en el cambio de ciertas visiones del mundo fundadas en patrones patriarcales.

El proyecto permitirá reinterpretar, bajo una visión integradora, cómo son las representaciones sociales en torno a la violencia contra la mujer y dar paso a discusiones académicas sobre la visibilización mediática de la violencia ejercida contra las mujeres; para esto se hace necesario organizar ejes discursivos que se deriven de la visibilización de las voces de las mujeres invisibles, de aquellas que callan, y de las diversas formas de violencias ejercidas contra ellas y otro eje enmarcado en las implicaciones teóricas contextualizadas en las políticas públicas diseñadas para su acompañamiento.

El proyecto en curso se fundamenta en las estadísticas reportadas por la Red de Mujeres de Ibagué (REMI), quienes nos aportan datos del año 2019, debido a que no tienen actualizada la información del año 2020 por situación de la pandemia de COVID-19. Reportan 185 mujeres denunciantes, cuyas denuncias fueron presentadas en su gran mayoría en edades comprendidas entre 29 y 40 años en un 37,8%; el agresor predominante es la expareja, con un 47,6%. Es de notar que el 38,4% son amas de casa y una de las comunas donde se presenta un mayor índice de la violencia contra la mujer es la comuna 8, con un 14,7%

Por lo anterior, se determina la necesidad de impactar sobre este grupo tan representativo de mujeres que denuncian frente a la violencia ejercida contra ellas, pero a su vez es necesario tener presentes a aquellas que no denuncian o que retiran las denuncias en un momento determinado, siendo notable que por el año de la pandemia y al no haber asistencia presencial, el retiro de la denuncia fue más evidente.



## Objetivos

### Objetivo general

Develar las representaciones sociales en torno a la no denuncia en la violencia contra la mujer.

### Objetivos específicos

- Establecer cómo las representaciones sociales determinan las prácticas culturales y, por lo tanto, la forma particular en que las mujeres asumen la violencia en su vida cotidiana.
- Recopilar información que describa las violencias contra la mujer y los motivos por los cuales no se denuncia o se retira la denuncia.

## Referente teórico

La Organización Mundial de la Salud, en su informe sobre violencia y salud, define la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas formas de dominación no son excluyentes y que puede presentarse victimización por varios de ellos en un mismo sujeto.

Es así como es relevante el concepto de las representaciones sociales según, quien plantea que funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas. Al igual, es importante tomar el término actitud, definido como la cantidad de afecto a favor o en contra de un objeto psicológico que da una persona. Es decir, la valoración que se hace frente a un objeto o persona en determinada situación, teniendo en cuenta el grado de afecto. Se considera como una tendencia que puede ir desde lo favorable hasta lo desfavorable.

Una actitud se compone de tres elementos esenciales según el modelo ABC (*Affect, Behavior and Cognition*), que han sido mencionados por: en primera instancia, el componente afectivo: sentimientos asociados al objeto (repulsión, atracción, placer, etcétera), como segundo punto, el componente conductual: comportamiento que incluye intenciones de actuar de una forma y pensamientos acerca del objeto.

## Metodología

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo con corte hermenéutico, la población objeto de estudio son 182 docentes, administrativos y monitores de la UNAD, CEAD Ibagué, quienes son los actores académicos que apoyan el reconocimiento de la violencia y la no denuncia.

En las técnicas e instrumentos, se utilizó una matriz de análisis de documentos, en la cual se tuvieron en cuenta bases de datos, se diseñó frente a la temática de estudio la “Escala de actitud frente a la no denuncia ante la violencia contra las mujeres, Ibagué–Tolima”, tipo Likert con 60 ítems con cinco tipos de respuestas. Esta escala está compuesta de ítems desde lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental frente a la violencia, la no denuncia, la práctica cultural y contexto. La investigación tiene las siguientes etapas:

Etapa I–Rastreo de documentos: se inicia con un rastreo de documentos mediante un proceso de análisis hermenéutico.

Etapa II–Caracterización mujeres objeto de estudio y actores académicos: se caracterizarán las mujeres registradas en diferentes instituciones y aquellas no visibilizadas. Y caracterización del grupo de actores académicos.

Etapa III–Diseño y análisis de instrumentos: se presentarán preguntas orientadoras en la entrevista, se diseñará el formato de historia de vida, se diseñará la escala tipo Likert: “Escala de actitud frente a la no denuncia ante la violencia contra las mujeres”.

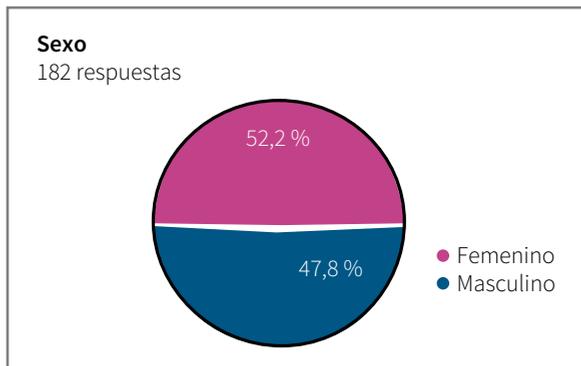
Etapa IV–Socialización: se socializarán los resultados del análisis de los instrumentos tanto en REMI como en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD y en la comunidad en general.

## Resultados parciales

Se presentan los siguientes resultados parciales, teniendo presente que es una investigación en curso.

### ***Escala de actitud frente a la no denuncia ante la violencia contra las mujeres – Ibagué, Tolima***

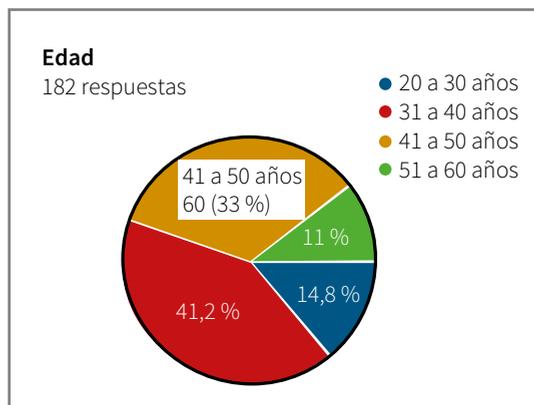
**Figura 1.** Distribución por género



**Fuente:** Elaboración propia.

De las 182 personas a quienes se les aplicó la escala tipo Likert, el 52,2 % son de género masculino y el 47,8 % son de género femenino. Esto indica que en la universidad en un mayor porcentaje son hombres, debido también a que pertenecen a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnologías e Ingenierías, punto de análisis para el tipo de contratación de género.

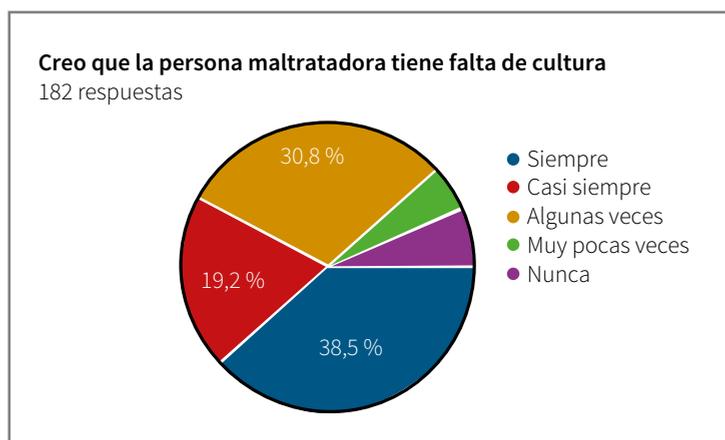
**Figura 2.** Distribución por edad



**Fuente:** Elaboración propia.

La mayor parte de los encuestados oscilan entre los 31 y los 40 años, con un 41,2 %; seguido de un 33 %, los participantes fluctúan entre los 41 y los 50 años y tan solo un 14,8 % oscilan entre de 20 y 30 años de edad, siendo una pequeña minoría de un 11% entre 50 y 60 años. Es de notar aquí que la universidad exige posgrados para ejercer la docencia y por esto las edades de los encuestados están en estos rangos.

**Figura 3.** Pregunta 2

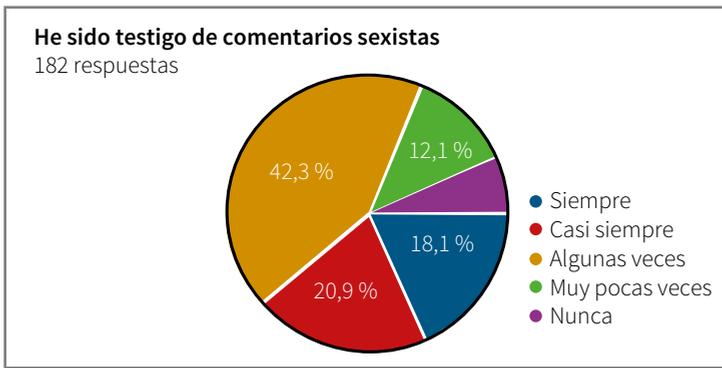


**Fuente:** Elaboración propia.

Se puede observar que en la presente pregunta los participantes concordaron en un 38,5 % que la persona maltratadora siempre tiene falta de cultura. Es de notar que para la academia se hace necesario el culturizar a la comunidad, incluyéndose ellos mismos; esto nos implica cambio en las costumbres, tradiciones, hábitos, creencias frente a cómo es el trato que se le debe dar a una mujer.

Los participantes dieron a conocer con un 54,4 % que algunas veces en los hogares de estratificación alta se da la violencia hacia la mujer, seguido a este con un 24,7 % de los encuestados que creen que se da casi siempre. En esta respuesta es relevante el reconocimiento de que la violencia contra la mujer y la no denuncia se da en todos los estratos.

Figura 4. Pregunta 10



Fuente: Elaboración propia.

Con un 42,3 % los actores académicos han sido testigos de comentarios sexistas y tan solo un 12,1% muy pocas veces han sido testigos de esta clase de comentarios. Ante una sociedad de consumo de medios de comunicación masiva podemos dilucidar que los comentarios sexistas prevalecen sin ser tenidos en cuenta como maltrato esto nos indica que en muchas oportunidades somos partícipes de comentarios ofensivos y negativos que pueden generar violencia contra la mujer y por ende incrementar la no denuncia.

Figura 5. Pregunta 15



Fuente: Elaboración propia.

Un 46,2% de los participantes consideran que las mujeres que no denuncian casi siempre lo hacen por miedo y un 31,9% están seguros de que siempre que no se hace la denuncia es por esta razón. Ante esta respuesta, la gran mayoría de las respuestas de los encuestados coinciden en que el miedo es una variable preponderante para la no denuncia y este miedo es lo que no permite avanzar en este proceso; por ende, sería uno de los puntos clave para la investigación y temas claves para trabajar con la mujer maltratada.

## Conclusiones parciales

La problemática ante la no denuncia de la violencia contra las mujeres viene incrementándose, debido a factores personales, familiares, sociales y culturales.

El maltrato ejercido hacia la mujer es indicativo de que desde la academia se debe mejorar la cultura y propiciar escenarios en pro del mejoramiento de costumbres, tradiciones, hábitos y creencias que propendan por el buen trato hacia la mujer.

En los diferentes estratos sociales se ejerce violencia contra la mujer y es aún más evidente el hecho de que no se presente denuncia en el estrato alto, debido justamente a su condición social, ya que no reciben apoyo familiar ni de las personas de su misma condición.

## Referencias bibliográficas

Lagarde, M. (2008). *Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres*. Editorial País Libros

Profamilia. (1990). *La violencia y Los derechos humanos de la mujer. Encuesta de Prevalencia Demografía y Salud. Violencia Intrafamiliar*. Servicio de Consultoría Jurídica.

Wagner, W. y Hayes, N. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común: la teoría de las representaciones sociales*. Anthropos Editorial.

# Coeducación impartida desde la danza, una apuesta pedagógica e intercultural en escena

## Co-education given from dance, a pedagogical and intercultural bet on scene

**William Germán Gámez Gaviria**

*Maestrando en Educación Intercultural, Especialista en Educación, Cultura y Política,  
Licenciado en Etnoeducación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD.*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8624-7519>

Correo electrónico: [gamezgaviria@gmail.com](mailto:gamezgaviria@gmail.com); [willian.gamez@unad.edu.co](mailto:willian.gamez@unad.edu.co)

**Cómo citar:** Gámez Gaviria, W., (2024). Coeducación impartida desde la danza, una apuesta pedagógica e intercultural en escena. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (pp. 41-46) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

Comprender las dinámicas del cuerpo humano desde un proceso de coeducación implica direccionarnos a la naturalidad de nuestros movimientos, el contexto, la educación, la cultura y la utopía de gobierno. Logrando comprender un no binarismo perfecto en la naturaleza de cada individuo sino, por el contrario, naturalizando el pensamiento, los gestos, movimientos y un contexto que sigue dividido en masas, señalando lo que es “normal” y no “natural”. Por medio de la danza entendemos y atendemos la diversidad humana como espacio representativo de símbolo de cultura e inclusión, generando participación integral y promoviendo avances de conocimientos autóctonos, naturales, cotidianos que generan un rescate de identidad social y cultural en el territorio.

Desde un punto educativo, artístico y cosmogónico, el ser humano define sus patrones de conducta y al tiempo la visión de sí mismo dentro de la cultura y el mundo que lo rodea, logrando una interconexión con raíces, antepasados y ancestros para dar lugar a la tradición del pueblo y a la armonía de su ser en medio de un colectivo, expresando sentimientos, emociones, historias que persisten en el aprender y dejar el legado para homenajear a mujeres y hombres con la expresión de su cuerpo. Aportando a la construcción de país, al desarrollo humano de riqueza creativa, patrimonial; mejorando la calidad de vida y la convivencia solidaria; logrando con la coeducación una intervención para el reconocimiento de identidades humanas y de territorio, independientemente de su sexo o género; creando una conciencia colectiva del buen trato bajo la comprensión y conocer del otro como un proceso intercultural.

**Palabras clave:** coeducación, educación intercultural, danza, movimiento, identidad.

## ABSTRACT

Understanding the dynamics of the human body from a process of coeducation implies directing ourselves to the naturalness of our movements, the context, education, culture and the utopia of government. Managing to understand a non-perfect binary in the nature of each individual, but on the contrary, naturalizing thought, gestures, movements and a context that continues to be divided into masses, pointing out what is “normal” and not “natural”. Through dance we understand and serve human diversity, as a representative space of culture and inclusion symbol, generating integral participation and promoting advances in indigenous, natural, everyday knowledge that generate a rescue of social and cultural identity in the territory.

From an educational, artistic and cosmogonical point of view, the human being defines his behavior patterns and at the same time the vision of himself within the culture and the world that surrounds him, achieving an interconnection with roots, ancestors, and ancestors to give rise to tradition. of the people and the harmony of their being in the middle of a collective; expressing feelings, emotions, stories that persist in learning and leaving the legacy to honor women and men with the expression of their body. Contributing to the construction of the country, to the human development of creative, patrimonial wealth. Improving the quality of life and solidarity coexistence. Achieving with coeducation an intervention for the recognition of human identities and territory regardless of their sex or gender; creating a collective conscience of good treatment under the understanding and knowledge of the other as an intercultural process.

**Keywords:** co-education, intercultural education, dance, movement, identity.

## Desarrollo de la Ponencia

**Pregunta orientadora:** ¿Cómo la danza naturaliza las identidades de género, bajo una metodología en la coeducación?

### Iniciemos...

Desde los 3-4 años ya existe una clara conciencia de las categorías de “hombre y mujer”, considerando roles sociales y ciertas diferencias, por lo que se puede decir que ya existe una percepción de constancia de género.

Es importante entonces abordar temáticas relacionadas con la diversidad y flexibilidad de los roles, cuestionando los estereotipos clásicos que limitan el desarrollo de la emocionalidad y la distribución equitativa de



tareas entre las personas, además de promover el respeto hacia todas las vivencias afectivas ligadas al amor, al cuidado y a la vida en familia. Asimismo, es importante recalcar que el desarrollo de cada uno es personal.

## El cuerpo en la danza – sinónimo de género

Fortalecer las relaciones interpersonales es un proceso de conocer y proyectar el sentido de valores humano por la dignidad humana y los valores sociales y culturales, brindando un autorreconocimiento como individuo integrador de una comunidad. Reconociendo patrones de comportamientos y conductas en la realización de una construcción colectiva, que brinde resultados para el crecimiento en una relación sociocultural que aporte a la importancia de la práctica de un aprendizaje resignificativo en la danza, como estrategia promisoría en el rescate, estabilidad y fortalecimiento de un tejido social que enaltezca la identidad cotidiana del pueblo.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, debo destacar que son varios los autores que han hablado de los distintos momentos en los que observamos presencias corporales; y, en concreto, me voy a centrar en Vaca Escribano (2009), quien sostiene que a lo largo de la jornada escolar podemos observar una serie de situaciones educativas que generan presencias corporales determinadas y que los docentes debemos no sólo no olvidarlas sino tenerlas en cuenta a la hora de trabajar en las aulas, estas son:

- **Cuerpo implicado.** Son momentos en los que el alumnado va desarrollando diferentes tareas en las cuales no hay restricciones a la motricidad, como por ejemplo en la llegada al aula, participación en talleres, en la cuña motriz (actividades que a la vez que procuran mejorar el ambiente de enseñanza-aprendizaje colaboran con el proyecto específico de educación corporal).
- **Cuerpo silenciado.** Momentos en los que el ámbito corporal tiene que pasar desapercibido y en los que se solicita silencio e inmovilidad para poder atender y participar en lo que la maestra o el maestro les dice y les propone; por ejemplo, asamblea, tareas de lectura y escritura, etcétera.
- **Cuerpo objeto de atención.** Momento en el que se responde a las necesidades de los niños y niñas como las necesidades de higiene y alimentación.
- **Cuerpo objeto de tratamiento educativo (motricidad y sala de psicomotricidad).** La actividad motriz va a protagonizar la intervención educativa a través de juegos motores y/o canciones que reclaman gestos y movimientos acordes con su ritmo.

Como menciona Rodríguez Martínez (2011), la escuela “es un lugar privilegiado para transformar las categorías de género que nos ciñen, habitualmente las vincula, conservando el discurso del binarismo sexual y de la complementariedad de los géneros. Esto se plasma en aspectos de contenidos que surgen en los libros, las actitudes que

el profesorado desarrolla hacia el alumnado, las elecciones de itinerarios que realizan chicos y chicas, en la feminización del contexto escolar frente a la masculinización de los cargos directivos de este, etc.”.

El sistema colombiano en educación vincula espacio en las escuelas, sesgando el desarrollo de ideas, cerrándola a mantener la imagen tradicional de los sujetos del poder. Como indica Connell (1995) “ambos tienden a asumir los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad”.

- ¿Cómo abordar el género desde la danza? ¡El proceso bajo la coeducación!

Coeducar es educar a cada persona fuera del modelo dominante según quien es, atendiendo a su diferencia. El horizonte de la libertad no puede estar limitado, por tanto, no puede tomar como referente válido para las niñas el que tienen los niños, para quienes significa repensar el que ya tenían asignado. Según Castilla menciona:

Baste con revisar los documentos que hablan de la historia de la humanidad, los contenidos educativos, los índices de desarrollo, entre otros, para ver que el referente de medición utilizado ha sido el hombre, relegando a las mujeres a un segundo plano, lugar desvalorizado. Por tanto, ya no debemos hablar sólo de educar sino de coeducar en y con igualdad a cualquiera de los dos sexos tomando en cuenta sus condiciones de género, de modo que no se pongan límites a la enseñanza y los aprendizajes (Castilla 2008, p.7).

La danza es una actividad femenina y masculina “humana”. La lucha frente a la neutralidad de movimientos, no deben ser limitados frente a el paradigma sexista, sino por el contrario valorar la diversidad en cuerpos, la cadencia y la misma necesidad de los actores de expresar lo que son, todo esto ha evocado que los grupos danzarios sean líneas de paz para la transformación de muchas personas, logrando encajar en una sociedad que los admire por quienes son y no por su expresión de género. Hablo de heterosexuales y homosexuales, los cuales bajo líneas pedagógicas forman su carácter y logran transformaciones sociales, políticas y culturales del conjunto de la sociedad.

- **Danza y transmisión de valores**

Como vemos, en algunos ámbitos de la danza continúan existiendo manifestaciones de género. En la danza se reproducen valores sociales, culturales dominantes de la sociedad en la que está inmersa. Sin embargo, se afirma que también en la danza moderna y contemporánea se reproducen valores sociales y culturales, fruto de los movimientos por la igualdad mujeres-hombres y fruto de los avances intelectuales y políticos que conllevan los estudios de género.

Si la danza ha podido ser un instrumento de poder masculino, por usurpación del cuerpo de la mujer, la danza mediante el cuerpo/persona puede devenir un instru-

mento de enormes posibilidades para revocar el poder machista y dar paso al poder de las libertades y las igualdades entre mujeres y hombres: un instrumento para la transformación de las personas y de la sociedad.

La homosexualidad en la danza, especialmente la masculina, merece un estudio profundo desde diversas perspectivas académicas, incluidos, sin lugar a dudas, los estudios de género con el objetivo de contribuir a un mejor conocimiento de su situación de vulnerabilidad.

## Resultados

La danza es un saber del cuerpo, su expresión está determinada por la manera como el ser humano se asume a sí mismo. En ella entran en juego nuestras concepciones de género, sexo y sexualidad. Esto determina la forma en que nuestro cuerpo se mueve y por lo tanto nuestra manera de bailar. Tener claro la construcción de bienestar en las personas, especialmente si estamos hablando de individuos que tienen distintas historias de vida, contexto cultural, valores y creencias, por lo que la posición de apertura y respeto debe ser primordial al establecer este diálogo.

Seguidamente y considerando las diferentes maneras de entender los roles, la expresión y los valores referidos a los seres sexuados, o sea nosotros y nosotras, parece importante plantear el desafío de la coeducación desde una perspectiva integral y con pleno respeto de los derechos fundamentales de todas las personas, considerando la información fidedigna y confiable, para establecer las bases de una sociedad más justa y respetuosa.

Por último, el concepto de identidad cultural que encierra el arte desde las danzas presenta un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

## Conclusión

Lograr un proceso de coeducación en el aula brindaría los mecanismos para un reconocimiento unilateral, donde no haya poderes superiores y se disminuya el pensamiento patriarcal y tradicional de nuestra región, habilitando con ello un nuevo espacio de seres que sueñan con un mañana mejor, sin que importe el ser mujer u hombre o ser heterosexual u homosexual en una era donde el hombre avanza para satisfacer su necesidad.

Es ahí donde radica la importancia de educar de forma completa y sin censura de contenido, ya que es algo natural el desarrollo de las personas y que se vivencia de

formas fuertes, tanto en espacios grandes como en espacios pequeños. La coeducación permite lograr identidades personales y colectivas, al reconocerse como una individualidad diferente con caracteres que nos identifican a un grupo; logrando con ello avanzar en el buen trato, eliminación de discriminación y apostar al respeto y al libre desarrollo de la personalidad. Para ello hay que despejar la idea de sociedades cissexistas y heteronormativas, las cuales en el discurso son las prácticas normales/naturales. Pero que este concepto debe cambiar y evolucionar para lograr la equidad de derecho para todas las personas. El ideal de la danza es permitir una vía de comunicación, relación y brindar movimientos originales según la capacidad del ser humano, creando un discurso y manifiesto dentro del respeto por la estética, la armonía, la vida y el cuerpo.

## Referencias bibliográficas

- Blanco, N. (2000). Mujeres y hombres para el siglo XXI: el sexismo en los libros de texto. En Santos Guerra, M.Á. *El harén pedagógico*. Perspectiva de género en la organización escolar. Graó, 119-147.
- Blanco, N. (ed.) (2001). *Educación en femenino y en masculino*.
- Blanco, N. (2008). Los saberes de las mujeres y la transmisión cultural en los materiales curriculares. *Investigación en la Escuela*, 65, 11-22.
- Blanco, N. (Coord.). (2011). *Factores pedagógicos que favorecen el éxito escolar en estudiantes de enseñanzas postobligatorias*. Centro de Estudios Andaluces
- Castilla, A. (2008). Coeducación: pautas para su desarrollo en los centros educativos. *Escuela Abierta II*, 49-85.
- Connell, R. W. (1995). La organización social de la masculinidad. En Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.) *Masculinidad/es: poder y crisis*. ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres, 31-48.
- Rodríguez Martínez, C (2011). *Género y cultura escolar*. Morata.
- Vaca, M. (2009). *El cuerpo y la motricidad como fuente de sensaciones y sentimientos. Relatos y reflexiones sobre una experiencia práctica*. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419173012.pdf>

# Un modo femenino en la educación contemporánea desde la potencialización del arte en las experiencias de aprendizaje

## A feminine way in contemporary education from the potentialization of art in learning experiences

**Astrid Yandira Lemos Rozo**

*Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Humanidades e Inglés. Magíster en Educación; candidata a doctora en Educación.*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7611-0922>

Correo electrónico: [astrid.lemos@unad.edu.co](mailto:astrid.lemos@unad.edu.co)

**Cómo citar:** Lemos Rozo, A., (2024). Un modo femenino en la educación contemporánea desde la potencialización del arte en las experiencias de aprendizaje. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (47-52) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

**DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

A través de la historia de la humanidad, el arte ha sido uno de los campos más transgresores del sistema civilizatorio occidental. Desde su lenguaje no lineal hasta lo impredecible del alcance de sus influencias, ha logrado cuestionar todo lo que se considera real, normal, neutral, los juicios y estereotipos impuestos. Ha redefinido los inconscientes colectivos y ha fungido como un acto de liberación y denuncia. Para el feminismo, el arte ha sido mucho más que un espejo de las jerarquías patológicas, ha legitimado un modo de expresión femenino, rico en sensibilidad, imaginativo, recursivo, no violento y vinculante. En la sociedad en red, el ámbito educativo se diversifica con narrativas visuales que posibilitan una reflexión más amplia del arte y la reivindicación de la femineidad como modos de emancipación.

**Palabras clave:** arte, educación, feminismo, sistema civilizatorio, emancipación, sociedad en red, narrativas visuales.

### ABSTRACT

Throughout the history of humanity, art has been one of the most transgressive fields of the Western civilizing system. From his non-linear language to the unpredictability of the scope of his influences, it has managed to question everything that is considered real, normal, neutral, the judgments and stereotypes imposed. It has redefined the collective unconscious and has served as an act of liberation and denunciation. For

feminism, art has been much more than a mirror of pathological hierarchies; it has legitimized a feminine mode of expression, rich in sensitivity, imaginative, recursive, non-violent and binding. In the network society, the educational field is diversified with visual narratives that allow a broader reflection of art and the claim of femininity as modes of emancipation.

**Keywords:** art, education, feminism, civilizing system, emancipation, network society, visual narratives.

## El sistema civilizatorio

Las dinámicas de interacción en las que nos encontramos inmersos se derivan de lo que denomina Grosfoguel (2011) como el “sistema imperialista/occidental o céntrico/capitalista/patriarcal/moderno/colonial”. Su consolidación se da mayormente en la modernidad y su perpetuación e imperio continúa hasta nuestros días. Esto implica una desconexión de conceptos que son complementarios y que en la práctica se perciben disociados y jerarquizados. En este contexto, los valores asociados a la feminidad han sido inferiorizados con respecto a la fuerza bruta, la competitividad, la violencia y el egoísmo, valores asociados a la masculinidad que facilitan la colonización y la dominación.

Desde tiempos ancestrales, comportamientos de emancipación y resistencia se registran en la especie humana ante sus instintos de dominación. El arte y la imagen, en dibujos o pinturas, han sido vitales para registrar esos procesos de introspección y creatividad de hombres y mujeres que, como todos los seres vivos, buscan una estética del exceso por medio de expresiones histriónicas. El arte es inherente a los seres vivos, a su estesis que, de acuerdo con Mandoki (2013), sería esa sensibilidad de percepción que tenemos los seres vivos para experimentar los procesos del vivir. Hemos plasmado nuestra historia e imaginarios a través de los tiempos y las civilizaciones, en piedras, murales, óleos, edificios, ordenadores y *smartphones*.

## El arte feminista

El arte ha sido refugio de los movimientos sociales que han sido artífices de procesos decoloniales. El feminismo no ha sido la excepción, al buscar dismantelar una de las bases más sustanciales del sistema, el patriarcado, ha hecho rupturas en un reino de la violencia que no solo ha inferiorizado a la mujer, sino a la madre naturaleza y demás especies.

El feminismo, de acuerdo con Ana de Miguel citada por Reckitt y Phelan (2005), ha existido desde que las mujeres se han quejado de su papel inferior y han realizado acciones para cambiar su situación, es decir, desde siempre. Sin embargo, muchas

autoras registran su origen oficial en la ilustración europea. Sin importar su punto de origen, han coexistido una pluriversalidad de feminismos a lo largo de los tiempos y en una variedad de territorios. En esta ocasión, nos centraremos en principios básicos de este movimiento en los cuales sobresale el enfoque a ciertos valores y comportamientos que son complementarios de lo que se ha asociado a la energía masculina, y que posibilitan la igualdad desde el respeto a la diferencia, los derechos humanos, la democracia y la reivindicación del rol de la mujer.

De acuerdo con Sánchez (2009), el arte se incluye con una marcada tendencia política en el feminismo, a partir de los años sesenta, sobre todo en la zona anglosajona. Se denominó el “arte feminista” a lo que “implica un aspecto distinto a la concepción masculina del arte... las mujeres artistas toman conciencia de su historia y deciden hacer de su identidad el tema del arte” (p. 74). Se trasciende el interés por el resultado de la obra de arte y se exalta la vivencia personal que se quiere plasmar, se incentivan valores femeninos como la otredad, el cuidado, la vida, el nacimiento, la igualdad, la creatividad, entre otros. El arte feminista es un vehículo muy poderoso en los procesos de emancipación al poner el foco en comportamientos de jerarquización que siguen normalizados en la actualidad y ampliar la reflexión en lo que conlleva hacer de la identidad un sujeto político en la sociedad.

De acuerdo con Trigueros (2008), apenas en el siglo XX y XXI se fueron integrando oficialmente mujeres artistas en el mundo del arte; antes de esto, las mujeres artistas tenían que ocultar su identidad bajo seudónimos masculinos o ser la sombra de sus esposos. El arte feminista reivindicó el nombre de muchas artistas invisibles y cuestionó fuertemente las concepciones de género y sexualidad, al plasmar a las mujeres desde su propia visión y no desde la objetivación sexual que plasmaban los hombres en sus obras, en las cuales la mujer era una musa representada desde una percepción masculina.

En Colombia. Débora Arango fue una importante artista que utilizó el arte para la denuncia social con un feminismo combativo. Por ser mujer y por las características de su obra, fue rechazada y relegada por las élites colombianas, solo con el pasar del tiempo su obra fue reivindicada. Débora plasmaba en sus obras el sufrimiento de las personas marginadas por la sociedad de la época, además de explicitar su visión del cuerpo femenino.

La iconografía del cuerpo femenino sigue siendo fundamental en el arte feminista, ha buscado hacer visible el interior rico en complejidades e historia (Sánchez, 2009). Todas estas intencionalidades son dignas de exploración constante y esenciales en los procesos educativos que cavilan en formas de deconstruir patologías de nuestra sociedad.

## La sociedad en red y las mediaciones pedagógicas

Cardoso (2010) se refiere a la sociedad en red como una consecución de la sociedad del conocimiento, en la cual la presencia de tecnología y el flujo ilimitado de la información ha trascendido a todos los ámbitos de la sociedad: educativo, económico, religioso y cultural. Configurando las redes como sistemas abiertos y flexibles en constante intercambio de información, esto ha creado una nueva estructura social desde un paradigma tecnológico. Cuanto más evolucionan las redes en el mundo tecnológico más se evidencia lo incoherente de la jerarquización racial y de género a la que se aferra nuestro sistema de civilización.

La apertura de sistemas que se comportan del mismo modo que los sistemas complejos de los seres vivos evidencia la inminente necesidad de trascender el punto crucial (Capra, 1992) y materializar en prácticas reales, en el día a día, un mundo más coherente con las necesidades actuales y con nuestra naturaleza solidaria e inclusiva. La reivindicación del rol de la mujer, su historia, su visión, imaginarios, relatos y expresiones son fundamentales en la construcción colectiva de saberes que configuran nuevas percepciones y formas de relacionarnos.

Las experiencias de aprendizaje en la sociedad en red requieren una visión que aborde a sus actores como seres dinámicos. De acuerdo con Assman (2002), los seres vivos tienen la cualidad de estar en un continuo aprendizaje que se deriva del vivir, en procesos de autoorganización. En su concepto de aprendizaje, el placer, la imaginación, la fascinación, son inherentes en el proceso de cambio y adaptación que conlleva el aprendizaje. Desde esta visión, el arte es imprescindible, ya que, en este campo tan diverso no se agotan las posibilidades de abordar la multiplicidad de dimensiones del ser humano, su contexto, sus expectativas, sueños y miedos.

El arte conlleva emoción y la emoción es lo que nos lleva al aprendizaje, nos transformamos mutuamente en un ciclo interminable de interacción (Maturana y Dávila, 1998). La jerarquización de aquellos valores violentos y egoístas, y la disociación de conceptos complementarios, alma/cuerpo, hombre/mujer ha creado no solo una relación patológica machista que inferioriza a la mujer, sino que trasciende a todos los modos de relacionarnos y de construir esos aprendizajes de los que nos habla Assman (2002).

De acuerdo con Gutiérrez y Prieto (1999), la mediación pedagógica es el acto educativo que se realiza desde las interacciones colectivas en un tejido dialógico que protagoniza la creatividad, la expresión y la participación democrática. Deconstruir las ideologías convencionales requiere de un tratamiento a las actividades y contenidos de aprendizaje desde tres aspectos fundamentales: el tema, el tipo de aprendizaje y la forma estética.

En esta propuesta, entonces, se integra el tema de la mediación de acuerdo con la disciplina, con una reflexión implícita o explícita de las relaciones de género en el

marco de una estructura particular de sistema de civilización. El tipo de aprendizaje se realiza desde la igualdad, el interaprendizaje, el placer, los consensos, con el docente como mediador aprendiz, desde roles dinámicos intercambiables y las experiencias colectivas. La forma será ese producto artístico que potencia todas estas apuestas que hemos descrito y que se enfoca en reivindicar las cualidades asociadas a la femineidad y en reconciliar las relaciones de género, ampliando la reflexión a otros temas que influyen en nuestra evolución como sistemas complejos interconectados.

Las obras artísticas de este tipo de mediación pueden ser de diversos tipos, obras de teatro, pinturas físicas o digitales, musicales, entre otras expresiones que requieran una planeación y acción consciente de realizar una obra que incluya los siguientes rasgos inspirados en los postulados de Sánchez (2009):

- Imaginación y creatividad
- Crítica con la ideología sociopolítica
- Vinculante
- Toma de conciencia sobre las relaciones de poder
- Deconstructiva
- Autorrepresentación femenina de temas tabúes
- Introspección
- Toma la identidad como objeto del arte
- Desafiante

El reto en los sistemas educativos formales incluye, entonces, no solo la inclusión de las tecnologías de la información, sino además la deconstrucción del paradigma tecnológico y el paradigma occidental, sus coincidencias y contradicciones con la era digital, la reflexión acerca de relaciones de género como catalizador de los limitantes en las construcciones colectivas de procesos disruptivos y humanizadores, y el arte como una ruta para resaltar e incluir en las mediaciones pedagógicas que se realicen.

## Referencias bibliográficas

Almonacid Galvis, M. A. 2012. *Diálogos entre arte y feminismo, la crítica de arte feminista como herramienta didáctica*. [Disertación doctoral, Universidad Nacional de Colombia].

Assman, H. (2002). *Placer y ternura en la educación*. Narcea, S. A. Ediciones.

Capra, F. (1992). *El punto crucial*. Editorial Troquel S. A.

- Cardoso, G. (2010). *Los medios de comunicación en la sociedad en red*. (2). Editorial UOC.
- Grosfoguel, R. (2011). La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer*. (pp. 97-108).
- Gutiérrez, F., y Prieto, D. (1999). La mediación pedagógica. *Apuntes para una educación a distancia alternativa*, 6(4), 1-45.
- Helena, R. y Phelan, P. (2005). *Arte y feminismo*. Phaidon
- Mandoki, K. (2013). *El indispensable exceso de la estética*. Siglo XXI.
- Maturana, H. y Varela, F. (2015). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Editorial Universitaria, S.A.
- Sánchez, R. S. (2009). Factores sociales e ideológicos vinculados al desarrollo del arte feminista. *Antropología Experimental*, (9).
- Trigueros, M. T. A. (2008). *Arte y feminismo*, 22. Editorial Nerea.



La reivindicación del rol de la mujer, su historia, su visión, imaginarios, relatos y expresiones son fundamentales en la construcción colectiva de saberes que configuran nuevas percepciones y formas de relacionarnos.

# La importancia de la lengua franca en la enseñanza de la pronunciación en inglés para hispanohablantes

## The importance of lingua franca in teaching pronunciation to spanish speakers

**Lady Estela Parra**

*Estudiante de Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera, Semillerista IPGI y candidata a opción de Grado Monografía.*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7473-5278>

Correo electrónico: [estelalady@hotmail.com](mailto:estelalady@hotmail.com)

**Cómo citar:** Parra, L., (2024). La importancia de la lengua franca en la enseñanza de la pronunciación en inglés para hispanohablantes. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (53-57) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

La enseñanza del inglés ha venido sufriendo constantes transformaciones a través del cuestionamiento de las posturas actuales para diseñar clases y evaluaciones de conocimientos. Debido al carácter globalizador que tiene el idioma inglés, es relevante comprender sus variaciones para revisar los principios que conducen a la enseñanza del inglés como lengua extranjera en los países de habla hispana.

El objetivo principal de esta ponencia es describir la importancia del inglés como núcleo de la lengua franca como enfoque para enseñar el idioma en países como Colombia, donde el maestro nativo es más bienvenido que el educador local. Bajo esta motivación, la pregunta de investigación es: ¿cuál es la importancia de enseñar inglés como lengua franca en términos de pronunciación? La respuesta a esta pregunta se da a través de una exhaustiva investigación bibliográfica de autores que han estudiado este enfoque a nivel local e internacional. Este documento ofrece valiosas recomendaciones en el aula para aplicarlas bajo esta perspectiva que está brindando aportes significativos en el ámbito académico.

**Palabras clave:** lengua franca, pronunciación, inglés, hispanohablantes.

### ABSTRACT

Teaching English has been suffering constant transformations through querying of the current stances to design classes and knowledge assessments. Because of the globalizing character that the English language has, it is relevant to understand its

variations to revise the principles that lead to teaching English as a foreign language in Spanish-speaking countries.

The main objective of this paper is to describe the importance of English as a lingua franca core as an approach to teach the language in countries such as Colombia, where the native teacher is more welcome than the local educator. Under this motivation, the research question is: What is the importance of teaching English as a lingua franca in terms of pronunciation? The answer to this question is given through an exhaustive bibliographic investigation of authors who have studied this approach locally and internationally. This document offers valuable recommendations in the classroom to apply them under this perspective that is providing meaningful contributions in the academic field.

**Keywords:** lingua franca, English, pronunciation, Spanish speakers.

Planteamiento del problema: modelar un acento específico en un proceso de aprendizaje de un nuevo idioma es la habilidad en la que el individuo requiere más tiempo para su desarrollo porque cubre rasgos culturales y parámetros elevados reflejados en la pronunciación de las personas. Los patrones de pronunciación son variables según el lugar de nacimiento de las personas, como los patrones silábicos, donde cada letra tiene un cambio en su pronunciación dependiendo de los otros grafemas. Claramente, otro patrón importante es la entonación de vocales y oraciones, que podría transformar el significado y el mensaje durante la estructura de la comunicación.

A la luz de estos hallazgos, el enfoque del inglés como lengua franca considera al inglés como un idioma internacional porque su atributo globalizador no pertenece a ninguna entidad y “en su forma más pura, ELF (por sus siglas en inglés *English as a Lingua Franca*) se define como un idioma de contacto utilizado solo entre hablantes de la lengua materna” (Jenkins, 2006, p. 160). Por tanto, la revisión de la literatura juega un papel fundamental en el establecimiento de estrategias de enseñanza de la pronunciación en el aula, esos productores deben afirmar la autenticidad de otros acentos y escenarios comunicativos reales entre angloparlantes nativos y no nativos.

## Objetivo general

Describir la importancia de la enseñanza del inglés como lengua franca, en términos de pronunciación para hispanohablantes.

## Objetivos específicos

- Mostrar las teorías más relevantes en la enseñanza del inglés como campo de la lengua franca.

- Aplicar diferentes estrategias didácticas de pronunciación, basadas en el inglés como enfoque de lengua franca en las actividades del aula.
- Reconocer diferentes variedades dialectales en la lengua inglesa por sus rasgos globalizadores.

## Revisión de la literatura

Una de las características más relevantes de la lengua franca es la negociabilidad. En línea con esta idea, ELF implica adaptar un código de interacción entre personas para facilitar las comunicaciones. Por eso, se convierte en un sistema cooperativo donde las personas llegan a acuerdos en términos de comprensión y comunicación, por eso tampoco una lista de reglas gramaticales ni una lista eterna de errores pueden ser construidas por hablantes nativos.

La conciencia cultural y los estilos de aprendizaje juegan un papel fundamental en el desarrollo de este sistema para transformar los entornos de conversación de la vida real.

En cuanto a las actividades de clase que encajan bajo la perspectiva de ELF, Baratta (2019) sugiere periódicos locales de diferentes países miembros de todos los círculos, con el propósito de que los estudiantes puedan localizar la geografía de la comunidad y utilizar sus conocimientos en el idioma extranjero para poner en práctica el vocabulario y los patrones de gramática aprendidos en clase. De esa manera, pueden identificar el lenguaje utilizado en contextos de la vida real.

## Resultados

### Contras de EFL

No hay forma de establecer el número exacto de conversaciones que las personas pueden mantener en inglés y sus nacionalidades; en consecuencia, esa aproximación poco realista podría mostrar percepciones erróneas en términos de interacciones lingüísticas. La cantidad de trabajo para los profesores de inglés aumenta drásticamente, ya que implica buscar diferentes recursos que incluyan todos los acentos del inglés nativo y no nativo y los profesionales deben adaptar el material externo en elementos académicos.

El inglés tradicional desaparecerá porque cada comunidad adoptará su forma de hablar y no habrá reglas a seguir para tener una conversación clara.

### Pros de EFL

Es cierto que no existe tal programa o departamento específico encargado de cuantificar el número de interacciones de las personas y su lenguaje común; sin embargo, Kachru (1990) nos ha mostrado que hay unos pocos países pertenecientes al círculo

expandido y al círculo externo que exceden en gran medida a los países de habla nativa de inglés. En consecuencia, las interacciones en inglés se dan principalmente entre hablantes no nativos de inglés.

Es evidente que cuando llega una nueva estrategia habrá tiempo para ajustar algunos detalles en términos de técnicas y metodologías. Como lo reveló, cuando se inició la enseñanza del inglés en Colombia, algunos docentes no podían concebir la idea de que un hispanohablante pudiera enseñar ese idioma, por el acento y la falta de conocimiento que tendrían los docentes de esos días; sin embargo, el tiempo ha pasado y los educadores han ido adquiriendo diferentes enfoques de acuerdo con las necesidades de los alumnos y los requisitos de instrucción.

Ciertamente, el inglés se ha convertido en el idioma de comunicación internacional (Kachru, 1990; Jenkins, 2006) debido a sus rasgos globalizadores. De hecho, en los países del círculo interno hay algunas variaciones en sus patrones de pronunciación, por lo que debería haber más variaciones cuando el idioma se está extendiendo por otros territorios, debido a diferencias culturales, sociales y geográficas (Jenkins, 2006).

## Discusión

En esencia, los maestros deben contrastar cómo se imaginan los resultados que desean obtener de sus estudiantes en cada clase. ¿Es comunicativo? ¿O es gramática? A primera vista, este enfoque incluye más investigación por parte de los profesores; sin embargo, ¿no lleva más tiempo diseñar las mismas actividades que conducen a malos resultados? Gracias a la tecnología y las TIC, los educadores pueden adquirir contenido de la vida real de Internet, incluso crear comunidades alrededor del mundo para compartir material debería ser el objetivo principal, haciendo que los estudiantes participen en su proceso de aprendizaje comunicándose en el idioma objetivo que es el propósito real de cualquier estudiante que esté aprendiendo o adquiriendo un nuevo idioma.



La conciencia cultural y los estilos de aprendizaje juegan un papel fundamental en el desarrollo de este sistema para transformar los entornos de conversación de la vida real.

## Conclusion

Será evidente que hay un largo camino a seguir para implementar ELF como un enfoque para enseñar pronunciación en el aula, sin embargo, este documento tiene como objetivo señalar algunas de las características importantes para establecer directrices con sus principales defensores y algunos de los argumentos que pueden surgir cuando aparece algún tipo de innovación en educación. El papel de los profesores a través de este enfoque es una indagación constante sobre el proceso de aprendizaje real y significativo en el campo, en este caso, aprender inglés como lengua extranjera.

Según Jenkins (2017), este enfoque fomenta las interacciones humanas y auténticas en el aula, ya que se enfoca en la inteligibilidad que en la corrección, en consecuencia, los estudiantes incrementarán su creatividad para hacer comprensible su discurso y se sentirán libres de cometer errores siempre que sea evidente su esfuerzo por intercambiar interacciones en el idioma objetivo.

Para concluir esta propuesta apoya la idea de dejar de lado la perfecta imagen del hablante nativo en términos de comunicación en las lecciones trabajadas en el salón de clase, sin embargo abre grandes oportunidades u otras alternativas para incluir la comunicación a través del parafraseo, compartir conocimientos, actividades de escucha con acompañamiento, empleo de elementos kinestésicos para mejorar la comprensión.

## Referencias bibliográficas

- Baratta, A. (2019). *World Englishes in English Language Teaching*. Palgrave, MacMillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-13286-6>
- Jenkins, J. (2006). *Current Perspectives on Teaching World Englishes and English as a Lingua Franca*. *TESOL Quarterly*, 40(1), 157-181. <https://www.jstor.org/stable/40264515?origin=crossref&seq=1>
- Kachru, B. (1990). *World Englishes and Applied Linguistics*. *World Englishes*, 9(1), 3-20.

# Estrategias pedagógicas de memoria y diálogo como alternativa para la desnormalización de la violencia

## Pedagogical strategies of memory and dialogue as an alternative for the denormalization of violence

Ayda Celina Ruiz Ojeda

ORCID: 0000-0001-7765-4940

Correo electrónico: celinaruizojeda@gmail.com

**Cómo citar:** Ruiz Ojeda, A., (2024). Estrategias pedagógicas de memoria y diálogo como alternativa para la desnormalización de la violencia. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz. (PP-PP)* Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

La historia de Colombia muestra en sus huellas de horror que la resolución del conflicto por medio de la violencia ha traído consecuencias catastróficas en el desarrollo económico, político y social del país. Conocer la historia de la guerra permite saber por qué el país ha tenido tantos problemas económicos, por qué es tan inestable políticamente, por qué después de tantos años, encontramos familias que piden saber qué pasó con sus familiares; nos permite evidenciar las consecuencias de la violencia. Por otra parte, lo anterior nos lleva a la reflexión en la que cabe cuestionarse si es necesaria la violencia para la resolución de problemas. Debido a las situaciones de guerra, se han ido normalizando actos de violencia, representados culturalmente como la imposición del más fuerte.

La promoción para la construcción de paz y memorias del conflicto para la no repetición de una historia de violencia tiene como objetivo buscar mecanismos que permitan mejorar el ambiente social, a partir de ejercicios pedagógicos desde las instituciones educativas hasta el trabajo en comunidad.

Este texto presenta una reflexión sobre la importancia de la educación asertiva en las aulas de clase, para desnormalización de la violencia y así lograr efectos positivos sobre la construcción de una sociedad consciente de la resolución de conflictos a través de diferentes mecanismos de diálogo.

**Palabras clave:** paz, pedagogías, memoria, conflicto, sociedad, jóvenes, niños.

## ABSTRACT

The history of Colombia shows in its traces of horror that the resolution of the conflict through violence has brought catastrophic consequences in the economic, political and social development of the country. knowing the history of the war allows us to know why the country has had so many economic problems, why is it so politically unstable, why after so many years, we find families asking to know what happened to their relatives; it allows us to show the consequences of violence. On the other hand, the foregoing leads us to reflect about the questioning: whether violence is necessary to solve problems. Due to war situations, acts of violence have been normalized, culturally represented as the imposition of the strongest.

The promotion for the construction of Peace and memories of the conflict for the non-repetition of a history of violence, aims to find mechanisms that allow improving the social environment, from pedagogical exercises, as well as educational institutions to community work.

This text presents a reflection on the importance of assertive education in classrooms to denormalize violence and in that way achieve positive effects on the construction of a society aware of conflict resolution through different dialogue mechanisms.

**Keywords:** peace, pedagogies, memory, conflict, society, youth, children.

La mayoría de las personas inocentes en todo el territorio colombiano han muerto a causa de la diferencia y ambición de guerrilla, paramilitares y hasta del mismo gobierno.

La violencia ha dejado quebrantada la democracia del país y se ha alimentado con la enajenación de quienes lideran el Estado. El desconocimiento de la historia y la resolución de conflictos a través de esta seguirá teniendo poder, si su pueblo no se encarga de trabajar para contrarrestar estos factores desde la cotidianidad.

“Este sistema se desarrolla peligrosamente hasta el punto en que ya no solamente rechaza toda oposición, sino también toda diferencia: El que no está conmigo, está contra mí y el que no está completamente conmigo, no está conmigo” (Zuleta, 2017, p.14).

Cada individuo crece siendo un ser social y esta sociedad influencia su formación en cuanto a que ha sido su cuna, se debe entender que como sea su constructo social, moral y político, también serán las bases por las cuales estarán educados los seres que pertenezcan a dicha comunidad. Si el individuo nace en una sociedad con privaciones, una sociedad donde se normaliza la violencia a partir de prácticas cotidianas es probable que desde su base educativa le hayan enseñado que actuar con violencia hace parte de su normal desarrollo, pues los seres que la componen adoctrinan e imponen reglas que tienen características violentas; de lo anterior también el hecho que haya indiferencia por parte del otro al presenciar un acto violento.

La violencia es entonces la construcción de un entramado sociocultural que se fortalece o se disipa según como la sociedad vaya asimilando este tipo de actos. Referente al caso colombiano, aún hace falta desmoralizarla en la cotidianidad. El departamento del Meta es una región que ha sido herida por el conflicto armado y que por mucho tiempo silenció atroces hechos por miedo. Actualmente, con el apoyo de muchas entidades, se ha tratado de romper poco a poco el silencio para develar la situación de conflicto que vive, conocer qué fue lo que pasó porque reconocer nuestra historia permite saber los detonantes de la violencia, la verdad y la razón principal por la cual resolver el conflicto por medio de la violencia no es un camino aconsejable para escoger.

Pero, como encontramos en el libro *Basta ya*, del Centro de Memoria Histórica:

Ante el dolor de los demás, la indignación es importante pero insuficiente. Lo que realmente se necesita es que los colombianos comprendan el conflicto armado como el resultado de procesos sociales y políticos, frente a los cuales es posible y preciso reaccionar. Así como también es necesario entender que la democratización de una sociedad fracturada por la guerra pasa por la incorporación, de manera protagónica, de la memoria de las víctimas, que son diversas (Fajardo, 2013, p.15).

Es menester que desde la familia y con el apoyo de la educación escolar, se contemplen actividades de formación y acción para desaparecer prácticas de violencia que se toman como algo corriente y no ser partícipe de expresiones que alienten a los niños y jóvenes a defenderse o actuar por medio de la violencia, pues este es uno de los factores que inciden en las problemáticas sociales y políticas del país y que llevan a magnificar los problemas que en un futuro se convertirán en situaciones que pondrán en juego la vida de los demás.

Si en las aulas el discurso se encamina al respeto por la palabra, pero se vive en un Estado dictatorial que ha prevalecido durante mucho tiempo, se evidencia que estos seres humanos aprueban directa o indirectamente el régimen antes mencionado; una sociedad que no sirve como ejemplo pierde credibilidad. Afirmación contraria que se vería si el niño ha nacido en función de la democracia, sus aspiraciones van encaminadas a la evolución para el mejoramiento de las condiciones de vida en pro de una comunidad, cuyo principio le ha mostrado desde el seno familiar que pretende un ejercicio para el bien común.

John Dewey (1998) dice que:

Un ser cuyas actividades están asociadas con las de otros tiene un ambiente social. Lo que hace y lo que puede hacer depende de las expectativas, exigencias, aprobaciones y condenas de los demás. Un ser conexionado con otros no puede realizar sus propias actividades sin tener en cuenta las actividades

de ellos. Pues estas son las condiciones indispensables para la realización de sus tendencias (p. 21).

Lo anterior refuerza la premisa de que un ser social por naturaleza debe tener en cuenta las necesidades y beneficios de quienes le rodean para fortalecer el espacio que es común para todos y que conecta con los intereses y el bienestar en comunidad.

La interpretación de la idea de construcción de paz debe ser inherente a la realidad de la sociedad en la que se vive, por ello, en la Institución Educativa Juan Pablo II, de Villavicencio, se llevan a cabo actividades de formación y promoción de paz, que pretenden mejorar el ambiente escolar y extender esta ventaja en pro de la comunidad que le rodea.

Estas estrategias pedagógicas parten desde la formación de los docentes con talleres para la conciencia de la historia del conflicto, como la resolución por medio del diálogo.

En resumen, el desarrollo de actividades pedagógicas de memoria y de diálogo que permitan mostrar una alternativa de solución frente a las manifestaciones de violencia que se presenten en la Institución Juan Pablo II Villavicencio, sede central jornada mañana, han mejorado las relaciones interpersonales y académicas de los estudiantes.

Lo que más ha causado impacto en estos procesos de formación es que quienes han resultado conmocionados por las actividades han sido los maestros y su disposición de escucha y de reaprendizaje en la edificación de situaciones que permitan mejorar las relaciones interpersonales, lo que también lleva a que los estudiantes se motiven para seguir trabajando en estrategias que logren un bien común.

Ofrecerle al niño o al joven un espacio que estimule sus sentidos teniendo en cuenta sus necesidades y sea propicio para crear interrelación permea las posibilidades de comunicación; la comunicación y demás factores que se puedan plantear en el buen ejercicio de la reflexión filosófica nos dará como resultado el avance científico-moral acorde a nuestra actualidad.

Siendo la infancia y la juventud el escenario en el que el menor absorbe con más facilidad ideas, conceptos y ejemplos, la enseñanza de la resolución de conflictos por medio del diálogo es ideal para formar ciudadanos menos indiferentes con su entorno y así lograr, en generaciones venideras, la construcción de una sociedad con perspectiva de acción distinta y con comportamientos acordes a las nuevas realidades, apartados de viejas concepciones y costumbres que antaño mantuvieron en un círculo vicioso a la sociedad de la época.

Las experiencias y reflexiones que los chicos plantean en el semillero Cracks de Paz se aplican al quehacer de la vida diaria, creando conciencia de la importancia de llevar

una vida social saludable; con esto se han logrado disminuir los índices de irrespeto por la diferencia. El desenvolvimiento del estudiante en cuanto a su espacio y expresión de sus ideas en público se va convirtiendo en un ejercicio habitual y enriquecedor. El carácter crítico apoya a la hora de afrontar decisiones que sirvan en la resolución, no solamente de una situación con el otro, sino de índole académica. El sentido humano y el carácter investigativo en el ser deben estar conjugados, puesto que reconocerse como individuo también es reconocer que se es parte de un todo maleado a procesos de conciliación y promoción para la paz y el bienestar social.

Si el niño o el joven se siente parte del conjunto y conoce las bases racionales e históricas que lo forman, mantienen y transforman, crecerá sabiendo que es una parte muy importante de esta totalidad y no un apéndice a quien se le obliga a sujetarse acriticamente a esa sociedad.

## Referencias bibliográficas

Dewey, J. (1998). *Democracia y educación*. Ediciones Morata.

GMH. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.

López, L. y Salazar, M. (2018). *Políticas de construcción de paz: tránsitos, tensiones y lecciones aprendidas*. Consorcio Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz: Democracia, Paz y Reconciliación

Zuleta, E. (2017). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Planeta. [https://www.planetadelibros.com.co/libros\\_contenido\\_extra/31/30482\\_1\\_Elogio\\_zuleta.pdf](https://www.planetadelibros.com.co/libros_contenido_extra/31/30482_1_Elogio_zuleta.pdf)

Fajardo, D. M. C. (2013). Grupo Memoria Histórica. *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Imprenta Nacional, 2013. *Cuadernos de Marte*, (5), 229-240.

# Liderazgo en la capacidad inclusora y disruptiva mediante investigación-acción

## Leadership in inclusive and disruptive capacity through action research

**Mag. María Cristina Laplagne Sarmiento**

*Facultad de Ingeniería*

*Universidad Nacional de San Juan, Argentina*

ORCID: 0000-0001-9675-009X

Correo electrónico: claplagne@unsj.edu.ar

**Cómo citar:** Laplagne Sarmiento, M., (2024). Liderazgo en la capacidad inclusora y disruptiva mediante investigación-acción. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz. (PP-PP)* Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

Dentro de los postulados ecológicos y sustentables para la elaboración de currículos en la educación superior y, particularmente, en la universidad, se solicita generalmente a los diseñadores el empleo de técnicas, recursos y aplicaciones de las prácticas abiertas. Se los estimula en la incorporación de los recursos educativos abiertos, dada su extensa y prolífica existencia en la red como un instrumento de motivación y fácil acceso para los alumnos.

Como miembros del proyecto CICITCA 20/21, dependiente de la Universidad Nacional de San Juan y en el marco de la pandemia, continuamos los principios que originaron la propuesta del estudio, a fin de responder a tal estímulo y con el propósito de dar posibles soluciones al problema acerca de la inclusión y las competencias ingenieriles (Gutiérrez Gómez, 2007).

La pregunta inicial que deseamos responder se refería a los modos de ejecutar una práctica actualizada e inclusiva en inglés al emplear algunos de los más de dos mil millones de recursos abiertos existentes, e integrar de este modo interdisciplinariamente, la asignatura con otros campos del saber. Si bien en la universidad el idioma cumple un propósito de traducción textual, la investigación en su contemplación de necesidades estudiantiles, actualización de competencias (Confedi, 2019) y las bases epistemológicas sobre disrupción y eco-orientación curricular transformaron los contenidos y combinaron los recursos educativos empleados.

La innovación demostró la incidencia significativamente favorable en las propuestas creativas y personales sobre el recurso abierto empleado en la reedición para otros contextos y en la redistribución de la información. La pregunta guía sobre la incidencia de la educación disruptiva y la inclusión mostró que en el marco didáctico-operativo los engranajes sobre los que se montó la planificación estratégica de la nueva asignatura, con su consecuente extensión a la comunidad, demostró ser apropiado y estadísticamente superior a los ciclos anteriores. El tema o contenido transversal (Nicolescu, 1999) fue la energía, y la misma se abordó mediante interrogantes actuales en las diferentes comunidades en las cuales los alumnos a modo de residencia debían indagar las soluciones alternativas que los nuevos avances podrían brindarles.

**Palabras clave:** currícula, inclusión, eco-orientada, recursos abiertos.

## ABSTRACT

The purpose of this work is to disseminate the knowledge arising within the framework of the CICITCA 20/21 project under the National University of San Juan. It was produced using Curricular Ecology (Gutierrez Gómez, 2007). Pea techniques, resources and applications were used in it under the pandemic and its use will continue on the same path, during this school cycle to take advantage of the more than two billion open resources, which are mostly in English, precisely the subject that integrates the research of this study on a practical level. As a subject of training careers for engineers in the faculty, English aims to translate, however, the research itself boomed by receiving a proposal from the students themselves regarding the need to update the curriculum content of the subject and thus combine the educational resources used. The innovation also involved re-editing resources from a student-like assimilation. Reviewing the subject, recombining its contents, re-editing the resources and redistributing the information collected are the four processes characteristic of a student centered subject. In our research, however, the objective points to the observation of how engineering skills are conducted under the virtual mode. The introduction of curricular innovation also needed to see how one can turn that novel knowledge that students acquire towards the community in an extension service, without neglecting their academic training. The students reflected in their professional portfolio the work carried out, the assimilated contents and the competencies that they effectively and successfully managed. The key element that made the implementation of the entire project feasible was based on open practices without which the whole study would have been impossible given the special conditions that were lived in 2020. The practice was executed with principles based on teaching autonomy, on the need for adequacy and reflection on context and practice (Pascual, 2011 and Pellegrino, 2012), that is, research/action and practical trans-discipline was carried out. So far, the project yielded favorable results that position trans-disciplinary gnoseological integration and transformation (Nicolescu, 1999) as the foundation of surpassed cognitive dimensions.

**Keywords:** syllabus, ecoriented, inclusion, open resources.

## Introducción

Cuando hablamos de la educación disruptiva suele existir la creencia de una educación cuyo postulado es similar a “todo vale”. Por el contrario, debemos considerar que es una metodología que dota al hecho didáctico de los recursos más variados y actuales y que se fundamenta en el estado del arte de las tecnologías educativas, las neurociencias para la educación y la búsqueda de calidad de las instituciones superiores (Vratulis, Clarke et al, 2011). No puede haber calidad sin equidad y sin esta última, la inclusión sería una quimera (García Aretio, 2017). El hecho de generar quiebres que interrumpen la inercia o se acomodan a ella, tal como aconteció en el 2020, provocó que los docentes, cátedras y espacios socioculturales y educativos se avinieran y acomodaran a saltos que irrumpieron en la normalidad, provocando una nueva toma de conciencia con respecto a las competencias, necesaria para la nueva educación del siglo XXI.

## Marcos y episteme disruptiva

La metodología curricular empleó REA (Recursos Educativos Abiertos) para las diferentes fases, como lo aclaramos anteriormente. La secuencia didáctica se ejecutó siguiendo estos pasos. En primer lugar, se procedió dividiendo a los alumnos en comunidades de trabajo acorde con sus intereses. Luego, estos recabaron datos, indagaron, presentaron sus textos en inglés y en español, elaboraron sus panfletos y disertaron virtualmente a las audiencias de las comunidades de las otras diferentes problemáticas en los grupos de pares. Finalmente, una vez construidos sus portafolios profesionales con las propuestas indagadas y recontextualizadas, las comunidades estudiantiles entregaban en las empresas o municipios que habían sido su campo de indagación, las soluciones con lo más significativo del estado del arte energético (Vratulis et al, 2011).

Con respecto a lo metodológico, creemos que la formación en red o formación digital se caracteriza por su capacidad única de establecer vínculos interpersonales entre los miembros de estudio y trabajo, alumnos, docentes, tutores, profesores-administrativos, empresas y administrativos consultados para esta propuesta curricular (García Aretio, 2017). Esto permitió una dinámica vincular, la cual fluyó en un *continuum* que se movilizaba desde y por el conocimiento en permanente construcción (Brennan, 2004; Brodsky, 2003).

Nos referimos a que cuando el *modus operandi* es virtual, el establecimiento de relaciones debe caracterizarse por un estilo vincular más fluido y comunicativo, ya sea a través del lenguaje escrito u oral. El mismo fue cuidado y despejado en las diversas

fases con un esmero particular de los tutores y de los líderes de cada comunidad virtual, ya que el canal de las interacciones lingüísticas fue extremadamente relevante, dadas las condiciones de carencias, vinculación, aceleración de procesos y calidad de las intervenciones comunicativo-didácticas en medio del ciclo 2020. Plataformas y sitios como Google classroom, Zoom, Meet, entre otras, compitieron posicionando a las comunidades en un movimiento proactivo comunicacional.

El estilo subyacente en cuanto a la valoración lingüística permitió comprender el avance en los logros y competencias de los grupos mediante la impronta de la personalidad del líder. Dada la presencia o existencia de ciertos patrones descriptores, se podía observar cómo avanzaba en cada comunidad la estructura del lenguaje, su estilo y registro comunicativo, hecho que exhibió cómo las comunidades demostraban la presencia de líderes que guiaban y servían, mientras se empoderaban en su avance hacia los objetivos curriculares. Las teleconferencias marcaron avances en cuanto a la virtualidad. El estudio independiente se direccionó hacia la autonomía inclusiva y colaborativa que, sin embargo, requirió una mayor presencia y guía de los tutores. Así, los sistemas de acompañamiento tutorial ejercieron un espacio autogestado muy particular, afectado por el fenómeno de la pandemia. Cuando los espacios tutoriales funcionaban comunicacionalmente y los líderes de cada comunidad de aprendizaje se destacaban en su servicio, los grupos avanzaron más aceleradamente en vectores bidireccionales, facilitando y programando la comunicación efectiva entre la cátedra y los espacios de indagación, tales como empresas o municipios (Cura, Rossi et al., 2014).

Tal observación en cada comunidad permitió detectar grados de liderazgo. Nos referimos a que, al indagar zonas regionales y empresas especializadas en la generación o distribución de energía en campos de la electromecánica, con las cuales los alumnos se debieron conectar para analizar su problemática energética, los estudiantes procedieron a retroalimentarse y, posteriormente, a volcar las soluciones plausibles como servicio de extensión al contexto espacial y laboral que había sido la fuente de su pesquisa. Específicamente, en el grupo se detectaron conductas y comportamientos relacionados con los modos de gestionar el trabajo curricular de quienes habían asumido su rol como líder dentro de cada comunidad (Confedi, 2019; Garrison, Anderson y Archer, 2001), cumpliéndose así lo previsto en los estudios y directrices de la literatura consultada. Fue posible inferir ciertos elementos coincidentes con las investigaciones de Pascual (2017), relativos a estudio y preparación de trabajos durante las fases finales de la innovación.

## Preguntas, modelos y desarrollo de la experiencia

Dado el campo de la energía y las complejidades que cada comunidad debía resolver, la metodología varió, pero, como modelo general, consistió en una investigación de la realidad y una exploración bibliográfica que debió ser actualizada a la especificidad

del problema detectado. Una vez lograda la presentación de las soluciones que se sugerían, los alumnos plasmaban en su portafolio profesional los trabajos realizados, los contenidos asimilados y las competencias que efectiva y exitosamente manejaron.

El elemento clave que viabilizó la puesta en marcha de todo el proyecto fue basado en prácticas abiertas, sin las cuales todo el estudio hubiera sido imposible, dadas las condiciones especiales que se vivieron en el 2020. La adecuación y reflexión sobre contexto y práctica (Pascual, 2017 y Pellegrino, 2012) nos permitió a todos los actores del proyecto, sujetos de la indagación y equipo del estudio, realizar una investigación/acción transdisciplinaria y una práctica con extensión a la región de origen y con salida laboral probable para los estudiantes. Además, la experiencia les trazó a estos últimos su recorrido como pasantía laboral, ya que las empresas reconocieron soluciones y desempeños destacados. Se construyó lo que denomina un círculo virtuoso, puesto que al presentar ante el grupo de pares su trabajo final, muchas otras comunidades comenzaron a moverse en pos de lograr mejoras en sus propias presentaciones.

## Resultados

Se alcanzó a observar, valorar y describir los procesos que se logran cuando los estudiantes se adaptan a esta nueva forma de estudio para la cual se requiere una mayor empatía y responsabilidad socioeducativa. Los logros hablan de resultados potenciados en cuanto a inclusividad, autonomía y competencia. Un aspecto favorable adicional es que la experiencia mostró un desarrollo de los principios que articulan la educación virtual en la horizontalidad, o sea la implícita ecuanimidad democrática relacional entre profesor y alumnos y entre comunidad laboral y universidad. Constatamos que el servicio de la institución superior posiciona a favor el bien común, cuando sus miembros tienen efectivamente la posibilidad de modificar los entornos (Cura, Rossi et al., 2014).

Para los alumnos, involucrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje significó una adquisición significativa y contextualizada de información, un aporte a la comunidad y un nuevo modelo de crecimiento y gestión preprofesional. Para los espacios laborales investigados significó un potencial empleado con proyectos innovadores. y para los docentes. un modo inmejorable de ejecutar investigación-acción.

Sin embargo, se debe mencionar que es preciso contar con las herramientas tecnológicas adecuadas, la conectividad y la sustentabilidad para que se cumplan los requerimientos básicos (García Aretio, 2017). La pandemia nos encontró mínimamente preparados en diversos aspectos y esto influyó en varios casos negativamente.

## Conclusiones

En la potencialidad de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias comunicativas y de liderazgo colaborativo, alcanzamos la

construcción de una identidad preprofesional más libre y responsable, marcada por comportamientos inclusivos, solidarios y eficaces. Por ello, concluimos que poder construir espacios áulicos virtuales disruptivos e innovadores es una apuesta educativa que no debe limitarse a las instituciones superiores solamente. Debe haber presencia y disponibilidad de los demás actores sociales y políticos, precisamos ciudadanos formados, sujetos de conocimiento, agentes activos de proyectos de avance en educación superior para toda América Latina.

## Referencias bibliográficas

- Brennan, R. (2004). *Generalizability theory*. Springer-Verlag.
- Brodsky, M. (2003). Four Blended Learning Blunders and How to Avoid Them. *Learning Circuits*. Hachette.
- Confedi. (2019). *Propuesta de estándares de segunda generación. Manual de acreditación para carreras de grado en Ingeniería*. <https://confedi.org.ar/categoria/publicaciones/libro-rojo/>
- Cura, R., Rossi, A., Giron, P. y Gallego, D. (2014). *Experiencia de formación inicial de ingenieros en contexto profesional. IV Jornada de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico Tecnológicas*. Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Universidad Nacional de Rosario. ISBN 978-987-3662-02-7.
- Engestrom, Y. (2016). *Studies in Expansive Learning. Learning what is not yet there*. University of Helsinki: Cambridge University Press.
- García Aretio, L. (2017). *Docentes y sus aprendizajes en modalidad virtual*. Ediciones de la Unesco.
- Garrison, R. Anderson, T. y Archer, W. (2001). *Critical inquiry in a text-based environment: Computer conferencing in higher education model*. Edmonton.
- Gutiérrez Gómez, R. (2007, octubre). La eco-orientación como posibilidad alternativa al proceso pedagógico- cultural de la globalización. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 10(4).
- Nicolescu, B. (1999). *Manifiesto. La Transdisciplinareidad. 7 saberes*.
- Pascual, L. (2017). *Serie Informes de Investigación: Estudiantes de Nivel Secundario: Educación Permanente de Jóvenes y Adultos –EPJA*. DINEICE, ME.
- Pellegrino, J. (2012). Education for life and work: Developing Transferable Knowledge and Skills in the 21<sup>st</sup> century. *National Academies Press*. [https://www.researchgate.net/publication/265242593\\_Education\\_for\\_Life\\_and\\_Work](https://www.researchgate.net/publication/265242593_Education_for_Life_and_Work)

# Depresión moderada en víctimas de violencia familiar en mujeres de la comuna 10 de Neiva

## Moderate depression in victims of family violence in women of commune 10 of Neiva

**Camilo Ernesto Fajardo Charry**

*Psicólogo Clínico, Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD  
Correo electrónico: camilo.fajardo@unad.edu.co*

**José Libardo Cortés González**

*Psicólogo Clínico, Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD  
Correo electrónico: libardo.cortes@unad.edu.co*

**Cómo citar:** Fajardo Charry, C. y Cortés González, J., (2024). Depresión moderada en víctimas de violencia familiar en mujeres de la comuna 10 de Neiva. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz.* (69-75) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

La técnica de activación conductual es una terapia eficaz para tratar los problemas de depresión; en este caso, se aplica esta técnica a 51 mujeres en edades comprendidas entre los 25 y los 45 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar de la comisaría 3 de la localidad de Suba con depresión moderada, según el inventario de depresión de Beck, a lo largo de los resultados se puede evidenciar que esta técnica se ajusta a esta población, además está empíricamente validada para los trastornos depresivos y determinar la efectividad para este tipo de población.

**Palabras clave:** depresión, activación conductual, violencia intrafamiliar.

### ABSTRACT

Behavioral activation technique is an effective therapy for treating depression problems, in this case this technique is applied to 51 women aged between 25 and 45 years of age, victims of domestic violence from the police station in the town of 3 up to moderate depression, according to Beck depression inventory, over the result can show that this technique has good results for this population also is empirically validated for depressive disorders and determine the effectiveness for this population .

**Keywords:** depression, behavior activation, domestic violence.

## Desarrollo de la ponencia

La depresión es un problema de atención en salud mental; en los países en desarrollo constituye el cuarto problema de salud más importante, con una morbilidad total de 3,4%. Valdez-Santiago y colaboradores (2016) identificaron que los factores asociados en el malestar emocional entre usuarias mujeres del servicio de salud del sector público de México está relacionado con la experiencia de diferentes tipos de violencia de género y la severidad de la violencia de pareja. En Colombia se han realizado diversos análisis de la prevalencia de la depresión a partir de los datos obtenidos en la Primera Encuesta Nacional de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas; se encontró que un 11,8% de la población encuestada mostraba depresión leve y que un 4% sufría de depresión mayor (moderada o grave), lo que indicaba que en Colombia había una elevada prevalencia de síndrome depresivo. También se encontró una asociación estadísticamente significativa entre la depresión y el sexo femenino, al igual que entre ansiedad y los intentos de suicidio. Se encontró que los factores asociados a la depresión están entre otros las dificultades en las relaciones interpersonales, las cuales incrementan el riesgo de sufrir un episodio depresivo.

Organizaciones internacionales han declarado que una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de su vida, por lo que se ha convertido en una “pandemia silenciosa”, “epidemia invisible” podrá ser incluida como una de las primeras quince causas de enfermedad y muerte en 2020.

Por tal motivo, es de crucial importancia realizar intervenciones que atiendan a poblaciones vulnerables como es el caso de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, así mismo medir la depresión en aquellas mujeres que han padecido violencia intrafamiliar, ya que desarrollan una patología de salud mental; Esto conlleva a la necesidad de realizar investigaciones que permitan implementar técnicas terapéuticas empíricamente validadas en otras poblaciones, en poblaciones colombianas, para conocer cuál es el efecto de la técnica de la activación conductual sobre la sintomatología en depresión moderada, de acuerdo con el Inventario de Depresión de Beck (BDI) en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de 20 a 40 años de la comuna 10 de Neiva.

### Objetivo general

Identificar y analizar el efecto de la técnica de activación conductual sobre la sintomatología en depresión moderada de acuerdo con el Inventario de Depresión de Beck (BDI) en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de 20 a 40 años de la comuna 10 de Neiva.

## Objetivos específicos

- Identificar los síntomas de la depresión moderada mediante el Inventario de Depresión de Beck (BDI) en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de 20 a 40 años de la comuna 10 de Neiva, a través de un pretest.
- Analizar las conductas depresivas en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de 25 a 45 años de la comuna 10 de Neiva, mediante un auto registro de 3 canales.
- Determinar la efectividad de la aplicación del protocolo de activación conductual en mujeres víctimas de violencia de violencia intrafamiliar de 20 a 40 años de la comuna 10 de Neiva.

## Marco teórico

La depresión es una alteración del estado de ánimo, cuya principal característica es una alteración del humor (Association American Psychiatric, 2002) y se da por cambios en el contexto en la vida de las personas cuando estos proporcionan bajos niveles de refuerzo positivo y altos niveles de control aversivo (Dimidjian, Martell, Addis, y Herman-Dunn, 2008). Durante muchos siglos, los científicos se han involucrado en un debate teórico con respecto a la etiología de los trastornos del humor. Los filósofos antiguos, con escasas excepciones, atribuían los trastornos del humor a fuerzas sobrenaturales; Hipócrates, por ejemplo, hipotetizaba que el alineamiento de los planetas provocaba que el bazo segregara bilis negra que entonces oscurecía el humor y causaba melancolía.

Las explicaciones simplistas y sobrenaturales de las enfermedades mentales permanecieron hasta la primera mitad del siglo XX. La emergencia de la teoría psicoanalítica trajo con ella un énfasis en el trauma vital temprano en el desarrollo de psicopatología en el adulto, en este contexto se afirmó:

La melancolía, desde el punto de vista psíquico, se caracteriza por una depresión profunda y dolorosa, por el cese de todo interés en el mundo exterior, por la pérdida de la facultad de amar, por la inhibición de toda producción y por una disminución del sentimiento de sí mismo, disminución que se traduce en autorreproches, injurias contra uno mismo, y que puede llegar hasta la espera delirante del castigo. (Loo y Gallarda, 2001).

De otro lado, Beck (1983) encontró que los pacientes depresivos se caracterizaban por sentirse derrotados, sin color y que además de esta visión negativa de sí mismos, tenían una perspectiva global igualmente negativa del mundo y del futuro.

El movimiento conductual sostiene que la conducta depresiva es el resultado de las interacciones del sujeto con su medio y de las consecuencias de esas interacciones.

Así mismo el aprendizaje por condicionamiento clásico y por condicionamiento operante no se origina en el ser humano en una forma automática como ocurre en los animales de laboratorio, de esta forma se encuentran otras variables que fueron consideradas o aceptadas por los conductistas como los de pensamiento o cogniciones, la observación o aprendizaje vicario.

Se afirma que en su desarrollo las personas habrían visto disminuidas sus posibilidades de un aprendizaje discriminativo, con la consiguiente limitación en el repertorio de alternativas necesarias para la adaptación a las pérdidas y frustraciones propias de la vida; señala tres distorsiones cognitivas que explicarían esta limitación: 1. Visión limitada del mundo, la cual hace referencia a que el sujeto puede ser incapaz de ver con claridad qué comportamientos podrían llegar a ser eficaces para recuperar u obtener nuevas fuentes de gratificación. 2. Visión amenazante del mundo, haciendo referencia a que la persona puede temer por las consecuencias de su accionar y así favorece la pasividad. 3. Visión rígida del mundo, que está relacionada con las habilidades de afrontamiento por demás limitadas (Bandura, 1982).

El trastorno depresivo mayor (TDM) es un trastorno frecuente que suele estar asociado a síntomas graves y persistentes que conllevan a un deterioro de la interrelación social del individuo y a un aumento de la mortalidad. Estudios individuales, familiares y de adopción han proporcionado evidencia de que el TDM es un trastorno familiar y que en su mayoría o totalidad, debido a factores genéticos, los estudios coinciden en afirmar que la influencia de factores genéticos es de alrededor de 30%-40% (Sullivan, Neale y Kendler, 2000), fNon-genetic factors, explaining the remaining 60-70% of the variance in susceptibility to MDD, are individual-specific environmental effects (including measurement error effects and gene-environment interactions). actores no genéticos, que explican el restante 60%-70% de la variación en la susceptibilidad al trastorno depresivo mayor son especificaciones individuales de los efectos, en su mayoría los efectos adversos en la infancia y el estrés en curso o recientes, debido a las adversidades interpersonales, incluido el abuso sexual infantil, trauma, problemas conyugales y el divorcio.

La activación conductual encuentra sus orígenes en el trabajo pionero de. En su artículo, Ferster guió la intervención conductual en la depresión, destacando la importancia del análisis funcional y haciendo énfasis sobre los riesgos de evaluar la situación depresiva desde una perspectiva meramente superficial común en la psicopatología de aquella época. Mediante este enfoque funcional, Ferster explicó el estado depresivo como una consecuencia del descenso del reforzamiento positivo, originado por la falta de emisión de conductas que podrían llevar a la obtención de gratificación a través del contacto con otras personas o directamente mediante la participación en actividades que generan placer.

En un primer momento, se destacó la importancia de incorporar actividades agradables y habilidades sociales en el tratamiento de la depresión. Su enfoque incluía la planificación de actividades placenteras y el entrenamiento en habilidades sociales para aumentar la cantidad de reforzadores positivos contingentes. Ferster y Lewinsohn fueron pioneros en el análisis comportamental de los estados depresivos, sentando las bases para intervenciones centradas en aumentar las actividades gratificantes, reducir la evitación y recuperar las interacciones sociales.

Sin embargo, al mismo tiempo que estos enfoques se desarrollaban, se presentaban terapias cognitivas para tratar la depresión. Este modelo tuvo un gran impacto, demostrando una sólida base empírica y resultando accesible para los psicólogos clínicos. Esto llevó a la incorporación de estrategias cognitivas en los tratamientos conductuales (Barraca, 2009). Si bien la terapia de Beck se considera adecuada como cognitivo-conductual, debido a sus técnicas, su análisis sobre la génesis y mantenimiento de la depresión mostraba un claro sesgo cognitivo. De hecho, el uso de técnicas conductuales estaba destinado en última instancia a promover cambios cognitivos (Beck et al., 1983).

La terapia de activación conductual (TAC) mostró ser el tratamiento más efectivo para individuos con depresión mayor al compararse con la paroxetina; se determinó que la TAC era igual de eficaz en términos de resultados terapéuticos. Sin embargo, los pacientes que recibieron TAC presentaron una tasa más baja de abandono del tratamiento, lo que a su vez se tradujo en una menor incidencia de recaídas. Es importante destacar que estos resultados se mantuvieron incluso dos años después del seguimiento realizado.

Esto supone un análisis funcional tanto de la conducta depresiva como de las actividades propuestas. Así, por ejemplo, más que meramente aumentar las actividades que se suponen agradables o la simple programación del tiempo, la AC propone actividades que sean relevantes para las necesidades y valores de la persona en particular. La AC incorpora el modelo de aceptación-cambio que ya figura en la terapia de aceptación y compromiso; en este sentido, propone la realización de actividades a pesar del estado de humor y pensamiento negativo que se pueda tener. La aceptación de la AC está más orientada al cambio que propiamente a la aceptación, ya que trata más de modificar las condiciones de las que depende la experiencia depresiva que de aceptar tal experiencia como 'filosofía de vida'.

compararon la eficacia de la terapia de activación conductual (TAC) con la terapia cognitiva (TC) y la farmacoterapia con paroxetina en pacientes con trastorno de depresión mayor (TDM) encontró que, en pacientes con depresión severa, la TAC tiene similar eficacia que la paroxetina y mayor que la TC.

## Método

### Diseño

El diseño de esta investigación es de tipo cuasiexperimental con un solo grupo, ya que busca conocer el efecto de la técnica de activación conductual sobre la sintomatología depresiva en una población definida que son las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

### Participantes

Para el presente estudio se incluyeron 50 mujeres en edades comprendidas entre los 20 y los 40 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar de la comuna 10 de la ciudad de Neiva con depresión moderada, según el Inventario de Depresión de Beck. La selección fue aleatoria del total de la población con depresión moderada de género femenino, quienes aceptaron participar en la investigación, previo consentimiento informado.

### Instrumentos

El Inventario de Depresión de Beck (BDI) fue creado en 1961 con base en descripciones de los pacientes sobre las manifestaciones de la depresión, consta de 21 ítems en una escala tipo Likert con cuatro alternativas de respuesta (de 0 a 3), que el sujeto debe elegir en función de cómo se ha sentido durante la última semana. El rango del instrumento es de 0 a 63 y el punto de corte más utilizado para discriminar entre la población sana y la población aquejada de sintomatología depresiva es de 18.

El inventario ha sido validado en población española, mostrando buenas propiedades psicométricas. Presenta una fiabilidad test-retest que oscila entre 0,60 y 0,62. En el estudio de con población general encontraron una elevada consistencia interna (coeficiente alfa = 0,83) y en el estudio de estos mismos autores, llevado a cabo con pacientes no hospitalizados con diversos trastornos psicopatológicos, el coeficiente alfa de fiabilidad fue de 0,90. Es una prueba autoaplicable en población mayor a 13 años de edad y su tiempo de aplicación es de 10 a 15 minutos. La interpretación de las puntuaciones es: de 0 a 9, depresión ausente/mínima; de 10 a 18, depresión leve; de 19 a 29, depresión moderada; de 30 a 63, depresión grave.

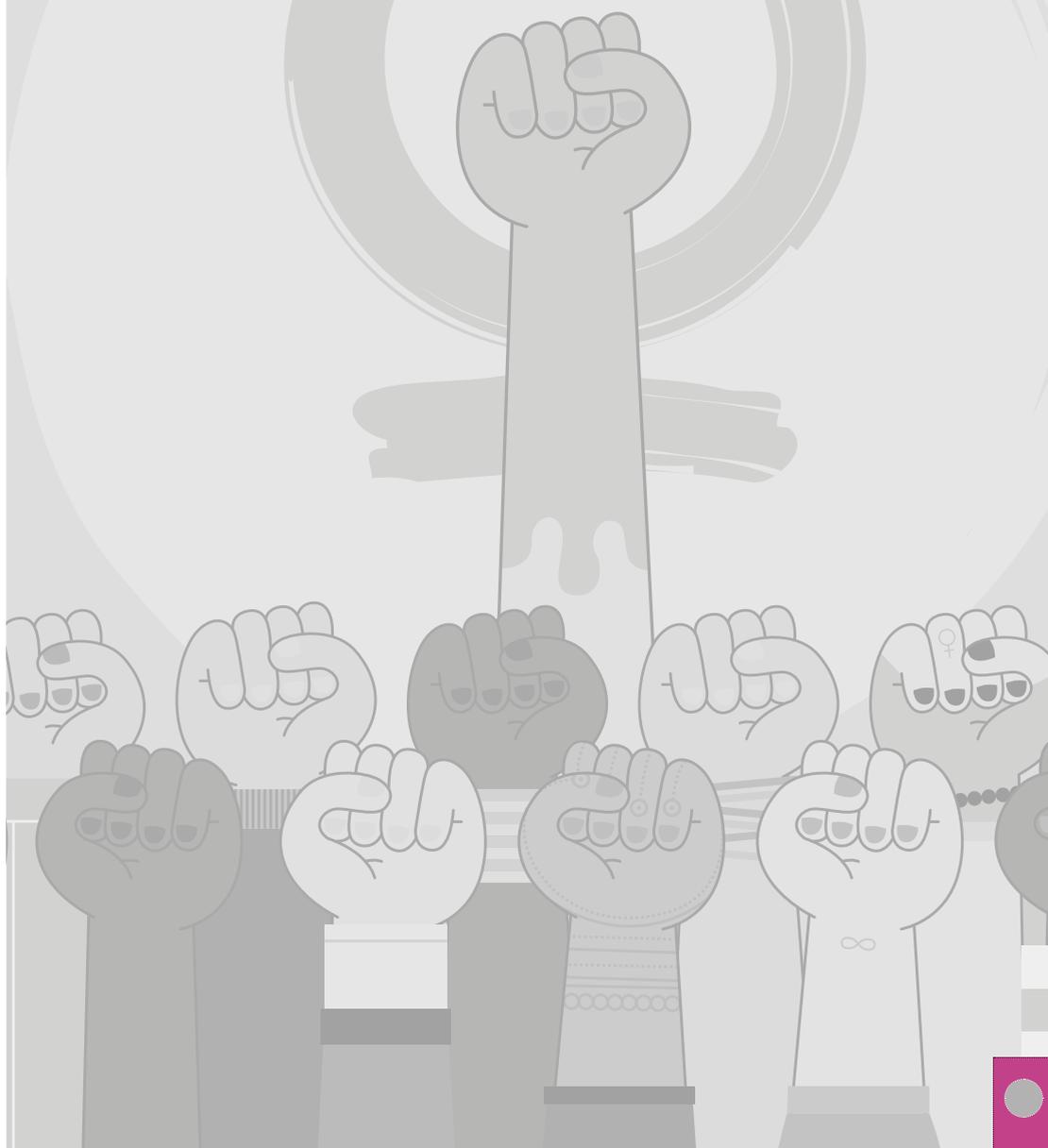
## Referencias bibliográficas

Association American Psychiatric. (2002). Trastornos del estado de ánimo. En *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, DSM-IV-TR* (pág. 323). Masson, S.A.

- Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. Calpe.
- Barraca J. (2009). La activación conductual (AC) y la terapia de activación conductual para la depresión (TACD), dos protocolos de tratamiento desde el modelo de la activación conductual. *EduPsykhé*, 8(1), 23-50.
- Beck A. T., Rush A. J., Shaw, B. F. Emery, G. (1983). *Terapia cognitiva de la depresión*. [https://scholar.google.com.co/scholar?q=Beck+At,+ush+Aj,+Shaw+BF.+Emery+G.+\(1983\).+Terapia+cognitiva+de+la+depresi%C3%B3n.&hl=en&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholart](https://scholar.google.com.co/scholar?q=Beck+At,+ush+Aj,+Shaw+BF.+Emery+G.+(1983).+Terapia+cognitiva+de+la+depresi%C3%B3n.&hl=en&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart)
- Dimidjian, S., Martell, C. R., Addis, M. E., y Herman-Dunn, R. (2008). Behavioral Activation for Depression. En D. H. Barlow, *Clinical Handbook of Psychological Disorders* (pp. 328-364). The Guilford Press.
- Gómez-Restrepo, C., Bohórquez, A., Pinto D., Gil, J., Rondón, M., y Díaz-Granados, N. (2004). Prevalencia de depresión y factores asociados con ella en la población colombiana. *Panam Salud Public*, 16(6), 378-86.
- Loo, H. y Gallarda, T. (2001). *La enfermedad depresiva*. Siglo XXI Editores.
- Pérez, A. M. (2007). La activación conductual y la desmedicalización de la depresión. *Papeles del psicólogo*, 28(2), 97-110.
- Sullivan, P., Neale, M. y Kendler, K. (Octubre de 2000). Epidemiología genética de la depresión mayor: revisión y meta-análisis. *Am J Psychiatry*, 57(10), 1552-1562.
- Valdez-Santiago, R., Juárez-Ramírez, C., Salgado-de Snyder, V., Agoff, C., Ávila-Burgos, L., Híjar, M., (2006). Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México. *Salud Pública Mex*, 48(2), 250-258.

## EJE 2

# BUENAS PRÁCTICAS A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS



# La violencia de género en la legislación actual y la respuesta institucional a la problemática en la ciudad autónoma de Buenos Aires

## Gender violence in current legislation and the institutional answer to the problem in ciudad autónoma de Buenos Aires

**Mariano Javier Camblong**

*Abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Administración de Justicia por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.*

ORCID: 0000-0003-4760-2036

Correo electrónico: manacamb@gmail.com

**Cómo citar:** Camblong, M., (2024). La violencia de género en la legislación actual y la respuesta institucional a la problemática en la ciudad autónoma de buenos aires. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (77-84) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

En el marco de la presente ponencia se realizará un análisis acerca de la forma en que la Argentina adaptó parte de su legislación a los estándares fijados por el derecho internacional de los derechos humanos, relativo al abordaje de la problemática de la violencia de género, la convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y en la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará), haciendo un desarrollo acerca de las principales normas vigentes que revisten vital importancia para la temática escogida.

Para ello comenzaremos por desarrollar los principales instrumentos internacionales que han servido como punto de partida para que la Argentina modifique y adapte, tanto su normativa interna como las políticas públicas que abordan la problemática de la violencia de género.

Luego, se realizará una mención de los principales cambios normativos en Argentina, haciendo un particular análisis de la Ley 26.485, que trae grandes avances en lo que tiene que ver con la interpretación del concepto y desarrollo de las violencias y las medidas cautelares que pueden disponerse en el marco de los procesos judiciales.

**Palabras clave:** violencia, género, normativa, nacional, internacional, cautelares, protección.

## ABSTRACT

Within the framework of this presentation, analysis will be performed about the way that Argentina adapted part of the legislation to the established standards by International Law of Human Rights, on addressing the problem of gender violence. For example, Remove All Forms of Discrimination Against Women Convention (CEDAW) and Inter-American Convention to Prevent, Punish, and Eradicate Violence against Women (Convencion de Belém do Pará); making a development about main regulations that are significantly important for the chosen topic.

We will begin by developing the main international instruments that have served as a starting point for Argentina to modify and adapt its internal regulations and public policies that address the problem of gender violence.

After that, there will be a mention of the main regulatory changes in Argentina, by doing a specific analysis of law 26,485 that brings great advances related to concept interpretation and development of violence and precautionary measures that may be ordered in the framework of judicial processes.

**Keywords:** violence, gender, normative, national, international, precautionary, protection.

## Desarrollo de la ponencia

Al momento de analizar el marco jurídico existente en Argentina respecto a la problemática de la violencia de género, debemos tener en cuenta que, sin dudas, el mismo se ha encontrado nutrido, en sus orígenes, por el derecho internacional de los derechos humanos.

Por tal motivo, debemos pensar el origen y pertenencia de nuestro marco jurídico, dentro del sistema de los derechos humanos, tanto universal como interamericano.

En ese marco, resulta necesario destacar la importancia de los instrumentos internacionales como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en cuanto al concepto de discriminación, Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará), en cuanto al concepto de violencia, desde un eje transversal, en cuanto la importancia y el compromiso que asumen los Estados, en desarrollar medidas de acción positiva, que prevengan la discriminación y promuevan la eliminación y desventaja entre los distintos géneros.

Estos dos instrumentos que provienen del derecho internacional de los derechos humanos se encuentran ratificados por Argentina, a partir de los cuales se regulan los principios de igualdad y no discriminación, que son transversales en toda la comprensión del marco jurídico.

Comenzaremos a mencionar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que tuvo lugar en el seno de Naciones Unidas en 1979.

Este instrumento internacional vino a marcar un antes y un después en el reconocimiento de la especificidad de la discriminación contra la mujer, dando cuenta de la discriminación que puede existir desde las diferentes esferas y de la indivisibilidad de los derechos humanos, hablando de derechos sociales, civiles, políticos y de educación, entre otros, poniendo sobre la mesa y visibilizando diferentes temas que tienen que ver con las mujeres rurales.

Este instrumento internacional también fue fundamental para marcar la base cultural de la violencia, cuando hace referencia a todos aquellos estereotipos y pautas culturales fomentadas por la división sexual del trabajo que fomenta la asimetría entre los distintos géneros.

Fue el primer instrumento que vinculó y comprometió a los Estados parte a desarrollar medidas de facto que aseguren la eliminación de las desventajas existentes entre los distintos géneros.

Por otro lado, encontramos la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará), que aparece en el derecho interamericano de los derechos humanos.

Con este instrumento internacional se reglamenta el concepto de violencia y aparece el derecho humano que tienen las mujeres de vivir una vida libre sin violencia.

El instrumento analizado avanza un poco más sobre la ruptura de la idea de lo público y lo privado, sosteniendo que la violencia no solo sucede en el ámbito doméstico, sino también en otros ámbitos, el ámbito laboral, el ámbito de la cultura y aparece una nueva interpretación del concepto de violencia, que luego inauguraron algunas legislaciones un poco más específicas en la materia, como ser la Ley 26.485, tal como se desarrollará en los próximos párrafos.

Por otro lado, corresponde resaltar un artículo muy importante en cuanto al compromiso de los Estados parte en el cumplimiento de esas normas base, dando nacimiento a nuevas obligaciones de adaptar las legislaciones internas y eliminar las que pudieran resultar discriminatorias, desarrollar programas estatales de manera positiva, promover la incorporación de la mujer a la vida social civil y política, incluir en las legislaciones internas el tan importante principio de la debida diligencia.

Es decir, se plantea a los Estados un deber especial para la prevención, investigación, sanción y erradicación, de todos aquellos actos que atenten contra la vida y los derechos de las mujeres, y debe ser fundamental para quienes operan en la justicia.

Según esta convención, los Estados tienen el deber de garantía, de respeto y de promoción, destacando una especial atención que tiene que ver con la prevención y eliminación de los estereotipos, que de alguna manera hacen fortalecer las acciones discriminatorias, desde diferentes ámbitos, como la justicia.

Esta aproximación al concepto de violencia que contiene el instrumento internacional viene a iniciar lo que se denominan leyes de segunda generación, a diferencia de las leyes de primera generación, como la Ley nacional 24.417, que se ocupa de la cuestión de la violencia intrafamiliar que, como su nombre lo indica, tiene que ver con la conservación de la unidad familiar, así entendida, sin discriminar y sin visibilizar quién es la principal víctima de esa violencia. Esas normas de primera generación fueron remplazadas a partir del impacto que generó, en la legislación argentina, la Convención de Belém do Pará, entre las cuales se pueden incluir las leyes de protección integral, como la Ley nacional 26.485.

Estos son los dos instrumentos que se complementan, vienen a especificar esta nueva interpretación que debe ser integral, y que reciben los mecanismos de denuncia ante los organismos de derechos humanos, y son complementados por la jurisprudencia y las recomendaciones del comité de la CEDAW, que han sido fundamentales.

En lo que tiene que ver con la adaptación de la Argentina a los estándares fijados desde el derecho internacional de los derechos humanos, podemos advertir que luego de la reforma de la Constitución de 1994, se incorporan, a partir del Artículo 75 Inciso 22, como parte de lo que se denomina el bloque de constitucionalidad federal, diversas herramientas de exigencia de los derechos de las mujeres en el derecho argentino y en el marco jurídico que trabajamos.

En efecto, se han ido reformulando legislativamente, en distintas temáticas, las normas penales, civiles, laborales, entre otras.

A continuación, se realizará una mención genérica de los principales cambios, para luego centralizarnos y desarrollar las normas en materia penal, que hacen al objeto de esta ponencia.

Como primer hito importante tenemos el sucedido en 1999, cuando se sancionó una reforma en el Código Penal de la Nación, delimitándose una nueva denominación de “delitos contra la integridad sexual”, mediante la Ley 25.087, dejando de llamarse “delitos contra la honestidad”. Esto evidencia un cambio en el posicionamiento en el derecho androcéntrico y empezamos a ver cómo se reconoce el derecho humano a la integridad y libertad sexual, siendo este el primer ejemplo en materia penal.

Luego, en 2012, se incluyen nuevos incisos y se reforma el Artículo 80 del Código Penal de la Nación, respecto al delito de homicidio, a través de la Ley 26.791. De esta manera, se establecen agravantes específicos, como: 1º A su ascendiente, descendiente, cónyuge, excónyuge, o a la persona con quien mantiene o ha mantenido una relación de

pareja, mediare o no convivencia. (Inciso sustituido por Artículo 1° de la Ley 26.791 B.O. 14/12/2012) 4° Por placer, codicia, odio racial, religioso, de género o a la orientación sexual, identidad de género o su expresión. (inciso sustituido por Artículo 1° de la Ley 26.791 B.O. 14/12/2012) [...] 11. A una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género. (Inciso incorporado por Artículo 2° de la Ley 26.791 B.O. 14/12/2012), 12. Con el propósito de causar sufrimiento a una persona con la que se mantiene o ha mantenido una relación en los términos del inciso 1°. (Inciso incorporado por Artículo 2° de la Ley 26.791 B.O. 14/12/2012). Cuando en el caso del inciso 1°. de este artículo, mediaren circunstancias extraordinarias de atenuación, el juez podrá aplicar prisión o reclusión de ocho (8) a veinticinco (25) años. Esto no será aplicable a quien anteriormente hubiera realizado actos de violencia contra la mujer víctima.

Asimismo, se debe mencionar la Ley 26.842, sancionada en diciembre del 2012, que trajo una importante modificación al Código Penal y al Código Procesal Penal de la Argentina, en materia de trata de personas y la asistencia a sus víctimas, como también la prevención y sanción de los actos cometidos en ese contexto.

Por otro lado, encontramos la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, sobre la cual nos detendremos a realizar un particular análisis en los próximos párrafos.

En el marco de dicho cuerpo legal, se establecen los tipos y modalidades de violencia, entre las cuales podemos encontrar: física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y simbólica.

En cuanto a los ámbitos donde esos tipos de violencia pueden observarse con mayor asiduidad, se pueden mencionar: doméstico, laboral, libertad reproductiva, violencia obstétrica y también violencia institucional, donde se comprometen los derechos de las mujeres o se obstaculizan desde las mismas instituciones.

En ese sentido, es dable destacar que en los tipos y las modalidades que prevé la normativa analizada, se puede observar una característica especial que es la interseccionalidad, como el acoso sexual en el trabajo, que constituye violencia en el ámbito laboral de tipo sexual.

Conocer la forma en que operan estas violencias nos da importantes herramientas para poder adaptar e interpretar los casos con perspectiva de género.

Por otro lado, se debe destacar que proceso de naturaleza cautelar que contiene la ley analizada, con el objeto de buscar tanto la prevención como la protección de la vida y la integridad de las mujeres que se encuentren en riesgo por razones de violencia de género.

Este procedimiento se encuentra basado en tres principios fundamentales: 1) La transversalidad, 2) La integralidad, 3) La interdisciplinariedad, en lo que tiene que ver con el abordaje de las políticas públicas y debe caracterizar la actuación de los tres poderes, estableciendo obligaciones para el poder ejecutivo, legislativo y judicial.

Por último, no debemos olvidar la perspectiva de género que debe caracterizar la actuación de los operadores judiciales al momento de tomar las decisiones.

Esta es una exigencia que se origina a partir de los estándares fijados en las normas del derecho internacional de los derechos humanos que fueron desarrolladas en el presente, de la Ley 26.485; de la Ley 24.632 (que aprueba la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra La Mujer—«Convención de Belém do Pará»); de la Ley 24.417 y de las leyes locales 1265, 1688 y 2784.

En esa misma línea, se ha sancionado en el 2019 la Ley 27.499, que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la nación; la cual ha sido denominada como “Ley Micaela”, en conmemoración de Micaela García, una joven entrerriana de 21 años, militante del Movimiento Evita, que fue víctima de feminicidio. Se busca a través de esa ley en los operadores del Estado argentino la adquisición de herramientas que permitan identificar las desigualdades de género y elaborar estrategias para su erradicación.

Por tales motivos, toda práctica judicial que se adopte en los poderes judiciales de la Argentina, debe encontrarse atravesada por la perspectiva de género, por ser la interpretación que propicia la “Convención de Belém do Pará” en cuanto al deber de adoptar prácticas judiciales, con la debida diligencia, para prevenir y no respaldar cualquier tipo de violencia contra la mujer, la cual tiene jerarquía constitucional a la luz del Artículo 75 Inciso 22 de la Constitución Nacional argentina.

En ese camino es que se reglamentó, en el 2018, dentro del Código Procesal Penal de la Ciudad de Buenos Aires en el Artículo 174 bis., la posibilidad de que los jueces/as puedan aplicar las medidas preventivas urgentes previstas en el Artículo 26, Incisos a) y b) en la Ley 26485, como también las previstas en el mismo cuerpo legal, cuando los hechos denunciados se dieran en un contexto de violencia contra la mujer y, además, existieren razones objetivas para suponer que se encuentra en riesgo la salud o la integridad física o psíquica de la mujer víctima.

Asimismo, dentro de la Ley 26.485, a la cual adhirió la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la Ley 4203, en su Artículo 26 prevé la posibilidad de aplicar, entre muchas otras, ciertas medidas cautelares durante cualquier etapa del proceso, como: 1) La prohibición de acercamiento del presunto agresor al lugar de residencia, trabajo, estudio, esparcimiento o a los lugares de habitual concurrencia de la mujer

que padece violencia. 2) El cese en los actos de perturbación o intimidación que, directa o indirectamente, realice hacia la mujer. 3) La prohibición al presunto agresor de la compra y tenencia de armas, y ordenar el secuestro de las que estuvieren en su posesión. 4) Las medidas conducentes a brindar a quien padece o ejerce violencia, cuando así lo requieran, asistencia médica o psicológica, a través de los organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil con formación especializada en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. 5) Medidas de seguridad en el domicilio de la mujer. 6) Ordenar toda otra medida necesaria para garantizar la seguridad de la mujer que padece violencia, hacer cesar la situación de violencia y evitar la repetición de todo acto de perturbación o intimidación, agresión y maltrato del agresor hacia la mujer. 7) Ordenar la exclusión de la parte agresora de la residencia común, independientemente de la titularidad de la misma. 8) Decidir el reintegro al domicilio de la mujer si ésta se había retirado, previa exclusión de la vivienda del presunto agresor, etcétera.

Tal como se puede observar, resulta amplio el abanico de medidas a las cuales puede acudir el juez a la hora de preservar la integridad de la mujer víctima de violencia de género y/o doméstica, teniendo en cuenta los hechos y el riesgo de lo que podría ocurrir, según los acontecimientos, que deben ser apreciados por el magistrado/a, utilizando la perspectiva de género.

En conclusión, resulta una obligación, para todos los operadores judiciales, y el resto de los integrantes de los poderes del Estado en la Argentina, adaptarse a las exigencias establecidas en los instrumentos internacionales que han sido detallados en la presente, los cuales no pueden ser entendidos como una carta de sugerencias, sino como una hoja de ruta que debe guiar la respuesta estatal a la problemática, para afianzar la prevención y la lucha contra la violencia de género, constituyendo ello un gran desafío y una invitación para el resto de los países del mundo.

## Referencias bibliográficas

Clambong, M. y Molina N. (2020). *Abordaje de la violencia de género en materia. Hacia una sentencia con perspectiva de género*. Editores del sur.

Clambong, M. (2013). *¿Un atentado contra la inmediatez?* <https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=6d0a2d7be44c83bdff79895a8567450c>.

Ley nacional 26.485 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley nacional 24.417 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley nacional 25.087 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley nacional 26.791 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley nacional 26.842 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley nacional 24.632 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley nacional 24.417 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley nacional 27.499 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley 1265 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley 1688 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley 2784 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley 2303 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Ley 4203 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Procesal Penal de la ciudad de Buenos Aires).

Protección integral a las mujeres. Ley 26.485 comentada. Editorial Rubinzal Culzoni, Graciela Medina y Gabriela Yuba.

# Roles de la mujer productora de cafés especiales en busca de propiciar objetivos de desarrollo sostenible

## Roles of the woman producing special coffee in search of furthering sustainable development goals

**Victoria Eugenia Hernández Cruz**

*Docente – Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3873-8591>

Correo electrónico: victoria.hernandez@unad.edu.co

**Astrid Carolina Ospina Marín**

*Docente – Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4704-0301>

Correo electrónico: astrid.ospina@unad.edu.co

**Diego Alberto Marín Idárraga**

*Docente – Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6459-1124>

Correo electrónico: diego.marin@unad.edu.co

**Pbro. Jaime Alberto Buenaventura Monsalve**

*Director CEAD Ibagué – Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5411-8165>

Correo electrónico: jaime.buenaventura@unad.edu.co

**Cómo citar:** Hernández Cruz, V., Ospina Marín, A., Marín Idárraga, D. y Buenaventura Monsalve, J., (2024). Roles de la mujer productora de cafés especiales en busca de propiciar objetivos de desarrollo sostenible. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (85-90) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

## RESUMEN

En Colombia, el 29% de los cafetaleros son mujeres, y su contribución a la economía familiar es cinco veces mayor que la de los hombres, pues crean valor, innovan y promueven el desarrollo de la cultura. Del mismo modo, las mujeres producen el 26% del café del país y participan en el 71% del café mundial. Es importante darse cuenta de que las cafeteras rurales forman parte del 51% de la población rural en edad de trabajar en Colombia.

De esta forma, las mujeres se convierten en un elemento esencial de la industria cafetera colombiana, pues más de 147.000 se dedican a actividades relacionadas con el café, y 216.000 hectáreas son cultivadas por ellas, siendo mujeres cabeza de hogar. Así, surge la necesidad de propiciar espacios de reconocimiento al rol que desempeña la mujer en la producción y comercialización de cafés especiales, específicamente en el corregimiento Cay, donde se han realizado una serie de investigaciones que son bases para este estudio.

Así se toma como finalidad implementar acciones para resaltar a la mujer productora de café, seguido de prácticas sociolaborales, reconocimiento de los ODS 8 y 12. De esta forma, se utiliza un enfoque cuantitativo con apoyo de instrumentos cualitativos, siendo una investigación descriptiva de tipo social.

**Palabras clave:** café, mujer productora, objetivos de desarrollo sostenible, rol de la mujer.

## ABSTRACT

In Colombia, 29% of coffee growers are women, and their contribution to the family economy is 5 times greater than that of men, since they create value, innovate and promote the development of culture. Similarly, women produce 26% of the country's coffee and participate in 71% of the world's coffee. It is important to realize that rural coffee makers are part of 51% of the rural population of working age in Colombia.

In this way, women are used in an essential element of the Colombian coffee industry, since more than 147,000 are dedicated to activities related to coffee, and 216,000 hectares are cultivated by them, being women the head of the household. Thus, the need arises to promote spaces for recognition of the role played by women in the production and marketing of specialty coffees, especially in the Cay Corregimiento, where a series of investigations have been carried out that are the basis for this study.

Thus, the purpose is to implement actions to highlight the coffee producer woman, followed by socio-labor practices, recognition of SDG 8 and 12. In this way, a quantitative approach is used with the support of qualitative instruments, being a descriptive research of a social type. This has allowed us to obtain partial results in which we find 3 types of roles in rural women, the type of family dynamics, the production of the area, some difficulties due to processes in setbacks, the need to incorporate technical progress 355 of Cenicafé and the need to address agricultural extensionism in a future investigation.

**Keywords:** coffee shop, producer woman, sustainable development goals, role of women.

## Desarrollo de la Ponencia

Bajo los diferentes orígenes de las mujeres (especialmente las mujeres rurales) que viven del café, tienen como desafío resaltar en la sociedad, por lo que es necesario

determinar el acceso de las mujeres productoras a servicios de salud y educación de calidad, ejercer plenamente sus derechos, acceder a la tierra, participar en el proceso de toma de decisiones y su participación oportuna, ingresando al mundo del trabajo en condiciones justas. Todo esto, tratando de discutir la relación entre el proceso de cambio en la sociedad rural y la condición de la mujer.

Los ámbitos rurales y sus instituciones son atravesados por dinámicas complejas que demandan un mayor conocimiento y comprensión de sus impactos, de manera diferenciada, en la vida de hombres y mujeres. En estas dinámicas, hay rasgos que persisten en el tiempo y están ligados a la pobreza estructural o constituyen factores que dificultan el camino hacia una sociedad con mayor equidad de género. Tanto de índole socioeconómica como cultural, estos factores también habitan los discursos y el plano simbólico, por lo que responden a un proceso más lento, que implique transformaciones en las políticas y en las mentalidades, en busca de resaltar las dimensiones de cambio y persistencia.

Frente a procesos de cambio se toman en cuenta las representaciones sociales como manifestaciones de pensamiento construido culturalmente y aceptado por la comunidad, siendo pertinente ahondar en el rol de la mujer rural productora de café, pues se conforma una nueva identidad desde lo social, laboral, reproductivo y cultural.

De esta forma, el desarrollo de esta investigación lo realizan las Escuelas de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH), y Ciencias Básicas, Tecnologías e Ingenierías (ECBTI), en compañía del Sistema de Servicio Social Unadista (SISSU). El estudio en curso es financiado por parte de la convocatoria 009 de la UNAD, permitiendo identificar el rol de la mujer rural frente a las prácticas productivas del café especial en función de la co-gestión.

La creciente participación de la mujer en el ámbito laboral en trabajos asociados tradicionalmente al género masculino que implícitamente tienen actos del poder físico y emocional de la mujer, en algunas ocasiones puede ser estimada como una limitante, pues representa su desproporcionalidad contra la competencia, causando que la mujer rural planteara nuevas estrategias de rol. Las mujeres que quieren ser competitivas deben traspasar estos estereotipos de femineidad como la debilidad física, la afectividad, etcétera, para ejercer fuerza física a la hora de cargar bultos o terminar su jornada laboral en tabernas y discotecas para incursionar en los distintos ámbitos de interacción social.

Así, sí se considera que las representaciones sociales son una manifestación del proceso construido culturalmente y admitido por una colectividad, unánime por Arias y Molano (2010), es supuesto que desde el prisma de categoría en el rol de la mujer rural se esté conformando un nuevo modo de datos personales desde lo social y lo laboral que le represente un equilibrio de condiciones exterior al firme y que está afectando su consumación como ser humano.

Las mujeres del corregimiento Cay de la ciudad de Ibagué no son ajenas a este emplazamiento y, por ende, desde la academia podemos aportar en los procesos de

rol de la mujer. Es así como las limitantes se convertirán en oportunidades cuando la madre-mujer deberá identificar espacios de disponibilidad de tiempo y recursos, satisfaciendo oportunidades en sus necesidades e intereses, para la obra de proyectos productivos orientados a la calidad de vida.

De esta forma, se plantea una investigación de corte social-productiva, mediada por el apoyo de la ingeniería de alimentos y el emprendimiento desde su línea de investigación en ingeniería en procesos de alimentos y biomateriales, tomando una población en su contexto familiar, educativo y comunitario, tomando las problemáticas de la comunidad para brindarles apoyo real desde la integración de lo psicosocial, lo psicoeducativo y lo agroindustrial.

## Objetivos

- Caracterizar el grupo de mujeres rurales cafeteras y sus familias en las dimensiones personal, familiar, social, cultural y económica, frente a las prácticas sociolaborales (cultivo de cafés convencionales y cafés especiales) y el emprendimiento empresarial, en función de la cogestión.
- Identificar los roles de la mujer rural existentes en el corregimiento Cay
- Reconocer en la comunidad del corregimiento Cay los objetivos de desarrollo sostenible. El trabajo decente y crecimiento económico y la producción y consumo responsable.

## Referentes teóricos y conceptuales

- **Mujeres rurales:** son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible, pero su acceso limitado al crédito, la asistencia sanitaria y la educación se encuentran entre los muchos retos a los que se enfrentan. Estos se ven agravados además por las crisis mundiales (económica y alimentaria) y el cambio climático. Empoderar a este colectivo no solo es fundamental para el bienestar de las personas, familias y comunidades rurales, sino también para la productividad económica general, dada la amplia presencia de mujeres en la mano de obra agrícola mundial (OMS, s.f.)
- **Equidad de género en la caficultura en Colombia:** según la Federación Nacional de Cafeteros (FNC, 2017), en cumplimiento de los principios de ser una organización democrática y representativa, la FNC promueve el fortalecimiento de relaciones equitativas y de confianza entre hombres y mujeres, así como la ampliación de su autonomía para el ejercicio de sus deberes y derechos, no solo en el gremio sino en todos los ámbitos sociales y comunitarios. Para cumplir este objetivo, la FNC cuenta con el Programa de Equidad de Género (PEG), cuyo trabajo

se ha estructurado en cuatro ámbitos de empoderamiento (generación de capacidades para actuar y producir cambios, estos son: económico, social, gremial y la transversalidad de la equidad de género. En el empoderamiento económico, el PEG busca promover el café de género como mecanismo de generación de ingresos, rentabilidad y productividad.

- **Cafés especiales:**

Un café se considera especial cuando es percibido y valorado por los consumidores por alguna característica que lo diferencia de los cafés convencionales, por lo cual están dispuestos a pagar un precio superior. Para que ese café sea efectivamente especial, el mayor valor que están dispuestos a pagar los consumidores debe representar un beneficio para el productor (FNC, 2017).

## Metodología

Esta investigación se diseñó bajo un enfoque cuantitativo con apoyo de instrumentos cualitativo, siendo un tipo de investigación descriptiva social. La población abordada son 15 mujeres del corregimiento Cay con sus respectivas familias. Como técnicas e instrumentos aplicados se evidencia un rastreo documental, la ficha sociodemográfica y el metaplan, quedando pendiente la caracterización fisicoquímica del café.

En el procedimiento se encuentran las siguientes fases ejecutadas:

- **Fase 1.** Revisión bibliográfica del proceso productivo del café especial
- **Fase 2.** Aplicación y análisis de la ficha sociodemográfica y el metaplan
- **Fase 3.** Identificación de roles de la mujer rural en el territorio

## Resultados parciales

Las mujeres productoras de café deben ser competitivas en un campo de estereotipos masculinos, generando nuevos roles dentro de la comunidad (comunitario, reproductivo y productivo), así las mujeres del corregimiento Cay, en la ciudad de Ibagué, aportan a los procesos agroindustriales.

Se evidencia que la mujer rural desempeña los roles mencionados, pero no los identifican durante su ejecución; así mismo, la producción agrícola es el café, pero también cultivan productos plátano, maíz, aguacate, caña y trucha.

Las familias oscilan en un promedio de 3 a 5 hijos, y todos los integrantes del núcleo participan de la producción cafetera; adicionalmente, las familias secundarias se vinculan en este proceso y en determinados casos contratan personal para el cultivo y producción del café.

La mujer del corregimiento Cay se involucra en la producción del café a través de actividades como: germinar la tierra, cultivar, abonar el terreno, recogerlo, descerezarlo y secarlo; el insumo final es vendido a la asociación de cafeteros del corregimiento o a los comerciantes de la plaza la 14 en Ibagué.

Por otro lado, se reconoció que las mujeres productoras desconocen la aplicabilidad de la seguridad alimentaria y nutricional, siendo un tema importante para abordar; ellas refieren que, debido a las ocupaciones, compran alimentos empacados y procesados, siendo para la familia una alimentación “sencilla” y económica para el mercado quincenal o mensual.

## Conclusiones parciales

- En los contextos de la mujer productora de café se generan retos en torno al rol que desempeña dentro de estos, siendo necesario proporcionar espacios de educación y emprendimiento que garanticen sus derechos, así mismo, se reconoce la importancia de la toma de decisiones en las áreas personal, familiar, social y laboral.
- Hay situaciones en las que la mujer productora de café está siendo invisibilizada, por lo cual se hace necesario propiciar espacios de reflexión y proyección desde la psicología y la ingeniería de alimentos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, para brindar acompañamiento en el área productiva, social y de caracterización comercial, promocionando asociatividad entre la academia e instituciones que dignifique la practica sociolaboral de la mujer, empoderándola en el ejercicio del liderazgo transformador.

## Referencias bibliográficas

Arias Peralta, J. y Molano Vergara, P. (2010). Representaciones sociales de género en el contexto educativo rural. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), 6(2), 11-35.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia [FNC]. (2017). *Indicaciones geográficas. Denominación de origen café de Tolima*.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia [FNC]. (2017). *Comportamiento de la industria cafetera colombiana 2017*.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (s.f.). *Mujeres rurales. Empoderamiento económico*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/ruralwomen>

# El ocio, dinamizador de factores resilientes comunitarios contra la violencia de género

## Leisure, dynamizing agent of community resilient factors against gender-based violence

**Natalia Pira Aldana**

*Psicóloga, Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD  
Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo  
de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD.  
Magíster en Psicología Comunitaria Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD.*

Correo electrónico: nataliapiiraaldana@gmail.com

**Paula Divantoque**

*Psicóloga, Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD  
Magíster en Psicología Comunitaria, Universidad Nacional Abierta  
y a Distancia–UNAD.*

Correo electrónico: pauladivantoque@hotmail.com

**Cómo citar:** Pira Aldana, N. y Divantoque, P., (2024). El ocio, dinamizador de factores resilientes comunitarios contra la violencia de género. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (91-96) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

El presente proyecto aplicado tuvo como objetivo promover el fortalecimiento de los factores resilientes comunitarios de estructura social cohesionada, identidad grupal y autoestima colectiva, en un grupo de mujeres víctimas de violencia de género pertenecientes al colectivo “No más silencio Facatativá”, del municipio de Facatativá, Cundinamarca, a través del ocio como práctica social. Este proyecto se desarrolló bajo en enfoque cualitativo de la investigación científica, apoyado en el paradigma crítico social a través de la metodología participativa de Investigación Reflexión Acción (IRA), que busca contribuir a una transformación social a través de espacios de diálogo comunitario. Se utiliza como herramienta de recolección de información, la observación participante, talleres rurales de reflexividad y diario de campo.

Desde el abordaje de la psicología comunitaria y del ejercicio de intervención, se sustenta esta praxis desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner. Este proceso de intervención fue mediado por las TIC, dada la actual situación mundial de pandemia por COVID-19.

El impacto de la propuesta permeó a nivel individual factores resilientes personales como autoestima, toma de decisiones y participación. A nivel colectivo, favoreció la identidad grupal, el sentido de pertenencia, la organización del grupo y la participación ciudadana. A nivel exosistema, permitió la representación de las integrantes en iniciativas comunales.

Es de resaltar que, como resultado de la intervención, se plantearon como proyectos autónomos del colectivo, representar al colectivo en el Consejo Consultivo de Facatativá, acercamiento con los demás colectivos de la zona y las entidades gubernamentales municipales para plantear la construcción de una política pública, equidad de género a través de la integración de hombres al colectivo, entendiendo que la violencia de género es una problemática que nos compete a todos y creación de las rutas de atención contra la violencia de género con apoyo de la Casa de la Mujer, del municipio.

**Palabras clave:** violencia de género, factores resilientes comunitarios, ocio, prácticas sociales, colectivo de mujeres, participación.

## ABSTRACT

This applet project of community social development aims to promote the strengthening of community resilient factors of: cohesive social structure, group identity and collective self-esteem, in a group of women victims of gender violence from the collective “No more silence Facatativá” of the municipality of Facatativá, Cundinamarca, through leisure as a social practice. This project is developed under the qualitative approach of scientific research, supported by the social critical paradigm through the participatory methodology of Research Reflection Action–IRA, which seeks to contribute to social transformation. It is used as tools for information collection, focus groups, participant observation, ritual workshops of reflexivity and field diary. From the approach of the Community Psychology and the exercise of intervention, this praxis is sustained from the Ecological Model of Bronfenbrenner, which from its theoretical perspective was used as a form of intervention of the gender violence from the Community Psychology, and with which it seeks to generate changes in the social and personal contexts of the individuals. This intervention process was mediated by ICTs, given the current global pandemic situation by COVID-19. In this way, the impact of the proposal permeated at the individual level personal resilient factors such as self-esteem, decision making and participation. At the collective level, it favoured group identity, a sense of belonging, group organisation and citizen participation. At the exosystem level, it allowed for the representation of members in community initiatives.

**Keywords:** gender violence, community resilience factors, leisure, social practices, women’s collective, participation.

## Desarrollo de la Ponencia

Contra los altos índices de violencia de género que afectan al departamento de Cundinamarca, así como la impunidad de los casos de feminicidio en el municipio de Facatativá, surge de forma espontánea y voluntaria en el municipio, un colectivo de mujeres víctimas de violencia de pareja, que lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres, la igualdad y la equidad de género.

Este colectivo se denomina “No más silencio Facatativá”, actualmente está integrado por 40 mujeres de los municipios de Madrid y Facatativá, Cundinamarca. Su objetivo es el acompañamiento psicosocial de lideresas comunitarias y profesionales voluntarios, de quienes reciben orientación respecto a la activación de las rutas de atención ante violencia de género. Así mismo, reciben apoyo económico a través de un sistema de trueque y apoyo emocional por parte de su grupo de pares.

En el 2019, se inicia un proceso de intervención con este colectivo, a través de un diagnóstico rápido participativo. Como producto de este ejercicio se lograron identificar en el colectivo las siguientes problemáticas: a nivel individual se identificó fracturación del proyecto de vida, síntomas somáticos como depresión, estrés postraumático, ansiedad, baja autoestima y rechazo social; a nivel colectivo se identificó falta de cohesión social, exclusión, poca organización interna, baja participación ciudadana, poco sentido de pertenencia e identidad social, desconfianza y rechazo hacia las entidades que acompañan los casos de violencia de género, por lo cual se desiste del proceso legal.

Tomando como base este estudio realizado en el colectivo en el 2019, las investigaciones previas y la postura para el abordaje de la violencia de género desde la psicología comunitaria, en donde esta se entiende y analiza como un fenómeno histórico, con estructuras sociales de dominación de género que se encuentran realimentadas por el sistema patriarcal, se realizó un proceso de intervención en el primer semestre del 2020 con el colectivo “No más silencio Facatativá”.

Buscando generar empoderamiento comunitario, se propuso una metodología de investigación participativa denominada Investigación Reflexión Acción (IRA), del psicólogo mexicano Jorge Mario Flores, diseñada para el abordaje de problemáticas sociales en contextos latinoamericanos y que busca empoderar a la comunidad haciéndola protagonista de sus procesos de cambio, apuntando a la transformación social.

Este proceso de intervención se plantea desde el ocio como práctica social, que permite hacer una lectura del contexto desde los propios actores sociales, así como reconocer las subjetividades e intersubjetividades de la población frente a la problemática que se va a investigar. Dada la actual situación de aislamiento social por la que atraviesa el mundo a causa de la pandemia de COVID-19, el ejercicio de intervención se desarrolló a través de las TIC como mediación entre las investigadoras y la comunidad.

Para el desarrollo de la presente propuesta se tomó como sustento teórico el modelo ecológico de Bronfenbrenner. Este modelo invita a realizar un proceso de intervención desde una perspectiva de círculos concéntricos, que incluyen: el nivel individual, el microsistema, el exosistema y el macrosistema.

En el nivel individual se aborda la historia personal; en el microsistema, el entorno familiar, que es donde generalmente se presenta la violencia, “en el exosistema se vincula: el estrés, las respuestas de las instituciones y las redes sociales, abarcando estructuras formales e informales, estructuras que muchas veces reproducen y apuntan al maltrato a través de la cultura” (Núñez, 2015, p. 12). Por último, el macrosistema en donde están presentes mitos de la violencia, representaciones sociales y cultura patriarcal.

Siguiendo la estructura de intervención, planteada en la metodología IRA, se inicia con la fase de investigación.

**Fase de investigación.** En esta primera fase de la metodología, se determinaron los problemas emergentes, esenciales y prioritarios. En este proceso de investigación se identificaron los factores resilientes comunitarios que se deben fortalecer.

A continuación, se sintetizan los hallazgos encontrados, de acuerdo con el modelo ecológico. A nivel individual se perciben síntomas psicósomáticos en algunas participantes. A nivel microsistema no se perciben metas y funciones grupales definidas; así mismo, en los roles se definen liderazgos autocráticos. Aunque se reconocen como grupo, no tienen una adecuada organización ni sentido de pertenencia; las redes sociales de apoyo intragrupal son débiles. Se evidencian potencialidades y recursos en el grupo que favorecen la participación ciudadana.

A nivel exosistema se evidencia reconocimiento del colectivo por parte de otras instituciones comunitarias como son: Secretaría de Desarrollo Social y los medios de comunicación masiva comunitaria. A nivel macrosistema se percibe la concepción de la violencia de género como una problemática social individual, ligada a la relación de pareja o las prácticas sociales al interior de la familia, pero se desconoce la influencia del contexto en la misma, así como la incidencia de prácticas cotidianas relacionadas con patriarcados, que perpetúa la misma.

**Fase de reflexión.** Una vez identificados como factores resilientes comunitarios que se deben fortalecer: estructura social cohesionada, identidad cultural y autoestima colectiva, se plantea un ejercicio de intervención a través del ocio, como práctica social. Este se convierte en “una posibilidad de reflexionar sobre la realidad en la que vivimos, para que podamos soñar con la construcción de una sociedad más incluyente, justa, humana y sustentable” (Gomes y Elizalde, 2012. p. 299).

Las categorías de análisis elaboradas en esta fase con las participantes, con relación a los factores resilientes comunitarios que se deben fortalecer detectados en la fase

de investigación fueron: organización, procesos de comunicación, acciones conjuntas, diseñar roles dentro del colectivo, sentido de pertenencia, inclusión, solidaridad, normas, valores símbolos del colectivo.

**Fase de acción.** En la fase de acción se desarrollaron 11 encuentros comunitarios, dentro de los cuales se resaltan: talleres de formación en temas de interés general, como autoestima, inteligencia emocional, taller de maquillaje, taller de elaboración de postres, taller de manualidades y emprendimiento, taller de teatro y expresión corporal, velada cultural. Estos espacios fueron direccionados por las autoras del proyecto y por talleristas voluntarios, así como por las propias participantes.

Siguiendo la estructura de la metodología IRA, en su fase de acción, a continuación, se socializan los resultados de esta fase, en metas a corto y mediano plazo.

*Corto plazo.* En la fase de investigación se lograron identificar con participación de la comunidad los factores resilientes comunitarios a fortalecer: estructura social cohesionada, identidad grupal y autoestima colectiva. Se evidencia aceptación del grupo familiar y apoyo para que las mujeres del colectivo puedan participar de la propuesta.

*Mediano plazo.* Se logró determinar las estrategias de intervención comunitaria, seleccionando el ocio como práctica social, que permite la reflexión y apunta a ejercicios de transformación social. Se gestionaron recursos internos y externos en el colectivo para el desarrollo de la fase de acción y se socializaron y analizaron los resultados obtenidos con el colectivo, favoreciendo a la autonomía y el empoderamiento.

A continuación, se relacionan los logros obtenidos en el mediano plazo:

Reestructuración del proyecto de vida, fortalecimiento de las redes de apoyo, mayor autoestima y autonomía. Se integraron al colectivo las hijas de las participantes, encontrando apoyo de sus familias en las acciones propuestas.

A nivel grupal se encontró mayor sentido de pertenencia, organización, establecimiento de metas y objetivos a mediano, corto y largo plazo; se mejoró además el humor social, el sentido crítico frente a la violencia de género e iniciativas grupales para transformar esta situación en el municipio. Se evidenció solidaridad, apoyo mutuo y participación ciudadana, a través de la participación de dos integrantes en el Consejo Consultivo de Mujeres de Facatativá, en donde surgió la idea de lanzar una de ellas como representante.

Es de resaltar que, como resultado de la intervención, se plantearon como proyectos autónomos del colectivo, representar al colectivo en el Consejo Consultivo de Mujeres de Facatativá, acercamiento con los demás colectivos de la zona y las entidades gubernamentales municipales para plantear la construcción de una política pública, equidad de género a través de la integración de hombres al colectivo, entendiendo que la violencia de género es una problemática que nos compete a todos y creación

de las rutas de atención contra la violencia de género con apoyo de la Casa de la Mujer del municipio.

## Referencias bibliográficas

Gomes, L. y Elizalde, R. (2012). *Horizontes latinoamericanos del ocio. Belo Horizonte*. Editorial UFMG. (pp. 114-118). <https://core.ac.uk/download/pdf/188641001.pdf>

Núñez, G. (2015). Intervenciones de la psicología comunitaria en violencia doméstica desde una perspectiva de género. *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*. (12), 8-35. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/20485/1/N%c3%ba%c3% b1ez%20Fallabrino%2c%20Gerardo.pdf>



# Comunicación para el cambio social, el caso de las mujeres tejedoras de vida del Putumayo

## Communication for social change—the case of the life-weaving women of Putumayo

**Omar Gerardo Martínez Roa**

*Doctor (c) en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata.  
Docente asociado, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades,  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9630-2449>  
Correo electrónico: [omar.martinez@unad.edu.co](mailto:omar.martinez@unad.edu.co)

**Clara Guzmán Rodríguez**

*Magíster en Comunicación, Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD  
Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5018-4763>  
Correo: [clarah.guzman@unad.edu.co](mailto:clarah.guzman@unad.edu.co)

**Cómo citar:** Martínez Roa, O., y Guzmán Rodríguez, C., (2024). Comunicación para el cambio social, el caso de las mujeres tejedoras de vida del Putumayo. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (97-103) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.  
**DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

En la presente ponencia se exponen elementos significativos del desarrollo del proyecto Palimpsestos Bajo la Superficie de la Comunicación para el Cambio Social, el cual tiene como objetivo evaluar el impacto de las acciones impulsadas a través de la experiencia en comunicación y cambio social en Colombia durante las últimas dos décadas del siglo XXI. Se busca medir este impacto con base en las categorías de acceso, diálogo, participación, debate y apropiación, en la relación que establecieron instituciones u organizaciones con comunidades específicas a través de estrategias o acciones focalizadas desde un enfoque de comunicación para el cambio social. En este escenario se presentan los avances de la validación de instrumentos como prueba piloto a partir de la experiencia Alianza de Mujeres Tejedoras de vida del Putumayo, organización a la cual se realizó una aproximación mediante la apuesta metodológica que asume un enfoque hermenéutico desde una perspectiva evaluativa, utilizando como método el estudio de casos y las técnicas de entrevista en profundidad apoyada con cuestionario semiestructurado. La interpretación de la información se realizó

con base en los textos narrativos de las mujeres entrevistadas en un procedimiento deductivo desde las categorías de análisis propuestas, y se complementa con un segundo procedimiento inductivo a partir de los datos empíricos recabados.

**Palabras clave:** participación, diálogo, liderazgo, comunicación y cambio social, género, paz.

## ABSTRACT

This paper presents significant elements of the development of the Palimpsests Under the Surface of Communication for Social Change project, which aims to evaluate the impact of the actions promoted through the experience in communication and social change in Colombia during the last two decades of the twenty-first century. It seeks to measure this impact based on the categories of access, dialogue, participation, debate, and ownership, in the relationship established by institutions or organizations with specific communities through strategies or actions focused from a communication for social change approach. In this scenario, the advances in the validation of instruments are presented as a pilot test based on the experience of The Life-Weaving Women of Putumayo Alliance. This organization was approached through a methodological effort that assumes a hermeneutical focus from an evaluative perspective, using as methods case study and in-depth interview techniques, supported with a semi-structured questionnaire. The interpretation of the information is based on the narrative texts of the interviewees in a deductive procedure from the proposed analysis categories, and is complemented with a second inductive procedure based on the empirical data collected.

**Keywords:** participation, dialogue, leadership, communication and social change, gender, peace.

## Introducción

En esta ponencia se presentan los resultados parciales del proyecto Palimpsestos Bajo la Superficie de la Comunicación para el Cambio Social, el cual busca evaluar el impacto alcanzado por experiencias de comunicación y cambio Social en Colombia, inicialmente se ha realizado la aproximación a la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, organización civil seleccionada como experiencia piloto sobre la cual se presentan los resultados de la indagación realizada a través de instrumentos que permitieron analizar el impacto de sus acciones comunicativas con base en el acceso, el diálogo, la participación, el debate y la apropiación.

Se parte desde la mirada de la comunicación alternativa y las crecientes iniciativas de comunicación popular, como respuestas a la imposición de regímenes informativos en los años 60 y 70, que buscaban reivindicar el papel protagónico de las comunidades,

se constituyen en el marco de referencia, de reflexiones que contribuyeron a una mirada distinta y crítica de la comunicación en lo teórico, pero particularmente en la práctica local.

Los antecedentes y trabajos empíricos en torno a este enfoque son descritos por investigadores de países latinoamericanos (Beltrán, 2006), y particularmente en Colombia (Martínez-Roa y Ortega-Erazo, 2018; Trujillo, Gómez y Quiceno; 2016; Osses, 2015), se enfatiza en la radio comunitaria. Desde estos discursos se gestaron una serie de proyectos y experiencias con grupos poblacionales basados en la idea de una comunicación participativa y democrática.

El proyecto se mueve en dos ámbitos teóricos; por un lado, la comunicación para el cambio social, y por otro, los fundamentos de la perspectiva metodológica como es la evaluación de impacto. Para el primer ámbito retomamos los aportes teóricos de Luis Ramiro Beltrán (2006) como pionero de la comunicación para el desarrollo y la comunicación participativa. El segundo ámbito es la evaluación de impacto desde la obra de Gertler et al. (2011), en la cual se asume como un recurso metodológico que permite medir resultados de política, programas y proyectos de instituciones y organizaciones, pero para efectos del presente proyecto adoptaremos el concepto de evaluación de impacto basado en evidencias empíricas de la experiencia.

Algunos investigadores sociales han considerado que estas experiencias de CCS (Comunicación para el Cambio Social), *per se*, se constituyen en apuestas transformadoras de una realidad asimétrica mediante el empoderamiento comunicativo a través de radios populares, canales locales, periódicos comunitarios y otros medios alternativos. Aunque el hecho en sí de las experiencias significó una puesta en marcha de una intención con propósitos de apertura democrática y cambio social, lo cierto es que existen incipientes investigaciones que permitan observar de forma certera los alcances e impactos de dichas experiencias.

Se proponen siete premisas y cinco condiciones que deben cumplir, de forma diferencial y relativa, los proyectos y experiencias de CCS para que logren incidir en transformaciones reales y profundas en el bienestar de pueblos, comunidades y ciudadanos. Estas premisas y condiciones son un aporte teórico importante a la CSS, pero insuficientes si no se confrontan empíricamente con un proceso de seguimiento y evaluación sobre las actividades, metas, recursos y objetivos propuestos dentro de cada experiencia de CCS.

De esta manera, la presente ponencia responde a la pregunta ¿cuál es el impacto alcanzado por la experiencia de comunicación y cambio social impulsada por la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, en términos de acceso, diálogo, participación, debate y apropiación?

## Materiales y métodos

Tal como se ha indicado, este estudio se realizó a la organización Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, desde el enfoque cualitativo y un paradigma hermenéutico en una perspectiva evaluativa sobre resultados de impacto. Para este momento de la investigación se está desarrollando el trabajo de campo para lo cual los investigadores diseñaron tres instrumentos, cuyo fin es la recolección de la información que responde a las categorías niveles de participación y apropiación, y la generación de contenidos en cada una de sus variables.

Los instrumentos de recolección de la información fueron diseñados por los investigadores y validados por dos expertos externos, con formación especializada en comunicación e investigación. Para mayor fiabilidad, se define una prueba piloto en el municipio de Mocoa, capital de Putumayo, donde se ubica la sede de la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, organización que responde a los criterios de selección por ser una organización civil que se destaca por el empoderamiento de las mujeres de este departamento en el trabajo por la paz, la aproximación a la lideresa de la organización como fuente primaria permite aplicar el instrumento diseñado para entrevista en profundidad a la lideresa de la organización; otro de los instrumentos va dirigido a grupos focales constituidos por personas vinculadas al proyecto, y una encuesta a los públicos o audiencias de las experiencias comunicativas a quienes la organización dirige sus contenidos.

## Resultados preliminares

Se da cuenta de resultados parciales de un complejo proceso llevado a cabo por el equipo investigador en medio de una pandemia mundial que nos ha confinado al encierro por más de un año, lo que representa un reto sin precedentes para investigar y producir conocimiento. Los primeros resultados se derivan de un ejercicio de pilotaje realizado durante los días 22 al 25 de abril del 2021, en la cabecera municipal de Mocoa, en el departamento del Putumayo.

Se realizó una entrevista en profundidad a una lideresa y dos mujeres responsables de procesos comunicativos de la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.

Desde la categoría participación se destaca la importancia que tiene para la organización el concepto de la comunicación y su relación con la participación. La organización reconoce que su trabajo debe estar articulado a las interacciones de las 65 organizaciones que hacen parte de la red, se reconoce que la radio es un instrumento para llegar a ellas; aunque también privilegian los lenguajes simbólicos en el trabajo de base, en el cual intervienen directamente a la población de mujeres afectadas por la violencia en sus múltiples manifestaciones que de manera exponencial se presenta en esta región.

Los muros de la verdad son espacios en los cuales a través de talleres se recogen los nombres de las mujeres asesinadas y se cuentan sus historias. De esos relatos se visibiliza el grado de afectación del conflicto armado sobre sus esposos y sus hijos.

*Fátima: Ellas han quedado completamente abandonadas, la pregunta es ¿qué pasó con esas familias? Es el reclamo que le hacemos al Estado continuamente, las historias de más de mil mujeres las hemos plasmado en los muros de la verdad, ¿qué pasó con sus familias y qué pasó con su reparación?*

Se hizo una entrevista en profundidad a una lideresa y a dos mujeres responsables de procesos comunicativos de la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo. De esta entrevista se infiere que la comunicación para el cambio social se asume como una estrategia que se articula con el propósito misional de prevenir de las violaciones de los derechos humanos, defensa y garantía de los derechos de las mujeres en este departamento. Para ello se han impulsado tres estrategias comunicativas: 1) No estás sola, que se constituye en un espacio de información de reporte y monitoreo de casos a través del diálogo directo con mujeres víctimas de violencia. 2) Programa de radio *Al desnudo*, donde se tratan diversos temas relacionados con la promoción del respeto por los derechos humanos con una perspectiva de género. 3) Los muros de la verdad, producción artística en formato de murales públicos en lugares estratégicos de distintas localidades del departamento (La Dorada, Puerto Colón y El Placer), como una forma de producción de memorias colectivas en torno a 65 mujeres víctimas del conflicto armado.

La evaluación resultante de las entrevistas permite observar, durante los más de 15 años de existencia de la Alianza, los productos informativos han sido un recurso de apoyo importante para difundir y posicionar la organización en su accionar misional. Los murales se han constituido en espacios simbólicos de encuentro y diálogo con la memoria de las víctimas.

Con la aplicación de 105 encuestas a mujeres mayores de 16 años del casco urbano de Mocoa para observar el nivel de receptividad del programa de radio *Al desnudo*, se pudo evidenciar que el programa tiene mayor recordación en aquellas mujeres que han tenido una relación directa con la Alianza, mientras ha sido un referente de difícil recordación y apropiación por parte del resto de mujeres. La mayoría de las mujeres encuestadas reconocen la importancia de los propósitos de la Alianza, pero se percibe que hace falta más información sobre el tema a nivel general. En los análisis del equipo investigador, se presume que, con la coyuntura de la pandemia y suspensión temporal del programa, se afecta el nivel de recordación de temas específicos de las emisiones.

Si bien existen espacios de diálogo e interacción tanto al interior de las 65 organizaciones de la Alianza, como en talleres de capacitación en actividades productivas y de generación de ingresos, existe una iniciativa que opera como corresponsalías de

las organizaciones de los municipios que aportan notas informativas o reportes de hechos que son canalizados a través del programa radial o mediante boletines de prensa. Sin embargo, la participación en procesos directos y autónomos de producción de contenidos comunicativos, como se concibe desde la comunicación para el cambio social, es una aspiración que no se observa de forma decisiva en los procesos informativos que se gestionan desde la organización. Muchos de los contenidos son producidos por profesionales en publicidad, diseño o periodismo dentro de propuestas específicas de la Alianza, pero existe una voluntad por impulsar, a futuro, procesos de comunicación desde la autoría y protagonismo de las mujeres de las organizaciones de base.

Los instrumentos aplicados (un cuestionario dirigido a líderes de las experiencias u organizaciones, y la encuesta a públicos) fueron ajustados en forma y contenido por el equipo de investigación, aun cuando fueron validados previamente por dos investigadores externos que hicieron observaciones de ajustes formales. El cuestionario a grupos focales no pudo ser puesto a prueba en razón a que la organización no contaba con equipos de trabajo en comunicación, solo una profesional contratada para estos fines.

## Conclusiones preliminares

La red conformada por la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo se conforma por la iniciativa de mujeres afectadas por la violencia armada de su territorio.

La gestión de sus procesos comunicativos se genera en dinámicas de interacciones, diálogos, encuentros asociados a proyectos que en su mayoría son financiados por organismos internacionales, lo cual les ha permitido repensar la comunicación empírica para implementar en su organización una dependencia de comunicación, desde la cual se adelantan de manera estratégica producciones radiales, material gráfico, audiovisuales, publicaciones en plataformas digitales entre otras, con el propósito de fortalecer los objetivos de la Alianza.

Se determina que el enfoque comunicativo que se impulsa desde la organización está fundamentado en una lógica más organizacional y periodística que comunitaria o participativa.

Si bien, la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo lidera un propósito misional pertinente a las problemáticas de las mujeres del departamento, relacionadas con la violencia y el conflicto armado, y que logra producir contenidos acordes con este propósito, se hace necesario acoger el sentido democratizador de la comunicación para el cambio social.

La organización ha logrado avanzar en el acceso a la información de sus proyectos, parcialmente en escenarios de diálogo, y precariamente en la participación amplia de las mujeres desde el ámbito comunicativo.

## Referencias bibliográficas

Beltrán, L. R. (2006). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, 4(8), 53-76.

Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B. y Vermeersch, C. M. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*. The World Bank.

Martínez-Roa, O. G. y Ortega-Erazo, E. G. (2018). Percepciones y participación en emisoras de radio comunitaria en Nariño-Colombia. *Comunicar*, 26(54), 81-90.

Osses Rivera, S. L. (2015). Cincuenta años de radio comunitaria en Colombia. Análisis sociohistórico (1945-1995). *Revista Científica «General José María Córdova»*, 13(16), 263-283.

Trujillo, H. A. B., Gómez, C. B. y Quiceno, E. Z. (2016). Medios de comunicación para el cambio social y comunicación para el fortalecimiento del tejido social. *Comunicación*, (34), 85-97.



Existe una iniciativa que opera como corresponsalías de las organizaciones de los municipios que aportan notas informativas o reportes de hechos que son canalizados a través del programa radial o mediante boletines de prensa.

# Una visión sociojurídica del trabajo de cuidado en las adultas mayores y ciudadanas de la ciudad de Bogotá D.C., perspectivas y retos

## A socio-legal vision of care work in the elderly and citizens of the city of bogotá d.c., perspectives and challenges

**Diana Carolina Cuéllar Najar**

*Abogada especialista en Derecho Administrativo, con énfasis en mecanismos alternativos de solución de conflictos, estudios en políticas públicas, y perspectiva en género.*

Correo electrónico: dianac.cuellar@unad.edu.co

**Cómo citar:** Cuéllar Najar, D., (2024). Una visión sociojurídica del trabajo de cuidado en las adultas mayores y ciudadanas de la ciudad de Bogotá D.C., perspectivas y retos. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *eminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (104-111) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. DOI PENDIENTE

### RESUMEN

Una visión sociojurídica del trabajo de cuidado en las adultas mayores en la ciudad de Bogotá, perspectivas y retos.

El trabajo de cuidado constituyó un giro conceptual a la categoría clásica de trabajo desde una crítica feminista que ha permitido visibilizar de forma más amplia la contribución de las mujeres a la producción económica y más allá del papel, que para muchas se ha asignado de forma natural, de madres. La producción académica desde distintas disciplinas la ha configurado como una categoría analítica compleja que abarca aspectos éticos, emocionales, culturales, materiales, sociales y políticos. Así, la reflexión sobre el trabajo de cuidado superó conceptos como el de trabajo reproductivo o la distinción entre trabajo doméstico remunerado y no remunerado, para darle el pleno reconocimiento de trabajo con todas sus características específicas al trabajo de cuidado y llevar la discusión al nivel de la responsabilidad social por el cuidado, el derecho de todos a ser cuidados cuando lo requerimos y el análisis del reparto institucional de las responsabilidades del cuidado entre las familias, el Estado, el mercado y la comunidad, así como su impacto en la producción de riqueza y en el mantenimiento de las desigualdades e inequidades sociales.

La labor del cuidado, feminizada y asignada a las mujeres desde que nacemos, inicialmente de nuestros hermanos, posteriormente de hijos y en algunas ocasiones de los adultos mayores de la familia, es no remunerada y por ese mismo sentido ingrata; sin

embargo, deja otro tipo de gratificaciones no económicas. El siguiente texto busca explorar mediante las experiencias de algunas adultas mayores, su relación económica, afectiva y social con el cuidado y cómo esta impacta en sus vidas.

**Palabras clave:** género, mujeres, cuidado, feminización.

## ABSTRACT

A socio-legal vision of care work in the elderly in the city of Bogotá, perspectives and challenges

Care work constituted a conceptual shift to the classic category of work from a feminist critique that has made it possible to make the contribution of women to economic production and social reproduction more widely visible. Academic production from different disciplines has configured it as a complex analytical category that encompasses ethical, emotional, cultural, material, social and political aspects. Thus, the reflection on care work overcame concepts such as reproductive work or the distinction between paid and unpaid domestic work, to give full recognition of work with all its specific characteristics to care work and bring the discussion to the level of the social responsibility for care, the right of everyone to be cared for when we require it and the analysis of the institutional distribution of care responsibilities between families, the State, the market and the community, as well as its impact on the production of wealth and in maintaining social inequalities and inequalities

The work of care, feminized and assigned to women since we are born, initially from our brothers, later from children and sometimes from the elderly in the family, is unpaid and for that same sense ungrateful, but nevertheless leaves another type of non-economic rewards, the following text seeks to explore, through the experiences of some older women, their economic, emotional and social relationship with care and how it impacts their lives.

**Keywords:** gender, women, careful, feminization.

## Desarrollo de la Ponencia

### 1. Introducción, de la salud y el cuidado

Hablar de las cuidadoras colombianas es hacer honor a todas las madres, mujeres y hermanas que han velado en nuestro contexto social, por el cuidado o de una niña, un niño, adolescente y hasta de un adulto o adulta mayor. La historia y la experiencia humana es cíclica y, casi en todas las ocasiones, muchas de las adultas mayores, cuando están en el ocaso de su vida, se podría decir que vuelven a su infancia, donde dependen prácticamente de otra persona. Lo anterior por muchas razones, pero

sobre todo por la salud. Infortunadamente en un país como Colombia el sistema de salud y las condiciones de vida son nefastas. En mi experiencia como abogada he conocido mujeres que no pueden moverse, que por una rabiá quedaron totalmente incapacitadas para laborar (muchas veces luego de discusiones con su pareja) y otras que se quedan únicamente cuidando, primero hijos y luego nietos, sin que la sociedad les brinde una ayuda, mucho menos sus familias.

Entonces, de esa manera, se juntan dos situaciones: una mala calidad de vida, con una sociedad indolente, machista, junto a un sistema de seguridad nefasto. Las consecuencias de ambas se empiezan a desplegar promediando los 55 a 57 años; en esa edad, infortunadamente, empieza un declive natural, es de anotar, sin embargo, que aún no se es adulto mayor. Esa definición las legislaciones colombianas la han reservado para personas mayores de 60 años.

## 2. Visión sociojurídica del cuidado en adultos mayores

En Colombia, las y los adultos mayores cuentan con las Leyes 1171 del 2007, 1251 del 2008 y 1351 del 2009 como fundamentales para entender qué es ser adulto mayor. La primera de las anteriormente mencionadas establece los estímulos culturales, deportivos, educativos, solo a los mayores de 62, mientras que la 1315 del 2009, es clara en definir como adulto mayor a la persona mayor de 60 años, sin importar su género.

Sin embargo, encontramos que, a pesar de que exista la legislación, como ocurre con muchos otros temas, campos y grupos poblacionales en nuestro país, estos son letra muerta, no hay un debido cuidado y reconocimiento de los derechos de las cuidadoras y esto pasa por una decisión de muchos operadores de justicia y funcionarios públicos que, por ejemplo, consideran que su deber “no es conciliar alimentos de abuelos”, pues no les consideran gravosos, ni un asunto importante. En ese punto nos encontramos (desde lo consagrado en la Ley 1257 del 2008) con dos violencias más: una económica y otra de índole psicológico, se observan las siguientes situaciones:

- Mujeres cuidadoras de hijos e hijas con enfermedades ruinosas, graves o discapacitantes que no tienen ingresos para suplir sus necesidades ni las de su familia.
- Mujeres que son olvidadas por sus hijos e hijas.
- Mujeres que cuidan a sus madres adultas mayores solas, sin ningún apoyo de sus hermanos, pues viven en otros inmuebles, fuera de la ciudad o simplemente no les interesa.

Entonces nos encontramos con una violencia clara al tenor de la legislación colombiana, pero que hasta hace poco no era debidamente castigada, ni se ha reflexionado por parte de abogadas, abogados y funcionarios de las entidades encargadas de regular los derechos de los adultos mayores.

El trabajo del cuidado conlleva implícitamente a pensar más en la persona a cuidar que en la misma cuidadora, como quiera que parte de la necesidad primordial de que el cuidado es priorizar la vida y las necesidades básicas de aquel o aquella.

Por lo tanto, se podría concluir en este primer momento, que la visión sociojurídica del trabajo de cuidado en adultas mayores, ha tenido una lectura de doble vía, convenientemente usada según los intereses de los legisladores de turno y de los operadores judiciales:

- Se reconoce su carácter femenino, pero no se defienden los derechos de las mujeres.
- Se desconoce al cuidador y se le da prevalencia a la vida y a las necesidades básicas de la persona al cuidado, desconociendo los derechos que tienen las cuidadoras.
- Se brindan ayudas que no consiguen paliar las necesidades de las cuidadoras.
- A pesar de que la mayoría de funcionarios de comisarías de familia son mujeres, estas no tienen una debida identificación con las necesidades de sus pares, la denominada sororidad huelga por su ausencia, de ahí que surjan expresiones como “eso acá no lo arreglamos”, “vaya a otro lado”, “es menester del ICBF”, entre otras.

### 3. Las cuidadoras invisibilizadas en la ciudad de Bogotá

Las cuidadoras en la ciudad de Bogotá son, como la mayoría de mujeres, buenas administradoras, toda vez que son bastante expertas en dar lo mejor y, como se dice coloquialmente, “estirar cada peso” para los recursos tan bajos con los que se cuentan. Muchas veces vivieron con el apoyo de los programas sociales que en su momento se pudieron articular con alguna entidad estatal, los cuales siempre quedarán incompletos, por lo que ellas deben buscar cómo completar el resto de los gastos mensuales, es decir, asumirán el rol de un verdadero cuidado social.

¿Qué pasa con esta cuidadora que al ser adulta mayor requiere ser ahora la persona al cuidado y la protección de otros?

Muchas de las mujeres cuidadoras estuvieron en la informalidad, trabajos como independientes, satélites de coser ropa, vendedoras ambulantes, mercaderes de revistas de *marketing*, lo que sea, hacían por subsistir día a día, y tener todo el tiempo para ejercer su rol social del cuidador, la labor dura e ingrata lleva a que muchas no tengan ni cómo tomar la popular aguapanela, son innumerables las veces que he atendido ciudadanas a las 7 u 8 a. m., que llegan a la cita sin un desayuno. La problemática social es grave, lo peor es que nadie soluciona mayor cosa.

Y de esta manera empieza un círculo vicioso. Una ciudadana adulta mayor sin poder alimentarse se afecta en su salud física, emocional, a todo nivel; se generan por esa vía dependencias económicas, se agigantan el miedo, la inseguridad, la soledad, en

su conciencia y en sus vidas, lo que permea poder requerir al Estado la equidad de sus derechos.

Por lo tanto, no podemos indicar que, en Colombia (con mayoría de población de escasos recursos) exista la posibilidad de decidir ser o no cuidadora; el cuidado hace parte de la mayoría de los contextos familiares de esta población. En primera instancia porque los factores económicos hacen invisibilizar las oportunidades laborales que tienen las cuidadoras frente a una adulta mayor, y en segunda instancia, y no menos relevante que la primera situación, es conforme a que los pocos recursos que adquiere una unidad doméstica y/o familiar, no permite tener un rubro destinado para el cuidado como labor; esto normalmente ocurre en los estratos más altos de la población, que tienen la capacidad de pagar enfermeras o simplemente personas que realicen servicios generales para los cuidados del hogar, las labores domésticas que ellos no hacen, entre otros.

#### **4. Aplicación de la Ley 1850 de 2017**

Las cuidadoras en su rol de garantía de sus derechos representan una lucha histórica en Colombia, la cual quiso cobrar una fuerza social argumentada desde un contexto jurídico, cuando nació la Ley 1850 de 2017.

Infortunadamente falta mucho camino para recorrer y plasmar en debida forma este control legal que enmarca como violencia el maltrato o abandono de las adultas mayores de Colombia.

Otro de los factores legales, y no menos importantes al marco legal que antecede, es la visibilización de la economía del cuidado en Colombia, conforme a la Ley 1413 de 2010, con el objeto de que se evidencie en el sistema de cuentas nacionales y se mida la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país, la cual indignamente no es reconocida en su hogar.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 1850 de 2017, donde se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones. Se busca con las precitadas disposiciones que jurídicamente se brinde mayor protección a las personas que se encuentran como adultas/adultos mayores.

La adultez viene con múltiples adversidades en salud, viene con una historia de vida, un contexto social, cultural, económico y hasta machista de aquellas mujeres totalmente ocultadas en su “unidad familiar”, olvidaron su proyecto de vida, sus emprendimientos laborales y se dedicaron a cuidar y velar por un supuesto “hogar”.

Cuando estas mujeres ya ingresan a su adultez, donde deben ser revestidas de amor, de acompañamiento, de respeto, de protección, evidencian realidades muy tristes,

al sentirse solas, enfermas, disminuidas, y casi sin la convicción de poder reclamar si quiera los derechos que como humana tiene.

Es por ello por lo que la Ley 1850 de 2017 en su Artículo 2, señala:

Artículo 2 Adiciónense los siguientes numerales al Artículo 28 de la Ley 1251 de 2008, sobre las funciones del Consejo Nacional del Adulto Mayor: Asesorar la formulación y evaluar el funcionamiento de los planes y programas de protección y lucha contra la violencia que se ejerza a los adultos mayores. Promover la creación de redes de apoyo con el fin de asegurar los vínculos, la compañía y el apoyo del núcleo familiar del adulto y así evitar la institucionalización y la penalización. Ya que es necesario involucrar de manera directa a la familia, quien es la encargada de suplir la satisfacción de necesidades biológicas y afectivas de los individuos; responde por el desarrollo integral de sus miembros y por la inserción de estos en la cultura, la transmisión de valores para que se comporten como la sociedad espera de ellos. De ahí que la pertenencia a una familia constituye la matriz de identidad individual. Promover la formulación de políticas para dar a conocer las obligaciones alimentarias de la familia para con las personas de la tercera edad, conformando grupos de enlace con el Ministerio de Salud y Protección Social, las Secretarías de Desarrollo Social y las Comisarías de Familia. Elaborar un informe anual sobre la aplicación de las funciones del Consejo Nacional de Adulto Mayor, especificando acciones y retos en cada departamento.

Y como se deja entrever, esta ley destinada a hacer efectivas las medidas de protección a la adulta mayor en Colombia, poco se cumple para las cuidadoras que ejercieron su rol de cuidado permanentemente.

Pero desdichadamente no se logra a la fecha tener una incidencia social, y mucho menos jurídica de la aplicabilidad de esta Ley, muchos de los relatos que se encuentran en Bogotá, al ejecutar una puesta de acceso al cumplimiento de la Ley 1850 de 2017 son:

“Me hice cargo toda la vida de mi familia y no pude laborar, en este momento mis hijos tienen familias y no puedo pedirles nada”.

“No sé qué sucede con mis hijos, no me entienden, no me escuchan, se molestan cada vez que les hablo”.

“No puedo decirles a ellos que no tengo dinero, porque se ponen bravos”.

“Para qué voy a esa entidad, si yo cuando estaba joven fui a que me brindaran apoyo, y lo que me dijeron es que si no me daba pena pedir ayuda, cuando yo estaba joven y podía trabajar”.

“Todo esto cambiaría si me dejara alguien trabajar, yo sé que lo haría bien, y no tendría problemas de que me echen en cara”.

“Nadie se hace cargo de mi mamá, mis hermanos me dejaron con la responsabilidad de todo”.

“Tengo problemas en la espalda de tanto alzar a mi mamá, me deben hacer una cirugía, pero no tengo quién la cuide”.

“Estoy a punto de volverme loca, no puedo aguantar más”.

Como muchas de las experiencias anteriores, en casi todas el común denominador es la pobreza, la marginalidad, la obligación de cuidar pero sin recibir nada a cambio, una historia de vida sin recursos, ni salud y en muchos casos sin un afecto ni cariño de la sociedad, ni de la familia; en ese contexto, la labor que hace la Secretaría de la Mujer en las diferentes Casas de Igualdad de Oportunidades (una por cada localidad de Bogotá, con su espacio de atención psicosocial es fundamental, así como la articulación con otras entidades. El solo hecho de que alguien escuche a estas mujeres (que para algunos es muy poco), para ellas es fundamental. Así mismo, el poder hacer una actividad lúdica y recreativa de las que ofrecen varias entidades del orden distrital. Las adultas mayores, aún no son reconocidas en su contexto de mujeres violentadas económica, patrimonial y psicológicamente, lo que ha imposibilitado que las entidades encargadas de la protección y emisión de las medidas de protección lo efectúen de manera integral.

Mucho camino nos queda por recorrer, desde lo psicosocial, afectivo, sociojurídico e institucional, para que en realidad la aplicación de la Ley 1850 de 2017 se desarrolle de manera integral.

El *continuum* de violencias de las mujeres siempre ha sido ocultado, y se evidencia que, con la población adulta mayor, incrementa el riesgo de su vida, y la posibilidad de que aquella mujer reconozca que necesita ayuda.

Las cuotas alimentarias para las adultas mayores, las cuales nacen desde una vía administrativa, evidencian a la fecha que se presentan como un “favor”, para aquellas, desconociendo esa historia de vida, y poner en primera instancia una familia, que la misma vida de aquella mujer.

## 5. Retos y conclusiones

A partir del poco cumplimiento de la Ley 1850 de 2017, en la ciudad de Bogotá, se tiene como reto en las sinergias legales de la Ley 1257 de 2008 y Ley 1850 de 2017, lo siguiente:

Hay que reconocer que existe un marco legal que protege a las mujeres adultas mayores, tras la promulgación de la Ley 1850 de 2017.

Evidenciar que, un rubro económico, por qué no una pensión por el riesgo de vejez, posibilitaría la disminución de las adultas mayores y permitirían para aquellas una mejor calidad de vida.

Así mismo, se hace indispensable fortalecer la política pública de vejez, que conlleve un cubrimiento más integral, de manera específica a la población de bajos recursos y/o vulnerable, con la que contamos en la localidad de San Cristóbal.

El acceso a la educación y la salud desde un enfoque diferencial permitirá que las adultas mayores vuelvan a creer en las instituciones y mitiguen su ideal de que el Estado no las proteja.

El trabajo entre el sector público y el sector privado podría permitir que la población adulta mayor logre acceder a servicios, entre ellos el afrontamiento psicosocial de los cuidados a su rol de nuevos cuidadores, lo cual facilita la calidad de vida de aquellas mujeres.

Ejecutar planes de acción articulados con la Secretaría de Educación, no solo para desfragmentar los estereotipos sociales y culturales que se tienen, aunado a la deconstrucción del principio de separación y jerárquico como una forma de subvalorar al hombre, y disminuir a la mujer.

Pensarse un cuidado masculinizado desde el enfoque de las masculinidades alternativas, muchas situaciones de dolor en adultas cuidadoras se podrían llevar diferente si los hombres ejercieran el cuidado y desde pequeños lo practicaran.

## Referencias bibliográficas

Arango Gaviria, L. G. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. La Carreta Editores.

Ley 1257 de 2008. Diario Oficial de la República de Colombia. Diciembre 4 de 2008. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,a%20los%20procedimientos%20administrativos%20y>

Ley 1580 de 2017. Diario Oficial de la República de Colombia. Julio 26 de 2017. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=82917>

## EJE 3

# AGROECOLOGÍA Y GÉNERO: LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS AGROALIMENTARIOS ALTERNATIVOS COMO ALIADOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



# Terciarización y estudio multidisciplinario: estrategia glocal para un desarrollo sustentable de pequeños productores de Jamaica de Huaquechula, Puebla

## Marketing and multidisciplinary study: glocal strategy for a sustainable development of small Huaquechula Puebla Jamaica producers

**María Martha del Socorro Romano Cadena**

*Profesora investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2402-0933>

Correo electrónico: martha.romano@correo.buap.mx

**María del Refugio García Alarcón**

*Profesora investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2184-3838>

Correo electrónico: refugio.garcia@correo.buap.mx

**Karla Coré Moreno Cortés**

*Profesora investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5673-2428>

Correo electrónico: karla.morenoco@correo.buap.mx

**Alumna colaboradora: Alma Gabriela Moreno Alva**

*Licenciatura de Gastronomía en la Facultad de Administración de la  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7495-1007>

Correo electrónico: alma.morenoal@gmail.com

**Cómo citar:** Romano Cadena, M., García Alarcón M., Moreno Cortés, K. y Moreno Alva, A., (2024). Terciarización y estudio multidisciplinario: estrategia glocal para un desarrollo sustentable de pequeños productores de Jamaica de Huaquechula, Puebla. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (113-118) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

## RESUMEN

Durante las dos últimas décadas ha renacido el interés por la localización de la actividad y sistemas productivos locales con diferentes niveles de desarrollo. Dado que el desarrollo toma formas diferentes en cada momento histórico, también la organización espacial de la producción cambia y se transforma, y las estrategias territoriales de las empresas y las estrategias económicas de las ciudades y regiones condicionan estos cambios (Vázquez-Barquero, 2006). Por ende, se debe actuar localmente con una visión holística y perspectiva global que facilite desarrollar e implementar estrategias glociales que ofrezcan una ventaja competitiva y conlleven a mejorar el desarrollo económico de los pequeños productores de la flor de Jamaica (*Hibiscus sabdariffa*). El desarrollo económico implica mejorar la calidad de los sistemas productivos, la comercialización y los niveles de vida para la población, asegurando así beneficios competitivos a largo plazo. Por esto es importante estimular actividades más proactivas y cooperativas, en busca de la sostenibilidad social, económica y ambiental, mejorando la gestión e innovación del sistema productivo a través de un pensamiento glocal del capital humano, para una administración desde un enfoque agroecológico, que facilite a los productores impulsar por sí la mejora continua y fortalecer la comercialización, involucrando la terciarización (asesoría integral) participación de diferentes disciplinas que fortalezcan los procesos de las cadenas productivas, generando la mejora en las estructuras económicas regionales que contribuyan al desarrollo social sustentable y sostenible.

**Palabras clave:** sistema productivo, estrategias glociales, tercerización, desarrollo sustentable.

## ABSTRACT

During the last two decades, interest in locating activity and local productive systems with different levels of development has been reborn. Given that development takes different forms at each historical moment, the spatial organization of production also changes and is transformed, and the territorial strategies of companies and the economic strategies of cities and regions condition these changes (Vázquez-Barquero, 2006). Therefore, it is necessary to act locally with a holistic vision and global perspective that facilitates developing and implementing glocal strategies that offer a competitive advantage and lead to improving the economic development of small producers of the hibiscus flower (*Hibiscus sabdariffa*). Economic development implies improving: the quality of production systems, marketing and living standards for the population, thus ensuring long-term competitive benefits. Therefore, it is important to stimulate more proactive and cooperative activities, in search of social, economic and environmental sustainability; improving the management and innovation of the productive system through a glocal thinking of human capital, for an administration

from an agroecological approach, which facilitates the producers themselves to drive continuous improvement and strengthen marketing involving outsourcing (comprehensive advice) participation of different disciplines that strengthen the processes of the productive chains generating improvements in regional economic structures that contribute to sustainable and sustainable social development.

**Keywords:** productive system, glocal strategies, terciarization, sustainable development.

## Desarrollo de la Ponencia

El objetivo principal de la investigación que se está realizando es analizar el sistema productivo de la Jamaica para innovar, mejorar y con ello lograr ventaja competitiva del producto, que facilite el desarrollo endógeno y la interacción entre lo local y lo global.

México es el séptimo productor de Jamaica a nivel mundial, en nuestro país existe un déficit de producción, ya que se importa casi el 50% de la Jamaica que se consume, por lo que es de suma importancia proponer estrategias que ayuden a hacer más rentable los sistemas productivos de la Jamaica, no tan solo en el municipio de Huaquechula sino en todo el estado de Puebla.

Una estrategia glocal debe buscar soluciones y nuevas metodologías que permitan producir un desarrollo glocal y posibilite el desarrollo económico, elevar la calidad en los procesos y productos, crear empleo, y mejorar la calidad de vida; así mismo, abordar los nuevos paradigmas y dar respuestas a las demandas del mercado global.

Desde la realidad actual, el sector agrario no presenta cambios estructurales que permitan a los productores contar con procesos productivos sustentables y sostenibles, por lo que se debe procurar la imbricación en los procesos más debilitados y fortalecer las cadenas de valor de los servicios de gestión e innovación en las actividades agrarias, en las que la tercerización es una herramienta de diversificación de las fuentes de empleo en el ámbito rural, lo que contribuye a elevar la competitividad.

La globalización aunada a la pérdida de importancia de las actividades tradicionales en el campo, la migración, la transculturación y las exigencias del mercado demandan conjuntamente la tercerización como herramienta para aumentar la calidad en la cadena productiva de la flor de Jamaica (*Hibiscus sabdariffa*), no tan solo en el municipio de Huaquechula sino en todo el estado de Puebla.

Desde el punto vista económico, en los últimos años la terciarización conlleva a un cambio en la composición de la estructura productiva de los países, debido a la crisis de la agricultura y a la desindustrialización, así como a la creciente imbricación entre actividades industriales y de servicios, que se manifiesta especialmente en el crecimiento de los llamados servicios a empresas (Cuadrado, R., 2016).

Desde el enfoque administrativo y de gestión de los procesos, la terciarización, se concibe como la asesoría de un tercero, quien tiene los conocimientos y la experiencia necesaria para brindar estrategias que mejoren los procesos, para aprovechar las oportunidades del mercado y minimizar las amenazas, mejorando los rendimientos de los recursos de quienes los contratan.

La RAE define la tercerización o subcontratación como una práctica llevada a cabo por una empresa cuando contrata a otra firma para que preste un servicio que, en un principio, debería ser brindado por ella misma. Este proceso suele realizarse con el objetivo de reducir los costos.

Las oportunidades que brinda este enfoque permitirán implementar estrategias multidisciplinarias orientadas a analizar las tendencias y perspectivas con una visión glocal; lo que implica necesariamente un trabajo cooperativo en el que se involucran diferentes disciplinas, buscando lograr que los pequeños productores incrementen su ingresos, mejoren sus costos y el manejo de los recursos materiales y financieros, logrando con ello aumentar la productividad de la tierra y fortalecer a la vez el empleo, evitando la migración a los Estados Unidos o a otras actividades como la albañilería, con lo cual se deje trabajar el campo; acciones que seguramente contribuirán a un desarrollo sostenible y sustentable.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales señala que el desarrollo sostenible es soportable en lo ecológico, viable en lo económico y equitativo en lo social; lo sustentable, para argumentar o defender.

El desarrollo sostenible se visualiza como un modelo estratégico desde una visión compartida, holística y a largo plazo para promover una mejor calidad de vida, mejores oportunidades económicas y el cuidado del medio ambiente sin comprometer los recursos de las futuras generaciones.

El Informe Brundtland, también conocido como *Nuestro Futuro Común* se publicó en 1987, después de casi tres años de trabajo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este documento se define el desarrollo sustentable como el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades. El desarrollo sustentable centra en particular la atención en las necesidades esenciales de los pobres, el cuidado de los recursos y el medio ambiente, por lo que se torna importante implementar acciones de mejoramiento multidisciplinario en los procesos productivos desde los enfoques del desarrollo sostenible, sustentable y de responsabilidad social, lo que permitirá una mayor aceptación de los bienes y servicios.

Desde esta perspectiva es importante considerar que del campo provienen los insumos requeridos para satisfacer gran parte de nuestras necesidades, directa e indirectamente, así mismo los pequeños agricultores representan un porcentaje alto de los pobres del

mundo, con grandes restricciones impuestas por el estado actual de la tecnología, de la organización social y de la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras (Barroyo, 2002), lo que hace necesario implementar estrategias que incluyen temas referentes a la equidad social y económica, mejores empleos, etcétera, considerándose aspectos tanto cualitativos como cuantitativos.

La terciarización y el estudio multidisciplinario como estrategia glocal ofrece alternativas para generar valor a la cadena productiva de la flor de Jamaica: aumentar el rendimiento, mejorar el desarrollo económico, mejorar la calidad de vida, aumentar el empleo y disminuir la pobreza.

Desde nuestras disciplinas conceptualizamos la terciarización como una asesoría integral ofrecida a un tercero con el propósito de brindar estrategias que conlleven a identificar las áreas de oportunidad que generen valor, minimicen costos y mejoren la rentabilidad de los procesos productivos.

La terciarización busca mejorar la productividad en la cadena productiva de la flor de Jamaica (*Hibiscus sabdariffa*) del municipio de Huaquechula, Puebla, desde un enfoque agroecológico, sostenible y sustentable.

Según Hurst et al. (2007), “la agricultura y el desarrollo rural son sostenibles y sustentables cuando son ecológicamente seguros, económicamente viables, socialmente justos, culturalmente apropiados, humanitarios y basados en un enfoque científico holístico”.

La Jamaica es uno de los cultivos con mayor futuro y puede constituirse como un elemento importante en el desarrollo sustentable y sostenible de los habitantes del medio rural de diferentes regiones del país. Lo anterior debido a la creciente demanda de este producto, por su agradable sabor, su potencial uso en la alimentación y, principalmente, por los estudios recientes que evidencian sus propiedades medicinales (Arellano, 2003). Si se incentiva la producción de Jamaica en el municipio de Huaquechula se podrá contribuir al abasto de la demanda interna y externa de dicho producto, lo que permitiría el desarrollo económico de los pequeños productores agrícolas. Es por eso por lo que la terciarización juega un papel importante en la mejora y fortaleza de la producción de la Jamaica en Huaquechula, Puebla.

## Conclusión

La importancia de generar estrategias glocales que ofrezcan una ventaja competitiva conlleva a mejorar el desarrollo sustentable, sostenible y económico de los pequeños productores agrícolas de la flor de Jamaica del municipio de Huaquechula, Puebla. Considerando que esto implica mejorar la calidad de los sistemas productivos, la comercialización y los niveles de vida para la población, asegurando así beneficios competitivos a largo plazo de los pequeños productores de Jamaica.

Desde la perspectiva de Roland Robertson una estrategia glocal debe tener una visión holística, proactiva y prospectiva de la realidad local y global. Se debe considerar que casi todos los productos y servicios de las principales economías del mundo tienen competidores extranjeros y están creciendo rápidamente. El aumento de la competencia extranjera es por sí mismo una razón para que los procesos productivos permitan a los productores competir más eficazmente.

Con la terciarización entendiendo esta como asesoría integral, lo que se busca es mejorar la productividad de la cadena de producción de la flor de Jamaica (*Hibiscus sabdariffa*) del municipio de Huaquechula, Puebla, desde un enfoque agroecológico, sostenible y sustentable que conlleve a identificar las áreas de oportunidad que generen valor, minimicen costos y mejoren la rentabilidad de los procesos productivos.

## Referencias bibliográficas

Arellano, H. (2003). *Demandas del sector 2011-6*. Sagarpa.

Barroyo López, R. (2002). *Sustentabilidad y desarrollo económico*. Mc Graw Hill Interamericana.

Cuadrado-Roura, J. R. (2016). ¿Acabaremos trabajando todos en servicios? En *Cuadernos de Información Económica*, Funcas, (250), 73-86.

Hurst, P. T. (2007). *Trabajadores agrícolas y su contribución a la agricultura y desarrollo sostenible*. Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Espasa.

Vázquez-Barquero, A. (2006). Surgimiento y transformación de clusters y milieus en los procesos de desarrollo. *Revista Eure*, 32(95), 75-92. (wikipedia.org, 2013) wikipedia.org. (05 de 04 de 2013).

# Inclusión laboral de la mujer rural en el Departamento de Nariño, desde la capacitación en herramientas y medios tecnológicos que apoyan el emprendimiento regional

## Labor inclusion of rural women in the Department of Nariño, from the training in tools and technological means that support regional entrepreneurship

**Ingrid Johanna Gómez Leguizamón**

*Especialista en Educación Superior a Distancia,  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD*

ORCID: 0000-0001-7605-0221

Correo electrónico: ingridgomez78@gmail.com

**Olga Lucía González Gustin**

*Docente de Psicología, Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD*

ORCID: 0000-0001-8399-0385

Correo electrónico: lucia.gonzalez@unad.edu.co.

**Cómo citar:** Gómez Leguizamón, I. y González Gustin, O., (2024). Inclusión laboral de la mujer rural en el departamento de Nariño, desde la capacitación en herramientas y medios tecnológicos que apoyan el emprendimiento regional. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (119-124) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

Recientes estudios indican que el número de mujeres en el sector tecnológico no pasa el 30%, esto quiere decir que solo dos de cada diez mujeres en el país se decide por la educación tecnológica. Según cifras del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC), se ve necesario avanzar en equidad de género en el campo tecnológico, lo cual podría contribuir a reducir la alta tasa de desempleo.

Es así como surgió este proyecto aplicado, el cual pretende desarrollar en las mujeres representantes de los sectores rurales de Nariño habilidades y competencias tecnológicas que les servirán como primer paso para obtener una oportunidad hacia la inclusión en el mercado laboral formal por medio de la capacitación en el manejo de computadores, celulares inteligentes, herramientas de conectividad como Zoom, Meet y Skype, como

también se brindaron instrucciones básicas para utilizar programas como Word, Excel y PowerPoint, lo que permitió evidenciar que antes de llevarlas a las capacitaciones programadas se necesitaba tener unos momentos de reflexión que despertaron en ellas ese empoderamiento y motivación para aprender de estos temas.

Se realizaron reuniones grupales y se impartieron clases magistrales donde se inició el proceso de capacitación mientras se fueron adaptando a los computadores y teléfonos celulares. Cuando ya conocieron más de estas herramientas y perdieron un poco el miedo, se inició con las conexiones por videollamada, haciendo que cada una llevara su proceso de aprendizaje desde su casa y, por último, se realizó la capacitación en Microsoft Office.

Se evidenció cómo se desarrollaron nuevas redes de conocimiento y cómo se modificaron formas de pensar y se rompieron paradigmas que tenían inmersos en sus vidas. Así se generó un nuevo espacio de esperanza hacia nuevas oportunidades laborales y de capacitación.

**Palabras clave:** tecnología, ofimática, capacitación, inclusión, género, igualdad.

## ABSTRACT

Recent studies indicate that the number of women in the technology sector does not exceed 30%, this means that only 2 out of every ten women in the country decide on technological education. According to figures from the Ministry of Information Technologies and Communications of Colombia (MinTIC), it is necessary to advance in gender equality in the technological field, which could contribute to reducing the high unemployment rate.

This is how this applied project arose, which aims to develop in women representatives of the rural sectors of Nariño, technological skills and competencies that will serve as a first step to obtain an opportunity towards inclusion in the formal labor market through training in the management of computers, smart phones, connectivity tools such as zoom, meet and Skype, as well as basic instructions to use programs such as Word, Excel and PowerPoint, which made it possible to demonstrate that before taking them to the scheduled training, it was necessary to perform some moments of reflection that awakened in them that empowerment and motivation to learn about these issues.

Group meetings were held, and master classes were given where the training process began while they were adapting to computers and cell phones, when they already learned more about these tools and lost a little fear, they began with video call connections by making that each one will take their learning process from home and finally the training in Microsoft Office was carried out.

It was evident how new knowledge networks were developed and how ways of thinking were modified and paradigms that were immersed in their lives were broken. A new space of hope was generated towards new job and training opportunities.

**Keywords:** technology, office automation, training, inclusion, gender, equality.

## Justificación del proyecto

Reconocer y reivindicar a la mujer rural, incluida la mujer indígena, de las diferentes zonas de la geografía colombiana, las cuales durante la mayoría de su existencia se han destacado como productoras, proveedoras de servicios y empresarias informales.

Existe un escenario significativo que permite la invisibilización y segregación de las mujeres, en el ámbito laboral y más especialmente en el área de la tecnología, ya que ese mundo ha sido, desde la historia misma, diseñado por hombres y para hombres. Solo hasta los años 60 del pasado siglo XX se dio inicio a una nueva temática en la cual se incluía a la mujer en el ámbito científico y tecnológico.

Lo anterior podemos visualizarlo en la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”, abordada en la 85ª sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 20 de diciembre de 1993, donde se reconocen los obstáculos que presentan las mujeres para el logro de igualdad, su propio desarrollo y la consecución de la paz. Allí se abordan todas las violencias de género que se presentan, a nivel laboral, en su hogar, con su marido, en la sociedad, en el sistema educativo, etcétera.

A pesar de que este documento está establecido desde hace casi tres décadas, el problema a nivel mundial y más específicamente en los países de América Latina no se ha disminuido, por el contrario, se han hecho más notorios los casos de abuso en muchos ámbitos y se visualiza con mayor preocupación el aumento de los mismos. Posiblemente puede darse este suceso porque hoy en día existen más posibilidades de denunciar los casos y eventos que se presentan al respecto, a comparación de hace 30 años, cuando ni siquiera esa posibilidad era viable.

En Colombia, se han venido adoptando compromisos para atender esta problemática desde la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, donde se desarrollan políticas públicas y se crean programas que tratan de permitir a la mujer alcanzar la igualdad de oportunidades y el respeto por sus derechos.

Es importante destacar el impacto que se genera con el desarrollo de este proyecto, dadas las actuales condiciones laborales y de oportunidades que se crearán en la mujer rural del departamento de Nariño, desde los grupos representativos que participan en el proyecto y a partir de estos nuevos conocimientos, como son: manejo de computadores y celulares inteligentes, herramientas de conectividad como Zoom, Meet y Skype, como también instrucciones básicas para utilizar programas como Word, Excel y PowerPoint.

Al generar estas nuevas competencias se mejora el perfil ocupacional de estas mujeres, pues desarrollan nuevas capacidades que permiten concientizarlas sobre sus vulnerabilidades y cómo pueden enfrentarse a ellas; además se fortalecen sus habilidades tecnológicas y sociales que elevarán su amor propio y brindará fortaleza y seguridad para el desarrollo de nuevos emprendimientos, lo que se reflejará al disminuir la tasa de exclusión laboral en este sector.

## Objetivos

### Objetivo general

Capacitar y desarrollar habilidades y competencias en herramientas ofimáticas en el marco de la inclusión laboral de la mujer rural representante de algunos municipios del departamento de Nariño, a través de la mediación virtual.

### Objetivos específicos

1. Caracterizar a la mujer rural representante de algunos municipios del departamento de Nariño.
2. Diseñar un plan de estudios sobre herramientas ofimáticas a través de la mediación virtual para las mujeres rurales representantes de algunos municipios del departamento de Nariño.
3. Desarrollar el curso sobre herramientas ofimáticas a través de la mediación virtual con las mujeres representantes de algunos municipios del departamento de Nariño.
4. Analizar el impacto del curso en las mujeres rurales representantes de algunos municipios del departamento de Nariño, en aras de que sirva como modelo para proyectos que impulsen la inclusión laboral y el apoyo educativo por mediación virtual en esta población.

## Calidad, tecnología y equidad

En este proyecto se diseñó una metodología que no implica tener elementos tecnológicos de gran envergadura y mucho menos conocimientos básicos para incursionar en el área de la tecnología.

Los retos al incursionar en esta clase y diseño de educación son muy grandes porque parten del cambio de mentalidad de los profesores que, a decir verdad, en Colombia no están muy preparados en el manejo de tecnología y menos en ambientes virtuales que soporten y ayuden al desarrollo de su proceso académico. Por lo tanto, está el cambio que se debe generar en la población que se va a educar, en este caso a las

mujeres de los sectores rurales; para las dos partes de esta ecuación es muy difícil ver el potencial que se tiene para aprovechar y la resistencia al cambio se hace latente en varios aspectos.

Se realizaron inicialmente encuentros grupales, donde se hicieron clases magistrales y se dieron pautas de inicio en medios tecnológicos. En estos espacios, muchas de las mujeres se encontraron por primera vez con estos medios y muchas manifestaban el miedo que esto les generaba; se manejaron elementos de motivación, de fortalecimiento y contextualización del ser como individuo capaz e inteligente y allí se inició el proceso de inmersión en medios tecnológicos. Se inició con reuniones grupales y se avanzó enseñando las herramientas de conectividad y comunicación, fue difícil al principio porque muchas no contaban ni siquiera con un celular, situación que las llevo a pedir prestados a sus hijos, familiares, vecinos, etcétera, este tipo de elementos pero que después de un tiempo sirvió de motivación para que algunas adquirieran por primera vez un teléfono inteligente. Luego, teniendo al grupo con conocimientos y capacidades de conexión, se impartieron los conocimientos en ofimática.

## Metodología

La importancia de diseñar modelos participativos que permitan la transformación del pensamiento de las comunidades implica en palabras de Freire que las comunidades expresen, por un lado: miedos, necesidades, carencias, y por otro, sueños deseos y alegrías.

Por esta razón se implementaron las fases esenciales, que son: observar, pensar y actuar. Estas fases permiten desarrollar un proceso cíclico, con el fin de analizar qué decisiones son las que mejor convienen a la población objeto de estudio y que, a su vez, ofrecen diversidad de opciones para brindar resultados que favorezcan, en este caso, a las mujeres representantes de algunos sectores rurales del departamento de Nariño.

En el primer momento fue pertinente caracterizar a la población participante del proyecto, a través de una encuesta, con ella se logró identificar algunos aspectos socioeconómicos, como también la situación que presenta la mujer rural en el campo laboral y su deficiente conocimiento de los medios tecnológicos.

En el segundo momento fue importante diseñar un proceso de capacitación acorde a las necesidades que determinó la población beneficiaria del proyecto, correspondiente a brindar capacitación por medio de un curso que desarrolló las habilidades y competencias en herramientas ofimáticas, como medio de inclusión laboral en las mujeres representantes de algunos municipios del departamento de Nariño.

Su tercer momento evidencia la importancia de desarrollar los espacios de capacitación, lo cual es un nuevo lenguaje para la mujer rural, su apropiación y nuevo sentido de

ver la oportunidad laboral que la informática le ofrece. En este punto se dio inicio al curso en desarrollo de habilidades y competencias en herramientas ofimáticas en el marco del desarrollo de la mujer rural de Nariño; este se realizó desde el 4 de julio de 2020 hasta el 31 de octubre del mismo año, con un grupo de 30 mujeres de los sectores rurales de Nariño, con el que se conocieron y se iniciaron en el mundo de la informática hasta que consiguieron cultivarse en el área de la tecnología y de los nuevos avances en esta ciencia.

El cuarto momento ve la importancia de sistematizar, evaluar y retroalimentar el proceso de intervención, lo cual permitió generar nuevas ideas, conceptos por agregar a la capacitación y, sobre todo, la nueva visión de las mujeres que les brindó una nueva perspectiva de la vida y de su campo laboral que piensan seguir alimentando de conocimientos para buscar nuevas oportunidades para ellas y sus familias.

## Conclusiones

La tecnología ha permitido que la educación pueda llegar a las personas que cuentan con escasos recursos, puesto que, a través de los medios tecnológicos, se pueden adaptar los procesos académicos para un grupo específico de personas para que puedan tener acceso a capacitaciones y nuevos espacios de conocimiento.

El alcance de la educación permite mejorar las condiciones de vida de las personas, en especial si es una población que ha sido en cierto modo aislada de las oportunidades, por ello, toma importancia el uso de las TIC en procesos de inclusión.

De la misma manera, la mujer es un ser integral que hace mil cosas por dignificar su hogar, su familia y cuenta con herramientas tan valiosas que a veces ni ella misma sabe que las tiene. Hacen falta más espacios pedagógicos que ayuden a fortalecer su ser y que exalten el valor que ellas tienen, además que se brinden oportunidades laborales y pedagógicas para que ellas sigan progresando a pesar de los tantos roles que se identifican. El grupo de investigación que realizó este proyecto manifiesta su interés por seguir con el desarrollo de estos espacios tan valiosos que ayudan a que otras mujeres mejoren su calidad de vida.

# La narrativa de las cocineras tradicionales

## The narrative of traditional cooks

**José Eder Toledo Cubillos**

*Magíster en Estudios Humanísticos,  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3640-6673>

Correo electrónico: [jose.toledo@unad.edu.co](mailto:jose.toledo@unad.edu.co)

**Cómo citar:** Toledo Cubillos, J., (2024). La narrativa de las cocineras tradicionales. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (125-129) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

Se presenta una lectura sobre la importancia de la memoria en la cocina desde la narrativa de las cocineras tradicionales como valor esencial en la construcción de sujetos que se hacen visibles al determinar su relación con el territorio. En este sentido, las figuras de las portadoras de tradición culinaria dan esa sazón ante cada comunidad para apertura de las representaciones sociales desde lo vivencial. De esta forma, entendemos que el rol de los cocineros es desde la narrativa de sus preparaciones, pero también alguien que se narra en la discursividad de la visión que tiene al seleccionar y conocer los ingredientes. Algunos autores afirman, que conversar sobre el concepto de comida es siempre anclar la memoria en el territorio donde se construye la diversidad cultural.

Lo anterior es abordado desde una lectura fenomenológica para acercarnos a la comprensión del lenguaje que surge en los espacios de transformación de los alimentos y que se deriva en una narrativa. Por ello, la intención de la reflexión se centra en la tesis del filósofo Martin Heidegger a razón del espacio de la cocina como un lugar de existencia para el ser humano. El texto no pretende abordar en complejidad y profundidad el pensamiento fenomenológico de la cocina, ni la propuesta metodológica de discernir a partir de la etimología de las palabras. Retomamos la idea, alejados de una visión positivista y materialista, de leer las construcciones, en este caso los espacios de las cocinas desde una lectura hermenéutica de las narraciones que surgen de las cocineras tradicionales.

**Palabras clave:** cocina tradicional, habitar, fenomenología, cocineras.

### ABSTRACT

A reading is presented on the importance of memory in the kitchen from the narrative of traditional cooks as an essential value in the construction of subjects that

become visible when determining their relationship with the territory. In this sense, the figures of the bearers of culinary tradition give that flavor to each community to open up social representations from the experiential. In this way, we understand that the role of cooks is from the narrative of their preparations, but also someone who is narrated in the discursiveness of the vision they have when selecting and knowing the ingredients. It affirms us that when talking about the concept of food it is always to anchor memory in the territory where cultural diversity is built.

The above is approached from a phenomenological reading to approach the understanding of the language that arises in the spaces of food transformation and that is derived in a narrative. For this reason, the intention of the reflection focuses on the thesis of the philosopher Martin Heidegger on the basis of the kitchen space as a place of existence for the human being. The text does not pretend to address in complexity and depth the phenomenological thinking of the kitchen, nor the methodological proposal to discern from the etymology of the words. We take up the idea, away from a positivist and materialist vision, of reading the constructions, in this case the kitchen spaces from a hermeneutical reading of the narratives that emerge from traditional cooks.

**Keywords:** traditional cuisine, dwell, phenomenology, cooks.

Permítanme iniciar con una citación de la novela *Las estrellas son negras*, del escritor chocoano Arnoldo Palacios (2010), en el primer capítulo, denominado “Hambre”, el personaje principal, Irra, relata los efectos del hambre tanto física como espiritual, tuvo entonces la noción clara de que en todo el día solamente había tragado un pocillo de café negro... ¿Y ayer? ¿Qué habían comido ayer? Nada. Exactamente, había almorzado cada uno con un pedazo de plátano asado, sin tomarse una gota de agua de panela. ¿Dónde estaba Dios? ¿Por qué Dios no se compadecía de ellos y les dejaba algo a la entrada de la puerta? ¿Por qué no venía Dios una mañana, o una noche, y les dejaba un poco de arroz y plátano, o unos dos pesos siquiera en la cocina? (p. 34).

La anterior cita no se podría leer como una blasfemia por causa del hambre física, el personaje siente que la cocina no solo le da alimentación para saciar una ausencia en el estómago. Irra nos deja entrever el espacio de la cocina como ese templo sagrado de los mortales. Aunque en el relato va en busca de un dentón frito o de un sabroso caldo de pescado aborrajado, él nos lleva por la cocina a través de una descripción fenomenológica en la que el personaje logra conocerse y redescubrir su comunidad.

Este ensayo intenta relacionar la cocina, desarraigo y lenguaje. Más específicamente, se enfoca en la preocupación por la forma de cómo se está pensando la cocina en época de la globalización, y tratar de concluir que las maneras de enseñanza de las cocinas colombianas han generado, no del todo, un desarraigo de lo esencial que es cocinar para el ser humano, no hay un pensar y sentir la cosmovisión de las preparaciones, lo que genera una pérdida de identidad para el lenguaje. No se pretende hacer un cuadro comparativo de las metodologías o propuestas pedagógicas de los institutos o universidades

que enseñan gastronomía, me interesa reflexionar sobre el desarraigo de las cocinas y narrar la propuesta de habitar de las cocinas tradicionales. Esta reflexión la propongo desde los conceptos claves de “habitar” y “desarraigo”, sugeridos por Heidegger (2015) en *Construir, habitar y pensar*, ya que considero que este tipo de enfoque nos dará una forma de pensar la cocina como un espacio de aprendizaje en la construcción de sí mismo.

El concepto de construir en Heidegger (2015) no debe pensarse como una posibilidad que genere el habitar, porque es una forma de asumir cómo el hombre hace una apropiación del mundo, es decir, no es casual, el construir no significa que me lleve al habitar, hasta se puede pensar que el construir ya es una forma de habitar; el concepto de habitar es más complejo, porque es el modo como el hombre decide estar ahí o ser; es de esta manera que dichos conceptos planteados nos sirven para generar una discusión sobre la forma de asumir las prácticas culinarias. La experiencia de los cocineros tradicionales en habitar la cocina es una forma de narrar su mundo en el que se han constituido desde la memoria colectiva. En los grandes eventos de cocinas donde invitan a los portadores de tradiciones culinarias, le adecúan una cocina para el momento, sin embargo, ellos hacen que esa adecuación la asuman como una manera de estar ser en el mundo.

En *Construir, habitar, pensar* (Heidegger, 2015) queda claro que la pregunta ¿qué significa habitar? nos hace reflexionar sobre el espacio de la cocina. Si parafraseamos el texto de Heidegger desde lo que queremos destacar, la cocina, y más la pedagogía de enseñar cocina, en un espacio que no se ha pensado desde otro nivel, hay un desarraigo de la enseñanza de la cocina. Lo técnico referido a las mejores cocinas, lujosas, suntuosas, con las mejores marcas del mercado, los utensilios resplandecientes, el diseño y estructura con las normas que exigen pasan a otro plano. La pregunta que nos llega con el texto es una cuestión que coloca a la cocinera en relación con su mundo, y su cocina inmediata. Y la cocina inmediata es la cocina que tiene en la memoria.

En ese sentido, en coherencia con lo anterior y con la propuesta, ante este fenómeno debemos seguir el consejo “aquello sobre lo cual no se puede teorizar, aquello que hay que narrar”. Y, consideramos que la cocina es una narración tanto personal como social.

En el texto del filósofo alemán nos interroga sobre el significado de habitar, además de cuestionar si hemos pensado en el lugar donde vivimos y cómo nos relacionamos con las cosas, en otras palabras, hemos organizado el territorio. Si Heidegger instala la preocupación del ordenamiento de estructuras y lugares, pensada desde un nuevo tipo de urbanismo. De manera similar debemos pensar el auge y las instalaciones de *food trucks* en cada esquina de una ciudad o pueblo. La pregunta que debiera inquietarnos es de otro orden. Se trata es del desarraigo del ser humano desde la cocina con su mundo y su entorno inmediato. Lo que se está generando en los nuevos conceptos de cocinas es el funcionalismo de la no alimentación. En cambio, los cocineros tradicionales desde su postura y estar ahí habitando la cocina, construyen la integración con la naturaleza, respetan las tradiciones históricas y defienden los

espacios comunitarios. En contraste, lo global de una enseñanza de la cocina desde lo individual ha hecho imponer dinámicas de aislamiento por las fuerzas, y creemos que el espacio de la cocina es la creación de lugares habitables, poder ser ahí.

Hace poco en un evento de cocinas tradicionales del sur de Colombia, una de las participantes, mientras preparaba su natilla tradicional, dialogaba con el público sobre el aprendizaje que le dio la abuela en la cocina, y ella afirmaba que no podía haber nacido en otro lugar, ella estaba destinada a escuchar y a ver las preparaciones de su abuela. Este tipo de narraciones de una cocinera nos llevan a afirmar sobre la claridad que tienen de su territorio y el sentido de pertenencia que adquieren cuando un conocimiento es transmitido, el conocer genera identidad y esto hace que ese lugar le dé autenticidad a la existencia.

En el libro *El festín de las mujeres del Pacífico* (2015), editado por el SENA, en el que podemos leer unas breves historias de las cocineras tradicionales, se identifica que algunas de ellas han pasado por distintos espacios para trabajar como cocineras. Lo que interesa es el ordenamiento y la disposición de los lugares en una coherencia para lograr afianzar la construcción de su estadía en la cocina, es decir, aunque hayan pasado por restaurantes y casas de familia en las que la obligaron a cambiar su manera de cocinar, el lugar de ellas siempre estuvo en su memoria, en palabras del texto citado de Heidegger, un lugar es la parte de otros lugares.

Las cocineras tradicionales habitan la cocina desde el vínculo, la pertenencia y la relación con aquel lugar que represente un modo de existencia. Una cocinera que ha sido desplazada sabe que pertenece a un lugar, y conoce que esa pertenencia la hace adquirir presencia en otros lugares, porque su cocina logra formas de conferir un sentido. Como lo ha expresado Heidegger: “el hombre es en la media en que habita”. La narración de la portadora nos detalla lo que es aprender a habitar la cocina: “Regreso a mi tierra desde esta capital vallecaucana, con la cocina que siento parte de mí, con los olores que evocan alegrías y tristezas, con los sabores que endulzan mi alma, aunque sean de sal, con el fuego que enciende mi fogón con los frutos de mar, de río, de plantas que me curan de los dolores sufridos, que cicatrizan las heridas profundas de los sufrimientos, que me despiertan la alegría de vivir y me descubren un mañana de esperanza para mi pueblo, el Pacífico, que algún día vuelva a ser para y con sus gentes desde el retorno a nuestros sabios ancestros”, (p. 47).

En la narración de la portadora se siente el desarraigo, aunque realiza las preparaciones en otras cocinas, desde otro lugar, el arraigo a su territorio y el desarraigo del mismo logra una comprensión adecuada del fenómeno del habitar. Sin embargo, para las tendencias de la posmodernidad en las prácticas culinarias este tipo de disertaciones no son necesarias para generar comidas típicas, el mundo moderno quiebra todo enlace con las raíces, con el lenguaje.

En la actualidad, los discursos mediáticos sobre la comida han impactado en la manera de percibir la cocina. Los estudiantes en sus discursos sostienen que desean aprender otros tipos de modelos sin conocer a fondo los que desean ni mucho menos adquirir el conocimiento de la cocina local. La pérdida del lenguaje de las cocinas tradicionales en los estudiantes de institutos proporciona engranajes para el control y dominio de la técnica como elemento de dominación de la existencia. Las pantallas de televisión irradian un tipo de cocinas lujosas, suntuosas, con todos los ingredientes, las instalaciones con los mejores prototipos que avisan a qué hora está lista la preparación, el cocinero sigue un guion, el paso a paso de la receta. Los telecomediantes yuxtaponen imágenes, la cocina de la abuela, la cocina de la casa, la cocina del restaurante, la cocina que están viendo en la pantalla, pero no se conectan, no logran sentir el desarraigo ni el arraigo del espacio culinario. Solo desean seguir la receta. Es por eso que el texto de Heidegger nos invita a preguntarnos qué significa habitar la cocina en una globalización, y en unos espacios que parecen significativos desde la academia, los programas gubernamentales, pero que en fin no han dado esa chispa para que la cocina vuelva a ser pensada humanamente.

Para ir concluyendo, otras de las preocupaciones que aborda el filósofo en el texto es la relación con la técnica y la naturaleza. Una técnica que ha colonizado el pensamiento, la tecnificación de lo habitual, una técnica que no respeta ni tiene en cuenta el entorno natural, es una técnica que se presenta de manera artificial. Heidegger nos presenta el fenómeno de la técnica con la imagen de un viejo puente de piedra que deja al río seguir su cauce y la construcción de una represa hidráulica que convierte la corriente del agua en energía. Si retomamos esta imagen desde lo culinario, podemos notar que la cocina tradicional de una región se mantiene a partir de la producción, conservación y transformación de los ingredientes que se cultivan en la geografía de una comunidad. Por ejemplo, en el departamento del Huila, en muchos de sus municipios se preparaban las arepas de lejía, y utilizaban la técnica de la ceniza para pelar el maíz, este ejercicio para una comunidad o una familia generaba un aprendizaje sobre los ingredientes.

Por ahora, una conclusión parcial es la narración de las cocineras tradicionales, da y visualiza formas de aprendizajes y dinámicas familiares que ocurren en la cocina mientras se preparan los alimentos, podríamos entender en su lenguaje el modo de habitar la cocina; hoy en día, con la venta de la premasa y con la tecnificación de los fogones se ha generado un quiebre con las dinámicas que genera cierta naturalidad con el territorio.

## Referencias bibliográficas

- Heidegger, M. (2015). *Construir, habitar, pensar*. (Bauen Wohnen Denken). La Oficina.
- Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (2015). *El festín de las mujeres del Pacífico*.

## EJE 4

# CALIDAD, TECNOLOGÍA Y EQUIDAD: COMO UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO



# Análisis sobre elementos sociales y económicos de inequidad en la educación a nivel nacional e internacional

## Analysis on social and economic elements of educational inequalities at the national and international level

**Laura Carolina Rey**

*Licenciada en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés,  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9748-6478>

Correo electrónico: [lauterey@gmail.com](mailto:lauterey@gmail.com)

**Sandra Acevedo Zapata**

*Posdoctora en Gestión de la Ciencia y la Tecnología,  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0518-0234>

Correo electrónico: [sandra.acevedo@unad.edu.co](mailto:sandra.acevedo@unad.edu.co)

**Cómo citar:** Rey, L. y Acevedo Zapata, S. (2024). Análisis sobre elementos sociales y económicos de inequidad en la educación a nivel nacional e internacional. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (131-137) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

La presente ponencia es producto del proyecto de investigación PIE 039 de la ECEDU UNAD, titulado “Diseño de una propuesta para formación de líderes de educación superior en gestión, diseño e innovación de procesos curriculares pertinentes a las necesidades del contexto nacional e internacional”, en el cual se ha desarrollado un proceso de investigación descriptiva, que en su etapa exploratoria permitió identificar los elementos económicos y sociales a través de los cuales se materializan las condiciones de inequidad, tanto a nivel nacional como internacional. Estos elementos son fundamentales para la comprensión de las necesidades de transformación de la prácticas en el diseño y gestión de los procesos curriculares para que responda de manera pertinente a las necesidades de la sociedad para una ciudadanía cosmopolita con justicia social, tanto a nivel nacional como internacional.

**Palabras clave:** inequidad, educación, elementos sociales, elementos económicos, clausura social, mecanismos de exclusión.

## ABSTRACT

This presentation is the product of the research project PIE 039 of the ECEDU UNAD entitled “Design of a proposal for training higher education leaders in management, design and innovation of curricular processes relevant to the needs of the national and international context” in which a descriptive research process has been developed, which in its exploratory stage identified the economic and social elements in which the conditions of inequity are materialized, both nationally and internationally. These elements are fundamental for the understanding of the needs of transformation of the practices in the design and management of the curricular processes so that it responds in a pertinent way to the needs of the society for a cosmopolitan citizenship with social justice, both nationally and internationally.

**Keywords:** inequality, education, social elements, economic elements, social closure, exclusion mechanisms.

## Desarrollo de la Ponencia

El cuarto Objetivo para el Desarrollo Sostenible (ODS), *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*, parte del supuesto de que la educación permite la movilidad social, reducir la pobreza y las inequidades, favorecer la inclusión social, acceder a mejores empleos, condiciones de vida y, en general, alcanzar los otros Objetivos de Desarrollo. Para la ONU, la respuesta sobre si la educación logra impactar en reducir la inequidad es categórica, midiendo el índice de Gini de 114 países en el periodo comprendido entre 1985 y 2005. Se afirma que un año más de educación está asociado a una reducción del coeficiente en 1,4 puntos porcentuales. (United Nations, 2021)

En términos de medición, la inequidad en la educación es calculada por el índice Gini; los coeficientes de Gini Educativo se calculan comparando aspectos de la educación de diversos países, tales como las matrículas, sus costos, niveles de escolaridad alcanzado, insumos o recursos y los puntajes de las pruebas cognitivas; estos cálculos se usan como indicadores de bienestar o, por el contrario, de brechas sociales, de género, ingresos y otras formas de inequidad. (Vinod, 2001)

Con este texto nos proponemos reflexionar sobre los elementos económicos y sociales que permiten materializar las prácticas de la inequidad en la educación y, por consiguiente, se ha realizado un proceso de investigación por el semillero de investigación Umbral en el proyecto PIE 039, lo que permitió identificar la inequidad de la educación en Colombia y a nivel internacional desde los mecanismos de exclusión que Erik Colin Wright (2018) define como clausura social, tales como los costos y el acceso a la educación, según niveles de escolaridad y no simplemente desde los

coeficientes economicistas y entendidos dentro del contexto del conflicto armado interno.

En este sentido, se reconocen dos grandes grupos de aproximaciones para el entendimiento de la inequidad, uno numérico-economicista y otro teórico-social. El primero padece de varias limitantes en la comprensión de las causas estructurales de la inequidad, por ejemplo, midiendo las tasas de matrículas solo se consiguen cifras del flujo de la educación de la población o el acceso a la misma, no mide el nivel de escolaridad acumulado (*education attainment*) ni el promedio de años de escolaridad. Mediante la medición de la distribución de la escolaridad a lo largo de los años en varios países se estiman en efecto datos eficientes y fácticos; sin embargo, sin datos sobre los recursos del sistema de educación (maestros, gastos, salarios, dotación, etcétera) el análisis es insuficiente, además, cantidad no es igual a calidad. (Vinod, 2001)

Por otra parte, el nivel de escolaridad y calidad son variables difícilmente comparables entre cualquier muestra de países que se estudie y tampoco son suficientes para definir el sistema educativo de un país. Pese a dichas limitaciones, se ha concluido con esta aproximación numérica que la inequidad educativa en la mayoría de los países ha ido disminuyendo durante décadas y que los países con mayor nivel educativo tienen más probabilidades de reducir la inequidad en la educación. (Vinod, 2001)

Con limitaciones y todo, el índice de Gini sigue siendo la medición de la inequidad por excelencia, donde 0 representa el ideal de igualdad de ingresos y 1 la más alta inequidad, cuyas cifras son proporcionadas principalmente por el Banco Mundial para medir 130 países de los 194 existentes. Del índice de Gini, Margaret Chitiga *et al.* (2014) afirman que es una medida relativa que no captura las diferencias absolutas en los ingresos; que la misma definición que se use de “ingresos” puede ofrecer mediciones diferentes de estos y en consecuencia de la inequidad y clasificación de los países, ni hablar de los ingresos informales, por ejemplo en países como Colombia, donde la informalidad creció hasta un 48 % y en donde siguen existiendo pagos en especie y no salariales por el trabajo en el campo, entre otros.

La segunda aproximación es la que ofrece la teoría social para el análisis de la inequidad de clases en sociedades capitalistas. Erik Olin Wright (2018) propone un marco integral de análisis, integra la investigación de estratificación social, la perspectiva weberiana y la tradición marxista. Este «realismo pragmático» interconecta estos tres paradigmas para que cada uno aporte diversos mecanismos de explicación de los procesos causales micro y macro de inequidad de clases.

Los planteamientos de la investigación de la estratificación de las clases sociales y la inequidad clasifican a las personas según sus condiciones materiales de origen o adquiridas posteriormente, también distinguen atributos y condiciones de vida individuales, tales como género, raza, edad, religión, ubicación, etcétera; en socie-

dades desarrolladas distinguen otros atributos individuales como la educación y las conexiones sociales. A los agrupamientos de los atributos y condiciones de vida se les conoce como clases sociales y se distinguen cuatro: clase alta, media, baja y pobre, según su educación, recursos culturales, ingresos, conexiones, empleos y bienestar económico, etcétera. (Wright, 2018)

Más allá de esta clasificación que ofrecen estos planteamientos, no resuelven la cuestión sobre el origen de estas clases y de la inequidad, la manera como se adquieren y mantienen y la inequidad intrínseca en estas agrupaciones al acceso a oportunidades económicas, entre otras. La apropiación de oportunidades de Max Webber, por otro lado, propone que las clases se definen por el acceso, ventajas y oportunidades socioeconómicas para unos y por la exclusión y restricción del acceso a estas mismas para los más pobres, mediante diversos mecanismos de clausura social, tales como los procesos de admisión, altos costos y otras limitantes para el acceso a la educación superior de calidad, las cualificaciones, licencias y títulos educativos y los derechos de propiedad privada sobre los medios de producción capitalista. (Wright, 2018)

La tercera, la tradición marxista, analiza la inequidad de clases desde las relaciones de poder estructurales de dominación y la explotación por parte de los capitalistas hacia los trabajadores, donde los dueños de los medios de producción y por medios legales, controlan las actividades y el trabajo de los segundos, además se benefician económicamente. En este sentido, se cree que la educación pudo haber proporcionado mecanismos de reducción de dicha exclusión en Estados desarrollados económicamente, donde el conocimiento se convierte en el capital que permite a quienes gozan de altos niveles de educación obtener privilegios y no ser explotados (Wright, 2018).

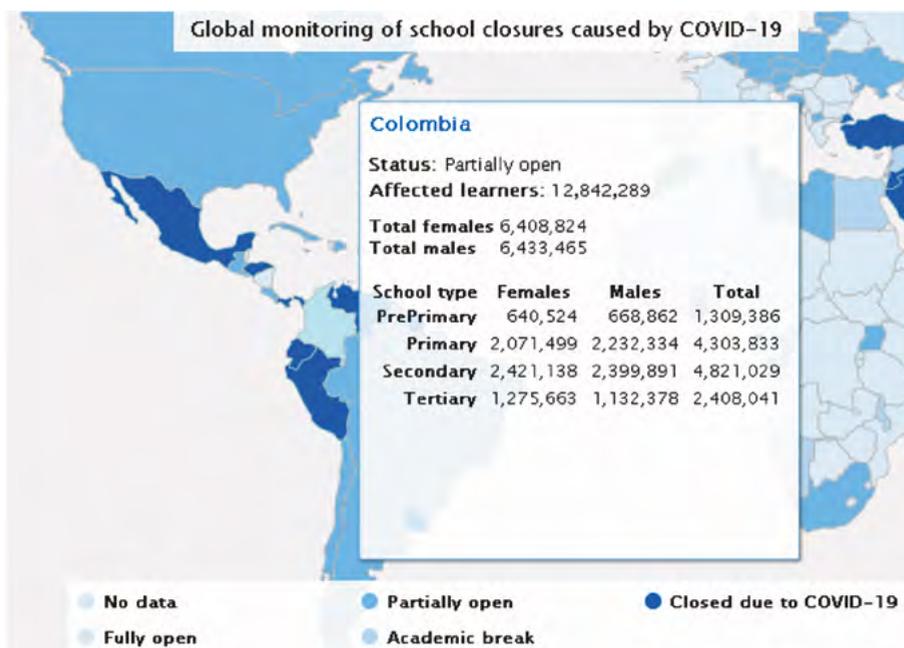
En este marco teórico integrado, diversos mecanismos de exclusión sistemáticos y estructurales se mezclan en niveles micro y macro para definir las posiciones de los individuos y clases en las relaciones de dominación-explotación en la producción; los atributos y las condiciones de vida materiales de los individuos a nivel micro, las relaciones de poder, conformadas por procesos y conflictos de clase, mecanismos de clausura social y apropiación de oportunidades a nivel macro, se combinan en este modelo donde las luchas sociales contribuyen a los cambios en estas relaciones, dinamizando el modelo (Wright, 2018).

Actualmente, a dichas aproximaciones estadísticas sobre la desigualdad y sociológicas sobre la exclusión estructural se les debe adicionar un componente de análisis, las implicaciones que ha tenido el COVID-19 en cierres de escuelas a nivel mundial. Si bien es cierto, la problemática de la exclusión al acceso, cobertura y calidad en la educación en Colombia es un fenómeno de larga duración e intrínseco a estructuras de inequidad social, la pandemia ha generado nuevos retos para pensar propuestas que resuelvan los problemas de la inequidad con pertinencia. Al respecto, los ODS proponen una transformación digital en la educación, con enfoques innovadores y el

uso de la tecnología que logren mitigar los efectos de dichos cierres y den soluciones equitativas y de acceso universal (United Nations, 2021).

Según cifras del Monitoreo Global de Cierres del *Institute for Statistics data* (UIS) de la UNESCO (2021), después de más de 41 semanas de cierre, la pandemia ha mantenido a más del 90% de los estudiantes fuera de las aulas a nivel mundial, constituyendo un serio estancamiento (o inclusive reversa) en alcanzar los objetivos para garantizar una educación equitativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos, dicho fenómeno está afectando en Colombia a más de doce millones de estudiantes en niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y terciaria (ver figura 1).

**Figura 1.** Monitoreo global de cierres de escuelas, causados por el COVID-19



**Fuente:** Tomado de UNESCO. (2021). Global monitoring of school closures. Education response for school closures. <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse#schoolclosures>

Con el retroceso que está afectando a la educación a nivel global, urge enfocar los esfuerzos en ajustar propuestas de diseños de programas curriculares de educación inclusiva, que respondan a las necesidades que surgen sobre los problemas de inequidad en el acceso al internet, conectividad y tecnologías de la educación para todos, y aterrizados a nuevos contextos de educación a distancia, para la comprensión de dichas necesidades de transformación de las prácticas en el diseño y gestión de los procesos. Propuestas que entiendan la educación inclusiva como una educación para todos, teniendo en cuenta las necesidades socioeconómicas, culturales y de educación de todos, los menos favorecidos e históricamente excluidos, los estudiantes

rurales, los remotos y los nómadas, las minorías y, por supuesto, los afectados por el conflicto armado interno en Colombia. (Toca, A. et al, 2020)

La inclusión digital en Colombia tiene sus propios retos para el diseño y gestión de programas curriculares de innovación educativa mediada por tecnologías digitales de información y comunicación (TDIC); las condiciones de acceso y uso son inequitativas y mediadas por mecanismos de exclusión y restricciones socioeconómicas para los más vulnerables, que, a su vez, repercuten en oportunidades y ventajas educativas para quienes sí pueden acceder y usar las TDIC. Reducir esta exclusión requiere, entre otros, de políticas públicas de conectividad e inclusión digital. (Pereira, A. y Díaz, D., 2018).

Por parte de las instituciones educativas, sobre todo las de educación superior, se ha venido fortaleciendo la educación virtual (*E-learning*), reconocida como el modelo por el cual las instituciones educativas pueden desarrollar y ofrecer programas curriculares de formación inclusiva en modalidad virtual, como el modelo que permite abrir oportunidades de acceso a la educación para todos, que acerca a los más aislados por distancias físicas y sociales. Sin embargo, la falta de coherencia entre las nuevas concepciones sobre la inclusión, algunas políticas públicas y los enfoques, lineamientos y mediciones de calidad, pertinencia y equidad, entre otros del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) pueden ser un obstáculo en las mediciones del impacto de dichos programas, en su acreditación y, finalmente, en la prestación del servicio educativo inclusivo en modalidad virtual. (Pereira, A. y Díaz, D., 2018).

Por esto, entendiendo el currículo como un fenómeno social y proceso de transformación cultural y de la vida misma (más allá de las planeaciones y organización de las asignaturas), sobre todo cuando se quiere educar para la inclusión y para la equidad, se requiere que las instituciones educativas asuman el reto de reconfigurar sus procesos, instancias, investigación y currículos a la luz de una resignificación de la educación inclusiva como estrategia para la inclusión social (Acevedo, 2017) y que los organismos de acreditación y los gobiernos trabajen en conjunto en políticas que frenen los mecanismos de exclusión y clausura social, que permitan la participación de todos con oportunidades de educación digital de calidad, que verdaderamente permita reducir la exclusión educativa para las poblaciones diversas, remotas, en realidades de vulnerabilidad y en medio del conflicto armado.

Para un futuro análisis comparativo, se procesarán los datos de acceso, deserción, niveles educativos, tipo de oferta educativa, pública o privada, oferta formativa y éxito estudiantil, géneros y edades; actualmente es posible rastrear los datos de los 32 departamentos del país (con sus municipios), entre 1985 y 2019. Se cuenta, además, con información referente al conflicto armado en Colombia en municipios y departamentos, entre 1981 y 2019. El paso por seguir en un siguiente avance de investigación será clasificar, priorizar y comparar la relación entre los actos victimizantes del conflicto armado en los territorios y su impacto en la reducción en oportunidades

para acceder a una educación de calidad y en la exclusión estructural; un estudio comparativo de la demografía y cartografía de la desigualdad constituye un aporte fundamental en el entendimiento de las causas y dinámicas de la inequidad en la educación en Colombia y el papel de los currículos incluyentes en la transformación por la equidad en nuestro país.

## Referencias bibliográficas

- Acevedo, S. (2017). Innovación pedagógica y curricular para la inclusión social en la Educación Superior. *Revista Pilquen*, 14(2), 50-60.
- Chitiga, M., Owusu-Sekyere, E. y Tsoanamatsie, N. (2014). Income inequality and limitations of the Gini index: the case of South Africa. *HSRC Review*. <http://hdl.handle.net/20.500.11910/2201>
- Pereira, A. y Díaz, D. (2018). Inclusión digital y los retos para la innovación educativa en Brasil y Colombia. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(3), 81-88.
- Toca, A., Acevedo, S. y Sánchez, N. (2020). *Educación inclusiva: propuesta para instituciones de educación superior con modelo*. Colección Cuadernillos de investigación; Serie 5; Inclusión Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios–Uniminuto, 2020.
- UNESCO. (2021). *Global monitoring of school closures*. Education response for school closures. <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse#schoolclosures>
- United Nations. (2021), *Quality Education: Why it matters*. Sustainable Development Goals. [https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2017/02/4\\_Why-It-Matters-2020.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2017/02/4_Why-It-Matters-2020.pdf)
- Vinod, T., Yan, W. y Xibo, F. (2001). Measuring Education Inequality: Gini Coefficients of Education. *Policy Research Working Paper*, 2525. World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/19738>
- Wright, E. (2018). *Comprender las clases sociales*. Akal. [http://theomai.unq.edu.ar/conflictos\\_sociales/E.O.Wright\\_\(Comprender-la-clase\).pdf](http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/E.O.Wright_(Comprender-la-clase).pdf)

## Vitrina virtual de emprendimiento solidario del Tolim@

### Virtual showcase of solidarity entrepreneurship of Tolim@

#### Rodrigo Fernando Ramírez Guzmán

*Estudiante IX semestre, Programa Contaduría Pública–Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0094-7061>

Correo electrónico: rodrigo.ramirez@uniminuto.edu.co

#### Pablo Andrés Mendoza Sánchez

*Tutor asesor – Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7240-1888>

Correo electrónico: pmendoz3@uniminuto.edu.co

**Cómo citar:** Ramírez Guzmán, R. y Mendoza Sánchez, P. (2024). Vitrina virtual de emprendimiento solidario del Tolim@ En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (138-145) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

## RESUMEN

A pocos días de haberse originado la pandemia del COVID-19, en el mundo y, principalmente en el departamento del Tolima, vimos cómo gran cantidad de comercios tuvieron que detener sus operaciones de manera definitiva, debido principalmente a la falta de ingresos, pero también porque no supieron reinventarse, no aprovecharon las bondades de la internet, tal vez por desconocimiento o porque la mayoría de estas plataformas requiere de una erogación de dinero.

Por tal razón, se diseñó la Vitrina Virtual de Emprendimiento Solidario del Tolim@ como proyecto de innovación social y productiva, buscando el desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios, permitiendo que los emprendedores, especialmente los estudiantes y graduados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que derivan el sustento diario de lo producido por sus negocios, sigan obteniendo ingresos, pese a las medidas gubernamentales adoptadas a raíz de la pandemia. Esta Vitrina les permite que los productos o servicios que comercializan sean conocidos por un número mayor de potenciales clientes, proveedores y aliados estratégicos, valiéndonos de las TIC y de manera gratuita.

Por su parte, los clientes pueden suplir las necesidades de consumo sin salir de su hogar, preservando la salud y su vida, aprovechar descuentos, promociones y ofertas; además, esta herramienta virtual suministra información útil para entidades oficiales, organizaciones de tipo social, investigadores o la comunidad académica en general.

**Palabras clave:** e-commerce, compra digital, mercado libre, vitrina virtual, comercio electrónico.

## ABSTRACT

A few days after the COVID-19 pandemic began, in the world and, mainly in the department of Tolima, we saw how a large number of businesses had to stop their operations permanently, mainly due to lack of income, but also because they did not know how to reinvent themselves, they did not take advantage of the benefits of the internet, perhaps due to ignorance or because most of these platforms require an outlay of money.

For this reason, the Virtual Showcase of Solidarity Entrepreneurship of Tolim@ was designed as a social and productive innovation project, seeking the sustainable integral development of people, communities and territories, allowing entrepreneurs, especially students and graduates of the Minuto University Corporation de Dios, who derive their daily sustenance from what is produced by their businesses, continue to obtain income despite the government measures adopted in the wake of the pandemic. The Showcase allows the products or services they sell to be known by a greater number of potential clients, suppliers and strategic allies, using ICTs for free.

For their part, customers can meet consumer needs without leaving their home, preserving health and life, take advantage of discounts, promotions and offers; Furthermore, this virtual tool provides useful information for official entities, social organizations, researchers or the academic community in general.

**Keywords:** e-commerce, digital purchase, free market, virtual showcase, electronic commerce.

## Desarrollo de la Ponencia

### Planteamiento del problema, Identificación del problema

La profunda crisis económico-social que trajo consigo el COVID-19 en los primeros meses del año 2020 cientos de comercios de todas las categorías en el contexto mundial se vieron ampliamente afectados, entre esto, el departamento del Tolima a pocos meses de la pandemia ya se habían cerrado alrededor de 900 empresas, dejando a miles de emprendedores sin su sustento (Arenas, 2020).

Simultáneamente, los casos de contagios y muertes de la comunidad en general por COVID-19 se vieron incrementados en el departamento del Tolima a un ritmo acelerado (Otero, 2020). Muchos de ellos debido a que las personas salían desbocadas a supermercados o tiendas de barrio a efectuar lo que se denominó como compras nerviosas, debido a toda la incertidumbre que traía esta pandemia.

## Propuesta de solución

Así las cosas, germina la necesidad de crear una plataforma digital orientada a mitigar estos nefastos efectos de la pandemia, especialmente en los pequeños negocios que proporcionan el sustento diario a los emprendedores estudiantes y graduados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio, permitiéndoles la expansión de sus iniciativas comerciales, para lograr la exhibición de sus productos y servicios a un mayor número de potenciales clientes y por ende seguir generando ingresos.

Además, la Vitrina debe coadyuvar para evitar el aumento en el número de casos de contagios y muertes por COVID-19, permitiéndole a la comunidad de clientes hacer sus compras sin salir de su hogar, acatando la normatividad adoptada por el Gobierno nacional para hacer frente a esta pandemia y, por supuesto, que la experiencia sea fácil, agradable y sin mayor erogación de dinero.

## Justificación

El comercio electrónico es el modelo de negocios basado en la compra y venta, suministro y distribución de productos y servicios a través de plataformas digitales, redes sociales o sitios web, donde el cliente puede acceder en todo momento y en todo lugar a través de cualquier dispositivo digital. Esto es aprovechado para el cumplimiento de los objetivos de la Vitrina Virtual de Emprendimiento Solidario del Tolim@, permitiéndole a los estudiantes y graduados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio, exhibir y por supuesto facilitar la venta de los productos o servicios que comercializan en sus negocios de emprendimiento, lo cual se traduce en generación de ingresos, pese a las afectaciones que trajo consigo la pandemia de COVID-19; por otra parte, los consumidores pueden satisfacer sus necesidades preservando la salud y respetando las diferentes medidas sanitarias adoptadas a nivel nacional, departamental y local.

## Objetivos

### Objetivo general

Permitir el desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y municipios del Tolima a través de la potenciación de los negocios de emprendimiento pertenecientes

al componente humano de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio, superando las contingencias propias de la pandemia por COVID-19.

## Objetivos específicos

- Crear una herramienta web adecuada para que los emprendedores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio, puedan ofrecer productos y servicios.
- Socializar el proyecto ante la comunidad académica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio, invitando a graduados, estudiantes, docentes y colaboradores que tengan algún tipo de negocio para que se inscriban en el proyecto de manera gratuita.
- Construir una herramienta digital capaz de recopilar la información de los emprendedores interesados en participar del proyecto, de sus negocios y otros aspectos económicos y sociales.
- Diseñar las tiendas de cada emprendedor utilizando herramientas web, de tal manera que para el cliente sea agradable, fácil de seleccionar los productos y pueda efectuar la compra a través de dispositivos digitales.
- Concertar con los emprendedores inscritos en la plataforma para que ofrezcan promociones, ofertas y descuentos especiales a aquellos clientes que se identifiquen como miembros de la comunidad Uniminuto, así mismo para determinar cuáles de estos prestan servicio a domicilio.
- Promocionar la plataforma de comercio electrónico para que los integrantes de la institución universitaria y sus familias ingresen a la plataforma para hacer sus compras de manera fácil y divertida, aprovechando descuentos, ofertas y, sobre todo protegiendo su salud.

## Diseño metodológico

Esta investigación se logra a través de estudios de tipo exploratorio en los cuales el punto de partida fue formular el problema de manera adecuada, seguidamente se construyó el marco teórico basado en investigaciones y trabajos de expertos en materia de comercio electrónico y de emprendimiento; analizando la información obtenida se procede a definir los objetivos que marcarán el derrotero. Por último, se analizan todas y cada una de las variables socioeconómicas obtenidas para adentrarnos en la discusión de si el proyecto ha traído los impactos esperados.

## Recolección de información

Para la obtención de esta información se utilizaron herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en el entendido que no se pudo hacer presencial por las medidas sanitarias decretadas para prevenir el contagio con coronavirus. A través de la plataforma comercial Google Forms, se desarrolló un conjunto de preguntas organizadas y estructuradas de tal manera que se obtuviera información útil para los objetivos del proyecto. Este formulario fue enviado a través de correos electrónicos y grupos de WhatsApp.

## Determinación de la población general

Se tomó como población de estudio solamente el componente del programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio, estudiantes, graduados y docentes vinculados hasta esa fecha.

**Tabla 1.** Personal que integra el programa de Contaduría Pública VRTMM

Cargo o nivel	Cantidad
Estudiantes activos	3.400
Graduados	7.000
Docentes	35
Total	

Fuente: Informe de Gestión Uniminuto, VRTMM (2020-1).

## Determinación de la subpoblación y muestra

Con el fin de facilitar la aplicación de las técnicas y por ende obtener resultados confiables y ajustados a la realidad, se distribuyó la población en subgrupos representativos.

**Tabla 2.** Subpoblaciones objeto de estudio

Subpoblación	Cantidad	Muestra
Estudiantes activos del programa de Contaduría Pública VRTMM	3.400	346
Graduados del programa de Contaduría Pública VRTMM	7.000	365
Docentes de la VRTMM	35	33

Fuente: Informe de Gestión Uniminuto, VRTMM (2020-1).

## Técnica o instrumento de recolección de información

### Cuestionario virtual

Aprovechando los avances tecnológicos, las encuestas ahora se pueden diseñar, enviar y recibir las respuestas en línea, además de ser muy fáciles para acceder. Esta información también está disponible para el investigador en tiempo real (Velásquez, 2020). En este caso utilizamos Google Forms para diseñar un cuestionario con treinta y una (31) preguntas.

### Diseño de la Vitrina Virtual

Como punto de partida para el diseño de una vitrina virtual que cumpla con características adecuadas para lograr los objetivos propuestos, que sea gratuita, que contenga herramientas digitales para personalizarla de manera agradable, interactiva y que los productos o servicios sean exhibidos de manera estética, fáciles de localizar, despertando el interés de los consumidores, generando deseo de comprar y continuar fidelizado ante los comercios, que los clientes no tengan que memorizar datos como números de teléfono o direcciones y, sobre todo, que el cliente tenga comunicación directa con los vendedores, es decir, que haya interacción humana (Casas, M. C. 2015).

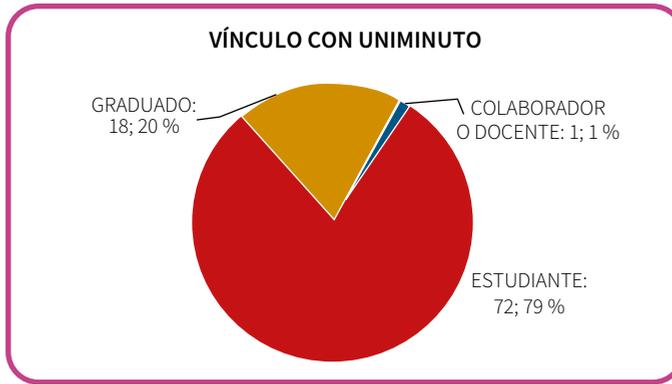


Simultáneamente, los casos de contagios y muertes de la comunidad en general por COVID-19 se vieron incrementados en el departamento del Tolima a un ritmo acelerado. Muchos de ellos debido a que las personas salían desbocadas a supermercados o tiendas de barrio a efectuar lo que se denominó como compras nerviosas, debido a toda la incertidumbre que traía esta pandemia.

## Resultados obtenidos

A fecha 30 de abril de 2021 se han inscrito un total de 91 emprendedores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio, quienes tienen diferentes tipos de negocio que van desde ventas por catálogo hasta oficinas de asesorías en diferentes disciplinas. De los emprendedores inscritos se puede establecer que el 79% son estudiantes activos, equivalente a 72 empresarios; por su parte, la comunidad de graduados conforma el 20%, es decir, 18 personas, mientras que docentes o colaboradores solamente presentan uno, tal como se muestra en la figura 1.

**Figura 1.** Calidad de los emprendedores inscritos ante Uniminuto



**Nota:** Análisis extraído de la base de datos propia de la Vitrina Virtual.

## Conclusiones

Con el desarrollo de la Vitrina Virtual de Emprendimiento Solidario del Tolim@ podemos aseverar satisfactoriamente el logro de los objetivos. Gracias a este proyecto se han logrado impulsar 91 negocios pertenecientes a comerciantes emprendedores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio. De la misma manera, la comunidad en general se ha visto beneficiada con la Vitrina Virtual de Emprendimiento Solidario del Tolim@, ya que en ella pueden encontrar los productos y servicios que satisfacen sus necesidades sin tener que exponerse al COVID-19 para adquirir los productos y servicios que necesitan; estos los pueden comprar y recibir en su propia casa, ya que la mayoría de emprendedores ofrecen servicio a domicilio.

Por su parte, se materializó una base de datos, la cual suministra variables necesarias para desarrollar un instrumento de planeación que articule y focalice a largo plazo los esfuerzos de estas empresas de emprendedores para que el gobierno local, departamental o nacional, a través de sus entidades de fomento y desarrollo empresarial,

los tengan en cuenta y sean incluidos en los diferentes proyectos relacionados con la nueva ley de emprendimiento del país, programas de financiamiento, capacitación, tecnología e innovación.

## Referencias bibliográficas

Arenas, F. (2020, 17 de junio). Unas 900 empresas cerradas y miles de empleos perdidos en Ibagué. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/crisis-economica-por-coronavirus-empresas-cerradas-y-empleos-perdidos-en-ibague-507758>

Casas, M. C. (2015). *Análisis del escaparatismo virtual como estrategia de publicidad implementado por la marca Zara*. [Pasantía de Investigación para optar al título de Publicista]. Repositorio Universidad Autónoma de Occidente.

Otero, D. (2020, 22 junio). Un análisis de la COVID-19 por departamentos. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/analisis-la-covid-19-departamentos/>

Velázquez, A. (2020, 21 enero). ¿Qué es la investigación exploratoria? *QuestionPro*. <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-exploratoria/#:%7E:text=La%20investigaci%C3%B3n%20exploratoria%20es%20un,pero%20sin%20proporcionar%20resultados%20concluyentes.&text=Suele%20llevarse%20a%20cabo%20cuando,encuentra%20en%20una%20fase%20preliminar>

## **EJE 5**

# **MIGRACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN PARA LA EQUIDAD: LA COOPERACIÓN INTERREGIONAL E INTERNACIONAL**



# Juventudes colombianas en Valencia-España: movilización social y luchas migrantes transnacionales

## Colombian youth in Valencia-Spain: social mobilization and transnational migrant struggles

**Henry Steven Rebolledo Cortés**

*Docente e investigador, Universidad Nacional, Abierta y a Distancia – UNAD, zona sur.*

*Candidato a doctor en ciencias sociales*

*Universidad de Valencia-Universidad de Manizales*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5336-0972>

Correo electrónico: [henry.rebolledo@unad.edu.co](mailto:henry.rebolledo@unad.edu.co)

**Cómo citar:** Rebolledo Cortés, H., (2024). Juventudes colombianas en Valencia-España: movilización social y luchas migrantes transnacionales. En: Rengifo Cuervo, J. y Rivera Quintero, K. *III Seminario Internacional Permanente en Educación, Género y Paz*. (147-150) Sello Editorial Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. **DOI PENDIENTE**

### RESUMEN

El presente documento se plantea como parte del estudio de tesis doctoral de programa de Doctorado en Ciencias Sociales. Investigación que se plantea las construcciones de identidad y prácticas sociales, culturales y políticas que desarrollan las juventudes colombianas en España, particularmente Valencia y Madrid, y que parte por reconocer que el exilio, el desarraigo y la migración transnacional tienen un vínculo subjetivo y vivencial con las experiencias de anclaje del territorio, la cultura y la sociedad de origen. El estudio se ha planteado desde metodologías comprensiva y etnográfica, que plantea una fase de revisión de los estudios y activismos juveniles, como también una fase militante, participativa y etnográfica con las organizaciones y experiencias propias de los jóvenes en organización formal o no formal. Dentro de los hallazgos, inicialmente se encuentra que las juventudes en

A partir del estallido 28A, el investigador va militando con el movimiento “movilízate Rs”, conformado por cuatro organizaciones de colombianas y colombianos víctimas de la violencia en Colombia, asilados y exiliados, líderes, líderes, y con ello se conforma el núcleo de más de doce jóvenes activistas que movilizan actividades hoy día, vinculados, afectiva, cultural y políticamente con el movimiento social y de dignidad que acaece en Colombia.

**Palabras clave:** juventudes, activismo, transnacional, violencias, exilio.

## ABSTRACT

This document is presented as part of the doctoral thesis study of the doctoral program in social sciences. Research that raises the constructions of identity and social, cultural and political practices that Colombian youths develop in Spain, particularly Valencia and Madrid, and that starts by recognizing that exile, uprooting and transnational migration have a subjective and experiential link with the experiences of anchoring the territory, culture and society of origin. The study has been proposed from compressive and ethnographic methodologies, which raises a review phase of youth studies and activisms, as well as a militant, participatory and ethnographic phase with the organizations and experiences of young people in formal or non-formal organization. Among the initial findings, it is found that the Youth in Valencia to a greater extent may be made up of Ladino students, other immigrants, that there are groups of Colombian barristas, there are Latin gangs, some former members of the “Latin Kings” gangs, there are few formal political activisms, and the movement of some communist youths, attached to parties. As of the 28th outbreak, the researcher goes Militarizing with the “mobilize Rs” movement made up of 4 organizations of Colombians who are victims of violence in Colombia, asylees and exiles, leaders, and with this the nucleus of more than twelve young activists who mobilize activities today, linked, affectively, culturally and politically with the social and dignity movement that occurs in Colombia.

**Keywords:** youth, activism, transnational, violence, exile.

## Presentación

Desde décadas atrás, ha generado desplazamiento forzado; interno y externo por factores como narcotráfico, corrupción, y los múltiples actores armados: entre legales e ilegales. Este desplazamiento interno genera a su vez migración internacional, hacia países del norte y occidente. Este estudio se interesa por España como uno de los destinos principales para el colombiano, por la cercanía cultural y familiar de décadas de historia vinculante.

Colombia es el segundo país con más refugiados: “79 millones de personas fueron desplazadas dentro de su país entre 2010 y 2019, debido a los conflictos y la violencia” (ACNUR,2020)

El desplazamiento forzado de las comunidades afrocolombianas entre Nariño, Valle del Cauca, Cauca y Chocó alerta a la comunidad internacional sobre el desplazamiento forzado hacia el exterior.

En España, 118.300 personas lo hacen el cuarto país receptor de los dos millones de solicitudes de asilo registradas en 2019, que son 6,8 millones de migrantes internacionales.

## El estudio

Este trabajo centra su objeto de estudio en el fenómeno social de las juventudes latinas (colombianas/os) migrantes en relación con la construcción social e identitaria de la experiencia migratoria, de exilio, de desarraigo y arraigos en los laberintos de la migración. Se pregunta cómo se construyen las identidades culturales, sociopolíticas de los y las jóvenes colombianos(as) inmigrantes a España.

Parte de ver que “la vida no empezó al llegar a España, las prácticas e identidades actuales tienen un carácter transnacional que no puede entenderse al limitar y reducirse en el marco internacional”. Se ampara en el paradigma comprensivo.

## Principales hallazgos

Ante el primer momento investigativo se reconoce que las juventudes en Valencia son en mayor medida grupos de estudiantes locales y migrantes, hay conformación de barristas colombianos, hay bandas latinas (*ex latin kings*), hay pocos activismos políticos formales, y juventudes comunistas organizadas (JUCOS).

Con el estallido social, desde el 28 abril, los jóvenes se han indignado desde las redes y se han juntado en las organizaciones. El movimiento “Movilízate Rs”, nacido desde el 28A, permite espacios de participación y activismo juvenil intergeneracional, redes con otras organizaciones, desde la cultura digital y formas emergentes de comunicación. No hay una adscripción política definida o centralizada

## Reflexiones

Ante las condiciones sociopolíticas, sumadas a las de salud pública que atraviesan los Estados latinos y Colombia, la necesidad de revisar las políticas sociales de bienestar, así como las normativas y políticas de asilo, migración y problemáticas de expulsión, están condicionadas a posiciones del gobierno actual. Se ha reconocido en la revisión y las entrevistas que España, y otros países europeos, no reconocen el conflicto social y las causas de la migración obligada de los ciudadanos, generando problemas de inclusión social y laboral.

Dentro del relato de las organizaciones sociales de paz y víctimas en el exterior, se ha encontrado que el Gobierno colombiano tampoco reconoce el número real de víctimas ni las condiciones en las que se encuentran en asilo. Del mismo modo, no reconoce el vínculo real político, familiar y de arraigo que no se quiebra, sino que permite en la sociedad civil fortalecer la lucha por los derechos que aún corresponden como ciudadanos en asilo.

Las juventudes en el exterior parecen mostrarse exceptivas a cuestiones político-burocráticas, y no se evidencia activismo en los últimos diez años. Con el estallido social de abril 28 de 2021 en Colombia, se activaron ciudadanías indignadas, dentro de ellas, jóvenes colombianos que se agruparon en organizaciones, y en este momento está todo por construir, reorganizar y reconfigurar.

## Referencias bibliográficas

ACNUR. (2020, mayo) Informe migraciones disponible en su página web. <https://www.acnur.org>





**Sello Editorial**

Universidad Nacional  
Abierta y a Distancia

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA  
Y A DISTANCIA (UNAD)**

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23  
PBX: 344 37 00 - 344 41 20  
Bogotá, D.C., Colombia

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

